

**IES FERNANDO DE HERRERA**

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO 2022/23**



**FERNANDO DE HERRERA**

**SEVILLA - 2022**

# **1**

## **CONSIDERACIONES PREVIAS Y PRINCIPIOS GENERALES**

## **1. PROFESORADO**

Este curso el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Fernando de Herrera está compuesto por los siguientes profesores:

D. David Calvo Clemente, sustituido por enfermedad por D. Fernando J. Pachón Cano.

D. Miguel Cruz Giráldez (Jefe del Departamento)

D. Juan Francisco Fernández Domínguez

D<sup>a</sup> Lucía Fernández Gallardo

D<sup>a</sup> Sara Martínez García

D. J. Alberto Torres Urbano

## **2. CARGA DOCENTE**

La carga docente que corresponde a cada uno de ellos es la siguiente:

D. DAVID CALVO CLEMENTE: Un grupo de 1º de Bachillerato Internacional, dos grupos de 3º de ESO y un grupo de 2º de ESO.

D. MIGUEL CRUZ GIRÁLDEZ: Un grupo de 2º de Bachillerato, dos grupos de 1º de Bachillerato (LCL) y un grupo de 3º de ESO. Jefe del Departamento.

D. JUAN FCO. FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ: Un grupo de Análisis de Textos (2º Bachto.), un grupo de 1º de Bachillerato Internacional, un grupo de 1º de Bachillerato (Lit. Univ.) y dos grupos de 4º de ESO. Bibliotecario.

D<sup>a</sup> LUCÍA FERNÁNDEZ GALLARDO: Un grupo de 2º de Bachillerato, un grupo de Análisis de Textos (2º Bachto.), un grupo de 4º de ESO, dos grupos de 2º de ESO y un grupo de Taller de Lectura y Expresión Literaria de 2º de ESO.

D<sup>a</sup> SARA MARTÍNEZ GARCÍA: Dos grupos de 2º de ESO y dos grupos de 1º de ESO. de ESO.

D. J. ALBERTO TORRES URBANO: Un grupo de 2º de Bachillerato, un grupo de 1º de Bachillerato (LCL), un grupo de 4º de ESO, un grupo de Refuerzo 4º ESO y un grupo de 3º de ESO.

Tenemos las tutorías de los grupos 1º Bachto. B y 1º Bachto. C. Se ceden dos grupos de 1º de ESO (LCL) y dos grupos carácter complementario del mismo curso (Área Lingüística y Oratoria y Debate) a la Profesora de Apoyo D<sup>a</sup> Laura Gutiérrez Flores.

## **3. REUNIÓN SEMANAL**

Miércoles, de 19,00 a 20,00 horas.

## 4. LECTURAS OBLIGATORIAS

### Lengua Castellana y Literatura 1º de ESO:

- Roald Dahl: *Matilda*.
- Eloy Moreno: *Invisible..*
- Gracia Morales: *De aventuras*.

### Lengua Castellana y Literatura 2º de ESO:

- Ana Frank: *Diario*.
- Juan Carlos Sierra: *Los lunes, poesía*.
- Alejandro Casona: *La dama del alba*.

### Lengua Castellana y Literatura 3º de ESO:

- Don Juan Manuel: *El Conde Lucanor* y una selección de textos literarios medievales y renacentistas.
- Miguel de Cervantes: *Rinconete y Cortadillo*.
- Lope de Vega: *Fuenteovejuna*.

### Lengua Castellana y Literatura 4º de ESO:

- Guatavo Adolfo Bécquer: *Rimas y Leyendas (El rayo de luna, El Monte de las Ánimas y Maese Pérez el organista)*.
- Federico García Lorca: *La zapatera prodigiosa*.
- Selección de cuentos de escritores hispanoamericanos.

### Lengua Castellana y Literatura 1º de Bachillerato:

- Fernando de Rojas: *La Celestina*.
- Lazarillo de Tormes.
- Lope de Vega: *El caballero de Olmedo*.

### Literatura Universal 1º de Bachillerato:

- Sófocles: *Edipo rey*.
- Dante Alighieri: *La Divina Comedia*.
- Gustave Flaubert: *Madame Bovary*.

### Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato:

Estas lecturas están seleccionadas por la comisión coordinadora de la EBAU:

- Pío Baroja: *El árbol de la ciencia* y Ana María Matute: *El cuarto de atrás*.
- Luis Cernuda: *La realidad y el deseo*.
- Federico García Lorca: *La casa de Bernarda Alba*.

\* \* \*

Todas estas lecturas serán trabajadas en clase con el alumnado a lo largo de los tres trimestres del curso.

## 5. LIBROS DE TEXTO

Para la ESO: *Lengua Castellana y Literatura 1º, 2º, 3º y 4º de ESO*, Editorial Algaida.

Para 1º Bachillerato: *Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato*, Editorial Algaida.

Para 2º Bachillerato: *Lengua Castellana y Literatura 2º Bachillerato*, Editorial Algaida.

## 6. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La presente Programación se ajusta a la normativa vigente:

### Para 1º y 3º de ESO:

*Normativa nacional.* Aspectos organizativos y curriculares, evaluación, promoción y, en su caso, titulación: Real Decreto 217/2012. Covid-19: Real Decreto Ley 31/2020.

*Normativa autonómica.* Aspectos organizativos y curriculares, evaluación, promoción y titulación y atención a la diversidad: Instrucción 1/2022 (Anexos I-VIII y capítulo 3) y Orden de 15 de enero de 2021.

### Para 2º y 4º de ESO:

*Normativa nacional.* Aspectos organizativos y curriculares: Real Decreto 1105/2014; evaluación, promoción y, en su caso, titulación: Real Decreto 984/2021, ambos de aplicación transitoria conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo. Covid-19: Real Decreto Ley 31/2020.

*Normativa autonómica.* Para aspectos organizativos y curriculares: Decreto 111/2016, modificado por el Decreto 182/2020 y Orden de 15 de enero de 2022. Para evaluación, promoción y titulación: Instrucción 1/2022. Para atención a la diversidad: Orden de 15 de enero de 2021 (capítulo 3).

### Para 1º de Bachillerato:

*Normativa nacional.* Aspectos organizativos y curriculares, evaluación, promoción y, en su caso, promoción : Real Decreto 243/2022. Covid-19: Real Decreto Ley 31/2020.

*Normativa autonómica.* Aspectos organizativos y curriculares, evaluación, promoción y titulación y atención a la diversidad: Instrucción 13/2022 (Anexos 1-VI).

### Para 2º de Bachillerato:

*Normativa nacional.* Aspectos organizativos y curriculares: Real Decreto 1105/2014; evaluación, promoción y, en su caso, titulación: Real Decreto 984/2021, ambos de aplicación transitoria conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril. Covid-19: Real Decreto Ley 31/2020.

*Normativa autonómica.* Para los aspectos organizativos y curriculares: Decreto 110/2016, modificado por el Decreto 183/2020 y Orden de 15 de enero de 2021. Para evaluación, promoción y titulación: Instrucción 13/2022. Para la atención a la diversidad: Orden de 15 de enero de 2021 (capítulo 3).

## 7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La docencia será presencial, salvo que la situación sanitaria de COVID-19 empeore y la Autoridad competente decida otra cosa. Entonces se estará a lo dispuesto en el Real

Decreto Ley 31/2020 y se utilizarán medios telemáticos y la plataforma Classroom para el desarrollo de las actividades docentes.

El profesor planificará su trabajo de la forma que estime más oportuna, ya que después de la evaluación inicial es quien mejor conoce las dinámicas de los diferentes grupos y sus condicionantes. Con todo, consideramos como básicos ciertos principios metodológicos desde los que desarrollaremos nuestra práctica docente:

- Partir de un nivel medio acorde al curso en el que el alumno está.
- La pizarra digital debe estar en todos los cursos de la ESO con preferencia sobre cualquier otro curso. No debe ser admisible, porque influye decisivamente en la metodología con grave discriminación, que haya pizarra digital en unos grupos y en otros no.
- En 1º de la ESO se iniciará el curso con un ritmo lento y tranquilo para procurar un mejor cambio de etapa de la Primaria a la Secundaria, del colegio al IES Fernando de Herrera.
- Potenciar el aprendizaje autónomo, planificando actividades diversas (a partir sobre todo del libro de texto) y promoviendo la capacidad de aprender a aprender.
- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.
- Fomentar el interés por la asignatura y la importancia de los contenidos y los procedimientos que en ella se trabajan para la formación e instrucción del alumnado, así como para la mejora de su competencia lingüística y literaria.
- Intervenir para que el alumnado sea protagonista de su aprendizaje y para que sea consciente de que éste es consecuencia del estudio diario, del esfuerzo constante, de la disciplina y de la exigencia.
- Tener en cuenta, en la medida de lo posible y siempre que el número de alumnos del grupo lo permita, las características personales de los alumnos.
- Practicar una evaluación continua que oriente el proceso progresivo y acumulativo de aprendizaje.
- Asegurar la construcción de aprendizajes a través de la memorización comprensiva.
- Promover la interacción en el aula.

Lo anterior se sostiene en el trabajo diario en el aula tanto de alumnos como de profesores. Este, como profesional de la enseñanza, planifica, organiza y dirige lo que allí suceda. Respetando la individualidad de cada uno de los miembros de este Departamento, las premisas metodológicas que guían nuestro trabajo son:

- Explicación de contenidos, asignación y organización de las tareas. El profesor, según su criterio, presentará los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación de las unidades didácticas, atendiendo a la naturaleza de los mismos y al nivel del grupo. Indicará las tareas que se realizarán, las pautas para hacerlas y el tiempo que se tiene para desarrollarlas. Si es necesario, se repasarán las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. Las Unidades Didácticas en 1º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato se conciben como Situaciones de Aprendizaje.

- Participación del alumnado. Los alumnos participarán en el aula a requerimiento de los profesores, demostrando siempre una actitud responsable y aportando sus ideas para la resolución de las tareas previstas.

- El trabajo con textos será tarea primordial tanto en la ESO como en el Bachillerato. En ESO su introducción será gradual y se atenderá a:
  - La comprensión del contenido: léxico, resumen y comentario.
  - El análisis de su estructura: organización textual, ideas principales y secundarias
  - Las técnicas para su realización.
  - Las pautas para su clasificación.
  - El conocimiento y ampliación del vocabulario.
  - El análisis básico de aspectos morfológicos y sintácticos En 3º y en 4º se profundizará en los aspectos anteriores. Además se incluirán textos fundamentales de la historia de nuestra literatura y se trabajarán las técnicas del comentario de textos (En los grupos bilingües se recurrirá a fragmentos en español y en francés siempre que el profesor lo juzgue pertinente). En el Bachillerato, las pautas de análisis serán las que marque la comisión coordinadora de la EBAU.

## **8. PRIORIDADES ENTRE LOS ESTÁNDARES**

### Para 1º de ESO:

1. Haber asimilado los estándares educativos de Educación Primaria.
2. El alumno sigue e interpreta instrucciones respetando la jerarquía dada y sabe trabajar en equipo.
3. Mejora de la comprensión lectora y de técnicas básicas como el resumen y el esquema.
4. Análisis y práctica de la identificación y la redacción de todo tipo de textos, especialmente descriptivos y narrativos.
  - Características estructurales básicas de textos orales y escritos.
  - Reconocimiento de las principales estructuras y desarrollo de textos personales de distinto tipo.
  - Importancia del desarrollo de la observación, la imaginación y el punto de vista personal.
5. Análisis morfológico de la oración.
6. Mejora de la expresión oral y escrita a través de la riqueza y precisión del vocabulario.
7. Identificación de los elementos básicos de la literatura, poniendo especial atención a los recursos y a los géneros.

### Para 2º de ESO:

1. Haber asimilado los estándares educativos de los cursos anteriores.
2. El alumno sigue e interpreta instrucciones respetando la jerarquía dada y sabe trabajar en equipo.
3. El alumno reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos
4. Análisis y práctica de la redacción y el comentario de texto. (Todo tipo de textos).
  - Características estructurales básicas de los textos orales y escritos.
  - Reconocimiento de estructuras e intención comunicativa.
  - Identificación de los tipos de argumentos.
  - Procedimientos y lenguaje de la argumentación.

- Práctica del comentario de textos: el alumno lee y comprende con interés y autonomía y sabe aportar en sus trabajos orales o escritos conclusiones y puntos de vista personales y críticos.
- 5. Análisis morfológico y sintáctico completo de la oración simple.
- 6. Mejora de la expresión oral y escrita a través de la riqueza y precisión del vocabulario, en consonancia con las directrices del área social y lingüística de coordinación pedagógica.

#### Para 3º de ESO:

1. Haber asimilado los estándares educativos de los cursos anteriores.
2. *Literatura*
  - El alumno reconoce y asimila los movimientos literarios: Edad Media, Renacimiento y Barroco con sus autores y obras más importantes.
  - Comprende los textos literarios que previamente se le han propuesto y sabe contestar a preguntas sobre su comprensión y asimilación.
  - Reconoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos, estrofas, etc.
3. *Lengua*
  - El alumno identifica y conoce todas las clases de palabras.
  - Reconoce los procesos de formación de palabras y los fenómenos semánticos.
  - Análisis morfosintáctico completo de la oración simple y compuesta.
  - El alumno, a través de dictados y otras actividades, reconoce y usa las reglas ortográficas, la tilde y los signos de puntuación y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.
4. *Expresión oral y escrita*
  - Conseguir desenvolverse tanto en los exámenes orales como escritos.
  - Mejora la expresión oral y escrita a través de la riqueza y precisión del vocabulario.
  - Seguir las directrices del área social y lingüística de coordinación pedagógica.
5. *Técnicas de estudio*

El alumno es capaz de hacer resúmenes, así como de comprender los textos de distinta naturaleza y extraer el tema principal de un texto, de reconocer su estructura, y de realizar comentarios críticos.

#### Para 4º de ESO:

1. Haber asimilado los estándares educativos de los cursos anteriores.
2. El alumno, a través de dictados y otras actividades, reconoce y usa las reglas ortográficas, la tilde y los signos de puntuación y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.
3. Análisis y práctica del comentario de texto argumentativo.
  - Características estructurales básicas de los textos expositivos y argumentativos.
  - Reconocimiento de estructuras. Identificación de los tipos de argumentos.
  - Localización de procedimientos argumentativos.
  - Procedimientos y lenguaje de la argumentación.
  - Práctica del comentario argumentativo (apartado esencial del curso).
5. Análisis morfosintáctico completo de la oración compuesta.



5. Mejora de la expresión oral y escrita del alumnado a través de la riqueza y precisión del vocabulario.
6. Identificar corrientes, tendencias y autores de la lírica de la literatura contemporánea, así como conseguir una lectura comprensiva de los textos propuestos.

#### Para 1º de Bachillerato:

1. Haber asimilado los estándares educativos de los cursos anteriores.
2. Caracterizar diferentes tipos de textos orales u escritos, de ámbitos diversos.
3. Componer textos expositivos y argumentativos de temas lingüísticos, literarios o referidos a la realidad sociocultural de nuestro entorno, utilizando procedimientos de documentación.
4. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y análisis de oraciones gramaticales.
5. Conocer las causas de la existencia de distintas lenguas y modalidades lingüísticas en España.
4. Conocer los principales movimientos literarios, autores y obras de la Literatura Española, desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
5. Realizar comentarios de textos fragmentarios de dichos autores y épocas.
6. Leer las obras de lectura obligatoria y extraer de ellas principios para el conocimiento de la Literatura Española.
7. Realizar trabajos críticos sobre las lecturas.

#### Para 2º de Bachillerato:

1. Haber asimilado los estándares educativos de los cursos anteriores.
2. Caracterizar diferentes clases de textos periodísticos, ensayísticos y literarios.
3. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión, el análisis y la explicación de oraciones gramaticales.
4. Explicar la formación de palabras en la lengua.
5. Explicar las características, la evolución, los movimientos y principales autores y obras de la Literatura Española
6. Conocer y explicar las obras de lectura obligatoria.
7. Saber resumir el contenido de los textos, destacar sus ideas fundamentales y explicar su estructura.

## **9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura se orienta hacia tres bloques fundamentales, que son complementarios y serán objeto de una evaluación continua.

A lo largo del curso los alumnos deberán desarrollar:

- La adquisición de las competencias lingüísticas básicas: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita.
- Los conceptos, procedimientos y actitudes relativos al estudio de la lengua castellana, relativos a estándares.
- Los conceptos, procedimientos y actitudes relativos al estudio de la literatura española, relativos a estándares. La evaluación es continua. La superación de la materia se

obtiene cuando se han alcanzado los objetivos marcados para cada curso en cada uno de los tres bloques.

-El interés por la materia y capacidad para incorporar los saberes a su competencia.

En las primeras semanas de clase se llevará a cabo la evaluación inicial para determinar el punto de partida del alumno y detectar sus posibles deficiencias. La evaluación se referirá no solo a los contenidos del año anterior, sino que se centrará preferentemente de manera expresa en las competencias básicas y muy especialmente en la competencia lingüística.

Habrà constancia, al menos, de una prueba escrita por trimestre en cada curso, además de las pruebas orales. Cuando el desarrollo de la asignatura haga conveniente la realización de más de una prueba, se establecerà una puntuación mínima en cada una de ellas, que será conocida de antemano por los alumnos. No podrá compensarse la nota de la evaluación con las restantes pruebas si no se ha alcanzado dicho mínimo. La nota global de la evaluación será la de la prueba o pruebas escritas y orales, ponderada con la del trabajo de clase (ejercicios, trabajo, cuaderno del alumno, interés y participación en la clase), tal y como consta en la parte correspondiente de esta programación. El uso de una ortografía correcta constituye un objetivo fundamental de la asignatura. Por ello, en la ESO los errores ortográficos se tendrán en cuenta negativamente: a) en los exámenes específicos de ortografía, cada falta, sea grafía o tilde, se penalizarà con un punto, o más según la palabra; b) en la calificación de los exámenes, trabajos y ejercicios escritos se penalizarà cada falta de 0,20 a 0,25, hasta un máximo de 2 puntos. Si son faltas que el alumno repite sin interés en corregirse, el profesor podrá subir la penalización. La presentación de los escritos (caligrafía, margen, orden, limpieza) tendrá la misma consideración que la ortografía, en el mismo máximo de penalización hasta dos puntos. En el Bachillerato, los profesores podrán penalizar hasta un punto más que en la ESO por faltas de ortografía y presentación. Las lecturas de obras completas o fragmentos y adaptaciones establecidas para cada curso tienen carácter de obligatorias y se tienen también en cuenta en la nota global de la evaluación. Los exámenes podrán incluir cada uno de los apartados de las asignaturas (ortografía, morfología y verbos, sintaxis, comunicación, teoría, literatura, lecturas y comentario de textos). Cada profesor informará a su grupo del valor de cada uno de los elementos e instrumentos de evaluación mencionados. En los grupos de Bachillerato, los alumnos deberán saber además que en cada uno de estos apartados han de obtener al menos un 4 para poder sumar y hacer las medias. En los grupos de la ESO, los alumnos deberán obtener un 5 en las competencias más básicas (presentación, ortografía, resumen, redacción y comprensión lectora, así como lo esencial de la morfosintaxis que sirve de base para el aprendizaje de otros idiomas) para poder aprobar las asignaturas.

Para el primer ciclo de la ESO, la nota de los exámenes será un 50% de la calificación; el trabajo diario, buena actitud con respecto al aprendizaje, hacer las tareas puntualmente en el cuaderno y el interés y participación en clase otro 50%. La nota de los exámenes debe llegar a un 3 como mínimo para tener en cuenta los parámetros anteriores, en los que habrá que obtener al menos un 5 como mínimo para poder sumar a las notas de los exámenes.

Para el segundo ciclo de la ESO, la nota de los exámenes será en el curso 3º un 60% de la calificación; el trabajo diario y el interés y la participación en clase un 40%. La nota de este apartado deberá llegar a un 5 mínimo para poder sumar al apartado anterior, en el que el mínimo será 3,5 para hacer la nota media. En el curso 4º, la nota de los exámenes supondrá un 70% de la calificación, y el trabajo diario, la participación en clase y el interés el 30% restante. Para el primer bloque el mínimo será de 4 y para el segundo de 5, para poder sumar y hacer la nota media.

Para el Bachillerato, en el curso 1º la nota de los exámenes será un 80% de la calificación; el trabajo diario y el interés y la participación en clase un 20%, con unos mínimos de 4 y 5 respectivamente para poder sumar y hacer la nota media. En el curso 2º, la nota de los exámenes supondrá el 90% de la calificación total, y el trabajo diario, interés y participación un 10%, con unos mínimos de 4 y 5 respectivamente para poder sumar y hacer la nota media. En Análisis de Textos Periodísticos y Ensayísticos de 2º de Bachillerato, un 50% del total de la calificación corresponderá al examen de la evaluación, y otro 50% al interés, buena actitud, participación, realización de las tareas y completar el cuaderno con todas las actividades bien corregidas. La nota mínima en cada bloque será de 5 para poder sumar y hacer la nota media.

Dado que los conocimientos son acumulativos, la evaluación es continua, por lo que el alumno deberá haber alcanzado al final del curso el nivel mínimo exigible. En consecuencia, la nota final del curso no será necesariamente la media de las tres evaluaciones, porque se tendrá en cuenta la superación y la globalidad.

El hecho de que un alumno sea sorprendido copiando en un examen o haya copiado o plagiado en cualquier otra prueba o trabajo escrito implicará el suspenso en esa evaluación, independientemente de las medidas disciplinarias que pueda adoptar la Jefatura de Estudios del Centro. El profesor de la asignatura informará a su grupo, a comienzos del curso, de los criterios de evaluación, así como del procedimiento de recuperación establecido, dentro del sistema vigente de evaluación continua.

En la calificación global de junio podrá influir de manera importante la calificación del Taller de Lectura o de Refuerzo para los cursos de la ESO, previo acuerdo de los profesores implicados. Si no hay acuerdo, decidirá el Jefe del Departamento.

#### Alumnos que no han superado el curso anterior

Para los alumnos de ESO que han promocionado con una evaluación negativa en Lengua Castellana y Literatura, la superación de los objetivos correspondientes será determinada por el profesor respectivo del curso al que promocionan, tal como recoge la legislación vigente. La materia se recupera principalmente en varios exámenes pero también con el trabajo y la actitud de superación que se vaya mostrando.

Las fechas de estas pruebas, así como la materia que incluyen, serán comunicadas a los alumnos con antelación más que suficiente. Tan pronto como la evaluación del curso anterior sea superada, el profesor correspondiente se lo comunicará al alumno y al profesor tutor. Será también de gran ayuda para superar la asignatura pendiente de cursos

anteriores la marcha positiva en el curso actual, especialmente si asiste a las clases de Refuerzo previstas para ayudar a estos alumnos.

De los alumnos de ESO con Lengua Castellana y Literatura pendiente de evaluación positiva se harán cargo tanto el Jefe del Departamento como el profesor que imparte la asignatura al alumno. Al alumnado con la asignatura pendiente en la ESO se les dará tres oportunidades de recuperación, concretadas en tres exámenes escritos a lo largo del curso. Cada uno de estos exámenes será de la asignatura completa. Así el alumno tendrá la posibilidad de superar la asignatura pendiente en el primer o segundo trimestre. Además, si el alumno no aprobara el examen completo, se le guardará el aprobado de alguna de las partes para el siguiente examen.

De los alumnos de Bachillerato con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente de evaluación positiva se harán cargo tanto el Jefe del Departamento como el profesor que imparte la asignatura al alumno. Habrá tres exámenes escritos durante el curso (uno por cada trimestre). La calificación de cualquier evaluación de un alumno con la asignatura pendiente del curso anterior será de Insuficiente en tanto que no haya recuperado la que tiene suspendida.

#### Alumnos repetidores de curso

Los alumnos que repitan curso en la ESO o en el Bachillerato, tengan o no aprobadas las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura, serán objeto de una atención especial y personalizada por parte de los profesores de este Departamento, según exige la normativa vigente. Asimismo se informará a los tutores de los distintos grupos y a los alumnos de esta atención.

#### Alumnos con Necesidades Específicas

Del mismo modo, los alumnos que requieran Necesidades Educativas Específicas, una vez que sean detectados y diagnosticados, tendrán un seguimiento personalizado por parte del Departamento, con Adaptaciones en su caso, siguiendo para ello las directrices del Departamento de Orientación y del Equipo Docente de su grupo correspondiente.

## **10. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN**

Para todas las asignaturas de cada curso y nivel los criterios específicos de evaluación son los siguientes:

### 1º de ESO:

#### *Criterios*

1. Se valorará la expresión oral teniendo en cuenta las posibilidades, las capacidades, la evolución y el esfuerzo personal de los alumnos. Éstos tenderán a expresarse de forma clara, concisa y ordenada, según la situación comunicativa, usando el léxico, la entonación, pronunciación y registro adecuados.

2. En cuanto a la comprensión oral se tendrán en cuenta las capacidades del alumno para captar el sentido global de textos en diferentes contextos y para identificar y sintetizar la información más relevante.
3. A propósito de la comprensión escrita de textos, las pautas de evaluación están ligadas a valorar la capacidad del alumnado para captar las ideas principales y secundarias de aquéllos y para realizar inferencias sobre los textos leídos, clasificarlos, procesar la información, identificarla, resumirla y priorizarla. Se valorará la lectura en voz alta y la comprensión de lo leído. Se valorarán, asimismo, la actitud ante la lectura y la capacidad para relacionar lo aprendido con las vivencias propias. Se tendrá también en cuenta la capacidad de memorización de textos desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
4. Si sopesamos la expresión escrita, nos remitiremos a la capacidad del alumnado para redactar textos propios que estén ajustados a su nivel y experiencia, bien planificados y estructurados, coherentes, con un léxico adecuado y variado, así como correctos tanto en el plano gramatical como ortográfico. Se valorará muy especialmente el interés de los alumnos por la creación literaria a través de lectura y la recreación de textos de diferentes géneros.
5. Se valorará el conocimiento del alumno de los términos propios del área lingüística que se trabajen en clase.
6. Se evaluará la realización de análisis morfológico de textos adecuados al nivel del alumnado y de análisis sintáctico de oraciones simples.
7. Se tendrá en cuenta especialmente la actitud del alumno que debe ser de absoluto respeto a su propio trabajo, al de los compañeros y al de los profesores, así como a la planificación que éstos hagan de las tareas de clase.

#### *Instrumentos*

- Los controles, cuyas notas serán prioritarias para la calificación final de cada evaluación.
- La observación directa de la actitud del alumno en el aula, de su actitud y de sus pautas de comportamiento.
- Los cuadernos de clase.
- Los trabajos individuales o en pequeño grupo.
- Los trabajos y pruebas sobre los libros de lectura.

#### *Materiales y recursos*

- Manual de Lengua Castellana y Literatura.
- Diccionario de Lengua Castellana.
- Cuadernos y material diverso.
- Cuadernillos de redacción y ortografía.
- Material informático.
- Libros de lectura.

#### 2º de ESO:

#### *Criterios*

1. Reconocer, junto al propósito general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y del ámbito académico, así como seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.
2. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado. Distinguir el tema general y las ideas secundarias, así como los procesos seguidos para organizar la información.
3. Narrar, exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto para mejorarlo.
4. Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género.
6. Diferenciar el contenido literal y el sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
7. Valorar el uso de la lengua y el punto de vista del autor.
8. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a la caracterización de los géneros y de los subgéneros literarios, a la versificación, al uso de la lengua y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.
9. Componer textos tomando como modelo otros textos literarios leídos y comentados en el aula. Realizar algunas transformaciones en esos textos.
10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos así como para la elaboración de los mismos.
11. Conocer la terminología propia del área que se trabaje en clase.
12. Realizar análisis morfológicos de textos adecuados al nivel del alumno.
13. Realizar análisis sintácticos de oraciones simples.
14. Enriquecer el vocabulario funcional de los alumnos, de forma que lo empleen en los textos que ellos produzcan.

### *Instrumentos*

- Los controles. Se hará como mínimo un control escrito, además de los posibles orales, por trimestre cuyas notas serán prioritarias para la nota final de cada evaluación. Asimismo, los alumnos que no hayan aprobado realizarán exámenes de recuperación de cada evaluación.
- La observación directa de la actitud del alumno en el aula, de su actitud y de sus pautas de comportamiento. Un comportamiento inadecuado, pasivo o disruptivo, será motivo de que se baje la nota global.
- Los cuadernos de clase (apuntes y actividades), debidamente organizados y presentados.
- Los trabajos individuales o en pequeño grupo.
- Los trabajos sobre los libros de lectura cuya entrega en la fecha marcada por el profesor es imprescindible para aprobar las distintas evaluaciones.

### *Materiales y recursos*

- Manual de Lengua Castellana y Literatura.
- Diccionario de Lengua Castellana.
- Cuadernos y material diverso.
- Cuadernillos de redacción y ortografía (si el alumno los requiere).
- Libros de lectura.

### 3º de ESO:

#### *Criterios*

1. Entender textos orales –instrucciones, normas, reportajes, entrevistas o presentaciones breves–, extraer sus ideas generales y plasmarlas en forma de esquema y resumen.
2. Identificar las ideas principales y secundarias de los textos escritos, organizarlas y contrastarlas con informaciones procedentes de otras fuentes. Extraer información no explícita infiriéndola de datos que aparezcan en el texto.
3. Crear textos –narraciones, exposiciones, resúmenes, comentarios...–, en soporte papel o digital, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
4. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje (registro y estilo), y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
5. Comprender y valorar textos literarios breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros (de la épica en verso a la novela, de la versificación tradicional a la renacentista), de las formas literarias y de los estilos.
6. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la Literatura Española
7. Realizar un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital, para comprobar que se va adquiriendo un conocimiento de los grandes periodos de la historia de la literatura, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, así como de las obras y los autores más relevantes de las literaturas hispánicas y europea.
8. Conocer y usar la terminología necesaria para la reflexión sobre la lengua.
9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión de los textos propios de este curso.
10. Consolidar el conocimiento tanto teórico como práctico de las normas ortográficas y ampliarlas a la ortografía de prefijos y sufijos más usuales, la tilde diacrítica en interrogativos y exclamativos, el empleo de la coma en las oraciones compuestas y en relación con los marcadores discursivos o las comillas como forma de cita.
11. Realizar explicaciones orales sencillas sobre los hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información.

#### *Instrumentos*

- Los controles, cuyas notas serán prioritarias para la calificación final de cada evaluación.

- La observación directa de la actitud del alumno en el aula, de su actitud y de sus pautas de comportamiento.
- El cuaderno de clase del alumno.
- Los trabajos individuales o en pequeños grupos.

### *Materiales y recursos*

- Manual de Lengua Castellana y Literatura.
- Diccionario de Lengua Castellana.
- Cuadernos y material diverso.
- Cuadernillos de redacción y ortografía (si el alumno los requiere).
- Libros de lectura.

### 4º de ESO:

#### *Criterios*

1. Extraer las ideas principales y todos los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en los medios de comunicación.
2. Identificar y contrastar el propósito en los textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y los temas secundarios de los mismos; distinguir cómo se organiza en ellos la información; reconocer y contrastar las explicaciones y los argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, sus propias opiniones, usando para ello el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar de planificar y revisar el texto.
4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; así como evaluar la estructura y el uso de los elementos del género literario, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio y competencia del autor, relacionando el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia vital y lectora.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos de obras más extensas, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación, procedimientos y lenguaje) en la literatura contemporánea.
7. Conocer los autores y las obras más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, el contexto histórico y literario en que aparecen. Explicar las relaciones entre las obras leídas y comentadas en clase.



8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
9. Realizar análisis morfológico de textos completos así como análisis sintáctico de oraciones compuestas adecuadas al nivel del alumnado.
10. Conocer y usar la terminología lingüística que se trabaje en clase.

#### *Instrumentos*

- Pruebas escritas, exámenes de evaluación y, en su caso, de recuperación. Constituyen el instrumento básico para la evaluación.
- Realización correcta de los ejercicios enviados para casa (análisis y ejercicios gramaticales, comentarios de textos, redacciones escritas, etc.).
- Cuaderno del alumno.
- Cuaderno del profesor donde se registra la participación del alumno en clase, su asistencia y su actitud.
- Trabajos académicos individuales o en grupo.
- Implicación en las actividades extraescolares de la asignatura.

#### *Materiales y recursos*

- Manual de Lengua Castellana y Literatura.
- Diccionario de Lengua Castellana.
- Libros de lectura.
- Material complementario de refuerzo y ampliación del vocabulario.

#### 1º de Bachillerato:

#### *Criterios*

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar los textos de diferentes géneros dentro de los principales ámbitos de uso, para reconocer algunos factores que intervienen en la producción de los textos (el tema y el contexto social, el propósito, la relación entre el emisor y el destinatario, el canal utilizado, el esquema textual y el registro) y para valorar la adecuación y eficacia del registro utilizado en cada contexto.
2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan. Se evaluará la capacidad de extraer el tema general y los temas secundarios; se evaluará, asimismo, la capacidad de reconocer y de resumir el texto siguiendo el esquema previamente elaborado.
3. Componer distintos textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando para ello procedimientos de documentación y tratamiento de la información. Este criterio se refiere a la valoración de la capacidad para acceder de forma autónoma a las fuentes de información, para seleccionar en ellas los datos pertinentes en relación con un determinado propósito comunicativo, para organizar esta información mediante fichas,

resúmenes, esquemas, etc. y para reutilizarla en la elaboración de un texto expositivo o argumentativo (una exposición académica, un breve ensayo o un artículo de opinión). Se tendrán también en cuenta el uso apropiado de procedimientos de citación (notas a pie de página, comillas, etc.) y la inclusión correcta de la bibliografía consultada. La correcta expresión y ortografía se valorará positivamente en todas las realizaciones escritas de los alumnos.

4. Conocer los principales movimientos, autores y obras de la literatura española hasta el siglo XIX y de la literatura universal e interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y los distintos períodos, movimientos y autores. Se trata de valorar la capacidad para asimilar los conceptos literarios relativos a los géneros, recursos, épocas, autores y obras e interpretar obras literarias de distintas épocas y de autores relevantes en su contexto histórico, social y cultural, relacionándolas con otras obras de la época o del propio autor, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos y reconociendo las características del género en que se inscriben, los tropos y procedimientos retóricos más usuales y, en su caso, las innovaciones que se producen en las formas (géneros, procedimientos retóricos y versificación).

5. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. Se evalúa la capacidad para realizar un trabajo personal de interpretación y valoración de algunas obras significativas de épocas o movimientos literarios diferentes leídas en su integridad, tanto en su contenido como en el uso de las formas literarias, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado e importancia de su autor. Se valorará también la selección y utilización de las fuentes de información bibliográfica así como de los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

6. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de oraciones y textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada. Con este criterio se pretende comprobar que se adquieren determinados conocimientos sobre la lengua y se utilizan de forma sistemática y reflexiva en relación con la comprensión, el análisis, la composición y la revisión de los textos, y el análisis morfológico y sintáctico. Se evaluará el uso correcto de las convenciones ortográficas.

7. Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus grandes variedades dialectales, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas. Se trata de evaluar el conocimiento de la pluralidad lingüística de España, los factores históricos que la han originado y sus variedades dialectales. También se comprobará que se conocen las situaciones de bilingüismo y diglosia y que se adquiere conciencia positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas tanto como de la necesidad de unas variedades estándar (o norma) en los usos formales.

### *Instrumentos*

-Pruebas escritas, exámenes de evaluación y, en su caso, de recuperación. Constituyen el instrumento básico para la evaluación en este curso.

- Realización correcta de los ejercicios enviados para casa (análisis y ejercicios gramaticales, comentarios de textos, redacciones escritas, etc.)
- Cuaderno del profesor donde se registra la participación del alumno en clase, su asistencia y su actitud.
- Trabajos académicos individuales o en grupo.
- Implicación en las actividades extraescolares de la asignatura.

### *Materiales y recursos*

- Manual de Lengua Castellana y Literatura.
- Manual de Literatura Universal.
- Diccionario de Lengua Castellana.
- Libros de lectura.

### 2º de Bachillerato:

### *Criterios*

1. Caracterizar diferentes clases de textos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.
2. Identificar el tema, explicar la organización de las ideas, hacer el resumen y realizar el comentario crítico de un texto periodístico o de un texto perteneciente a alguna de las lecturas seleccionadas para este curso.
3. Interpretar el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de la literatura en castellano de los siglos XX y XXI, y los distintos períodos, movimientos y autores.
4. Explicar las características, con los autores y obras más representativos, de las distintas tendencias de la narrativa, la lírica, el teatro y el ensayo de la literatura en castellano de los siglos XX y XXI.
5. Describir las características de los géneros literarios y periodísticos, señalando ejemplos de los textos propuestos.
6. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada. De tal manera que se pueda comprobar que no solo se han adquirido conocimientos sobre la lengua (fonología-ortografía, morfología, sintaxis, léxico, semántica o pragmática), sino que se utilizan de forma sistemática y reflexiva en relación con la comprensión, el análisis, la composición y la revisión de los textos.
7. Dominar en muy alto grado los aspectos formales: Presentación de los escritos, corrección ortográfica, corrección gramatical, precisión y claridad en la expresión, orden y coherencia de la exposición, adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo.
8. Dos concreciones importantes: a) Aunque se tendrá en cuenta la globalidad y la superación continua en las evaluaciones de junio y septiembre, el alumno deberá para aprobar la asignatura obtener un 5, al menos, en cada una de las partes esenciales de la asignatura: morfología, verbos, análisis sintáctico y relación oracional, ejercicios de reconocimiento y uso de la lengua, teoría de literatura y géneros, organización de las

ideas, tema, resumen y comentario argumentativo de textos. b) El trabajo y la actitud del alumno deben ser impecables para poder aprobar, como no podían ser menos en alumnos preuniversitarios. Este será un requisito indispensable para una evaluación positiva en la sesión ordinaria.

### *Instrumentos*

- Pruebas escritas, exámenes de evaluación y, en su caso, de recuperación. Constituyen el instrumento básico para la evaluación.
- Realización correcta de los ejercicios enviados para casa.
- Cuaderno del profesor donde se registra la participación del alumno en clase, su asistencia y su actitud.
- Trabajos académicos individuales o en grupo.
- Implicación en las actividades extraescolares de la asignatura.

### *Materiales y recursos*

- Manual de Lengua Castellana y Literatura.
- Diccionario de Lengua Castellana.
- Libros de lectura.
- Textos aportados por el profesor y los alumnos para trabajar la prueba de EBAU.

## **11. TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD**

### a) La comprensión lectora

Como ya queda referido en las páginas previas, la comprensión lectora es uno de los aspectos educativos más relevantes, pues de él depende que el alumnado pueda entender y explicar razonadamente y con claridad los conocimientos, no solo los aprendidos en esta materia, sino en todas las demás. Sin comprensión no hay posibilidad de educación. Por este motivo, trabajamos expresamente la comprensión textual en todas las unidades de nuestro libro. Multitud de actividades a lo largo de cada unidad hace referencia a este aspecto, al que se le dedica más atención aún si cabe en las actividades finales de comentarios de textos, una de nuestras principales apuestas pedagógicas.

### b) La expresión oral y escrita

Tras conseguir una buena comprensión, debemos esforzarnos en mejorar igualmente la expresión, tanto oral como escrita, para que esta alcance los niveles esperables del alumnado de bachillerato. De la correcta expresión depende que el alumnado se haga entender cuando explica algo tanto de manera oral como cuando realiza la redacción de cualquier documento, realiza actividades, trabajos individuales o en grupo, exposiciones orales en clase, etc. La expresión oral se trabaja fundamentalmente en actividades y tareas en las que se pide al alumnado que participe en debates sobre ideas previamente estudiadas o investigadas por ellos, o bien que realice exposiciones en clase sobre temas concretos que se han abordado a lo largo de cada unidad. La expresión escrita, por su parte, se valora en la medida que los alumnos tendrán que redactar textos de diversas temáticas, comentarios críticos y literarios y monografías sobre diversos aspectos de la lengua y, sobre todo, de nuestra tradición literaria.

c) La comunicación audiovisual

En un mundo actual en el que los medios audiovisuales (Internet, televisión, cine, prensa, publicidad, etc.) son tan relevantes, creemos muy necesario que la imagen tenga una gran importancia en nuestro proyecto, pues creemos que el alumnado actual está más acostumbrado a recibir este tipo de estímulos. En la programación de aula ubicamos enlaces a recursos audiovisuales que el profesor puede utilizar en clase para trabajar contenidos de cada unidad. También hemos añadido enlaces para que los profesores que así lo deseen puedan optar por la enseñanza inversa, de tal manera que una vez que los alumnos han hecho el visionado de un determinado recurso audiovisual en casa, pueden realizar actividades sobre él en clase guiados por la figura del profesor.

d) Las tecnologías de la información y la comunicación

Actualmente son omnipresentes las tecnologías relacionadas con la información y la comunicación. Internet y las redes sociales, las aplicaciones móviles, la prensa digital, las presentaciones en flash, PowerPoint o Impress, blogs, webs o YouTube son algo habitual para transmitir información. De tal manera que el ordenador y los dispositivos móviles se han convertido en una herramienta muy útil de trabajo también en la educación. Es lógico por tanto, dar cabida a actividades y tareas que contemplen esas tecnologías. Se plantean actividades en las que el alumnado tendrá que realizar presentaciones digitales en un ordenador para profundizar en determinadas cuestiones textuales, especialmente en el estudio de autores, épocas y obras literarias fundamentales. También en diferentes tareas se incluye alguna actividad en la que el alumno tendrá que hacer uso de Internet para investigar sobre algún aspecto explicado en la unidad o relacionado con la tarea de investigación que tenga que realizar. Es frecuente que se proporcione al alumnado algún enlace específico para facilitar su labor y, en todo caso, se pedirá que seleccione y contraste fuentes, para evitar la simplificación de la labor investigadora.

e) El emprendimiento

En un mundo laboral tan competitivo como el actual, en el que solo el alumnado con mayor capacidad para desarrollar sus ideas y proyectos podrá alcanzar los objetivos que se ha propuesto, no está de más fomentar esta capacidad que está muy vinculada a su capacidad para aprender a aprender de forma autónoma. El espíritu emprendedor se trabaja en nuestras unidades proponiendo actividades de grupo en los que el alumnado tendrá que debatir para establecer objetivos, secuenciar el trabajo, organizarlo y llevarlo a cabo. Estas microhabilidades son fundamentales para que pueda salir a relucir su espíritu emprendedor, que tan necesario puede llegar a ser para su inserción posterior en el mundo laboral. La autonomía es un concepto a la que en nuestro proyecto hemos prestado especial atención, pues creemos que es fundamental para el desarrollo como persona del alumnado. De tal manera que hay numerosas actividades en las que el alumnado de manera individual tiene que afrontar retos o problemas que debería solucionar por sí mismo. El sentido crítico se planteará en gran cantidad de actividades, especialmente en todos los comentarios de texto que se proponen al final de cada unidad.

f) La educación cívica y constitucional

En una sociedad democrática como la nuestra en la que están apareciendo movimientos ideológicos que cuestionan el pensamiento ciudadano, la tolerancia y la convivencia pacífica, no está demás resaltar los valores de la democracia, el civismo y las libertades que sustentan nuestro sistema constitucional actual. Por ello, gran cantidad de textos

seleccionados insisten en estos valores: artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación y textos literarios de todas las épocas nos servirán de apoyo para debatir sobre estas cuestiones en grupo y para que el alumnado realice sus propios escritos sobre estos aspectos. Por otra parte, la igualdad efectiva entre los hombres y las mujeres se trabaja en las unidades de Literatura planteando el acercamiento a las escritoras que normalmente han quedado relegadas a un segundo plano (Floencia Pinar, María de Zayas, sor Juana Inés de la Cruz, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán, Carmen Conde, Ana María Matute, etc.). La prevención de la violencia de género se trabaja en algunas actividades contemplando que las desigualdades y el sometimiento que han vivido las mujeres en distintas épocas de la Historia, reflejadas en los textos literarios, y ocultando su relevancia hasta excluirlas históricamente del canon literario. La constatación de esta realidad es tomar conciencia de un aspecto de la violencia que se ha ejercido sobre ellas hasta la actualidad. La no discriminación por cualquier condición personal o social queda reflejada en nuestras unidades con una selección de textos, tanto periodísticos como literarios, en los que se invita al alumnado a reflexionar sobre esta cuestión.

g) Los hábitos de vida saludable

No son pocos los textos que se proponen para su lectura, análisis o comentario crítico en los que se incide sobre la necesidad de cultivar unos hábitos de vida saludable. Ello sin duda redundará en el mejoramiento personal del alumnado.

h) El conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura incide en el conocimiento, aprecio y disfrute de nuestro patrimonio artístico, cultural y lingüístico. Los textos seleccionados y las imágenes que los acompañan incidirán siempre en este aspecto. Queremos que el alumnado conozca y valore a los autores y disfrute con sus textos, un legado cultural de enorme importancia dentro de nuestro patrimonio global, y que sepa valorar la modalidad lingüística andaluza sin complejos de inferioridad, reconociendo sus rasgos propios.

i) El conocimiento y valoración de la realidad de la comunidad autónoma

Es importante que el alumnado conozca también y valore la historia y las características de Andalucía, una región que desde los tiempos más remotos ha sido un crisol de muchas culturas que en su solar geográfico se han asentado, creando una cultura propia con unos rasgos comunes y diferenciados en relación a otras regiones de España. Las obras y los textos literarios analizados contribuirán a esta finalidad.

## **12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

El Departamento colaborará en la Feria del Libro que se celebra anualmente en nuestro Centro y participará además, según la dinámica de cada grupo, en las visitas a bibliotecas y museos, así como a los centros de especial interés para importantes temas transversales (consumo, medio ambiente, respeto a la diferencia...). Igualmente participaremos en concursos literarios, actividades teatrales, itinerarios estéticos y literarios por los parques y la ciudad con total autonomía de los grupos de alumnos, así como en proyecciones de cine y otras actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso y que se consideren de interés para nuestro alumnado.

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN  
LA ESO**

## **1. MARCO LEGISLATIVO**

El Proyecto que presentamos responde en su totalidad a lo dispuesto en la legislación vigente, tanto nacional como autonómica, referenciada en el capítulo 1, 6.

## **2. FINALIDADES EDUCATIVAS**

### **2. 1. Principios generales de la ESO**

La ESO se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Los centros docentes realizarán, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas, para lo cual aplicarán las medidas de atención a la diversidad necesarias, las cuales podrán ser organizativas y/o curriculares.

En todos los cursos y materias de la ESO se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Se prestará una atención especial a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. Para promover el hábito de la lectura se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La etapa de ESO comprende cuatro cursos, que se cursarán ordinariamente entre los 12 y 16 años. Se organiza en materias y comprende dos ciclos: el primer ciclo, de dos cursos escolares, y el segundo ciclo, de otros dos cursos. Este último tendrá un carácter esencialmente propedéutico, es decir, de preparación para cursar estudios posteriores. Se prestará aquí especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

### **2.2. Finalidad de la ESO**

La finalidad de la enseñanza consiste en lograr que los alumnos y alumnas:

- Adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.
- Desarrollen y consoliden hábitos de estudio y de trabajo.
- Estén preparados para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- Reciban formación para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

### **2.3. El alumnado de la ESO**

La ESO se caracteriza por el desarrollo del periodo evolutivo del alumnado conocido como adolescencia. Este dará paso a lo que más tarde conoceremos como juventud (coincidente con etapas educativas posteriores). El desarrollo de la adolescencia incluye, en su primera parte, la etapa de la pubertad, teniendo lugar durante la misma un conjunto de cambios físicos que transforman nuestro organismo. En el plano más



psicológico y social, se evidencia una preocupación significativa por la imagen que se proyecta. El grupo de amigos pasa de tener una finalidad lúdica (etapa de Educación Primaria) a la necesidad de compartir inquietudes y servir de apoyo emocional. En el ámbito cognitivo, se desarrolla la lógica de carácter abstracto así como la capacidad de realizar críticas tanto a sus padres como a los adultos que les rodean y a sí mismos, puesto que son capaces de conceptualizar sus propios pensamientos. Comienza el razonamiento proposicional que les ayudará a imaginar posibles consecuencias lógicas a sus actuaciones y a razonar la solución de los problemas. Con objeto de consolidar la madurez personal y social del alumnado y proporcionarle las capacidades para su posterior incorporación a la educación superior y a la vida laboral, el desarrollo y la concreción de los contenidos de las materias establecidas en los cursos y, en su caso, itinerarios de la ESO, se incorporarán los siguientes aspectos:

- La dimensión histórica del conocimiento.
- La visión interdisciplinar del conocimiento, resaltando las conexiones entre diferentes materias.
- La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana.
- Aprovechamiento de las diversas fuentes de información, cultura y ocio de la sociedad del conocimiento.
- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado.
- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, y adquirir la visión continua y global del desarrollo histórico.
- El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, la cultura, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, así como las formas de gobierno.
- El conocimiento de los procedimientos y de los temas científicos actuales y de sus controversias.
- El desarrollo de los componentes saludables en la vida cotidiana.
- La adopción de actitudes críticas ante las prácticas que inciden negativamente en la convivencia.
- La profundización en las bases que constituyen la sociedad democrática y en la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.
- El desarrollo de la capacidad comunicativa y discursiva en diferentes ámbitos, tanto en lengua española como extranjera, desarrollando una conciencia intercultural.
- El fomento de la actividad investigadora en el aula como fuente de conocimiento, para armonizar los aprendizajes teóricos con los de carácter empírico.

El alumnado de la ESO deberá afrontar una serie de decisiones a lo largo de su formación, determinadas en parte por los resultados obtenidos en la evaluación de su aprendizaje en los distintos cursos de la etapa, así como en la evaluación individualizada al finalizar 4.º de ESO. Mostramos de forma gráfica las distintas vías e itinerarios por los que podrá continuar sus estudios este alumnado.

### **3. MODELO DOCENTE BASADO EN COMPETENCIAS CLAVE**

#### **3.1. Definición de las competencias clave**

Son las capacidades para aplicar de forma integrada los aprendizajes propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

En el Proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias), se establece que las competencias deben convertirse en un elemento más del currículo escolar, aunque con una peculiaridad muy especial: no se trataría de un elemento que se sumase al resto, sino que se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, que daría sentido y coherencia al conjunto del currículo. Esto tiene como consecuencia la necesidad de repensar los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber», «saber hacer» y «saber estar» que se aplica a múltiples y diversos contextos y entornos académicos, sociales y profesionales.

#### **3.2. La docencia basada en las competencias clave**

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Su transversalidad implica que el proceso de enseñanza y aprendizaje de competencias clave debe abordarse desde todas las materias, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las personas van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. Además implica una formación integral de la persona que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir aquellos aprendizajes adquiridos a distintas situaciones y escenarios en los que se desenvuelva. Para lograr este proceso de cambio curricular es preciso favorecer una visión interdisciplinar y, de manera especial, posibilitar una mayor autonomía a la función docente, de forma que permita satisfacer las exigencias de una mayor personalización de la educación. Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad. Un enfoque metodológico basado en

las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza. Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza. La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse hacia la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que sus alumnos comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y

dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico.

Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias. Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para que el alumnado potencie su autonomía y desarrolle su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias bien conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar adecuadamente hacia una eficaz construcción colaborativa del conocimiento.

### **3.3. Las competencias clave**

Las competencias claves del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.

- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Todas ellas, especialmente la primera, serán objeto de trabajo por el profesorado de este Departamento.

## **4. EL CURRÍCULO**

### **4.1. Modelo curricular**

El modelo sobre el que se asienta el actual currículo de Educación Secundaria potencia el que los centros docentes dispongan de autonomía organizativa y pedagógica para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo propio. Este planteamiento permite y exige al profesorado adecuar su docencia a las características y especificidades del alumnado y al contexto real de cada centro.

Los principios educativos basados en la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales, económicas y culturales son los pilares fundamentales sobre los que gira el modelo curricular. De este modo, defendemos y potenciamos un modelo de enseñanza inclusiva que atiende a la pluralidad.

El objetivo fundamental de la educación es el desarrollo integral de las personas, tanto a nivel individual como social. El currículo toma, como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en las prácticas docentes.

Las orientaciones de la Unión Europea y la propia normativa de nuestra administración educativa insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

En consecuencia, el currículo se configura como un medio de gestión del conocimiento en contextos diversos para generar aprendizajes funcionales en espacios problemáticos. Se plasma en aprendizajes significativos para el alumnado, lo que implica la realización de tareas relevantes, así como la resolución de problemas que encierran un determinado nivel de complejidad o desafío, y que, a veces, requieren un análisis y estudio interdisciplinar.

Un modelo curricular que pone el acento en las competencias clave desemboca en un diseño educativo centrado en el desarrollo de capacidades. Estas aparecen desarrolladas los objetivos de etapa y de forma más concreta en los objetivos de cada materia.

Por lo tanto, las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos de etapa y de materia definidos en la Educación Secundaria Obligatoria. La relación de las competencias clave con los objetivos curriculares hace necesario diseñar estrategias para promover y evaluar las competencias, que llevarán a los alumnos y

alumnas a desarrollar actitudes y valores, así como un conocimiento de base conceptual y un uso de técnicas y procedimientos que favorecerán su incorporación a la vida adulta y que servirán de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida.

La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas y materias educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, de ahí la importancia y la relevancia que, para este fin, adquiere la selección de contenidos y metodologías.

Los objetivos, a su vez, utilizan los contenidos (organizados por bloques) como medio para llegar a desarrollarse e implantarse en las aulas. Los contenidos constituyen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se organizan en torno a bloques dentro de cada área y se presentan secuenciados por ciclos y por curso. Tanto los objetivos como los contenidos se valoran a través de los criterios de evaluación, mostrando estos la progresión de las capacidades a evaluar. Objetivos y criterios de evaluación son «las dos caras de una misma moneda».

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Son los referentes fundamentales para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como la consecución de los objetivos de la etapa. Incluyen los aprendizajes imprescindibles y/o fundamentales que el alumnado tiene que asimilar en cada materia. Permiten emitir una valoración sobre el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos por los alumnos y alumnas.

Los criterios de evaluación se caracterizan por ser generales. Esta característica, que puede dificultar los procesos de evaluación, se supera diseñando luego elementos curriculares más concretos. Es aquí donde ocupan su lugar los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje evaluables concretan los criterios de evaluación y nos permiten determinar si se han alcanzado los objetivos y las competencias claves programadas. Concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y hacer. Especifican de manera clara, concisa y sencilla los contenidos, destrezas, habilidades... que se deben adquirir y dominar. Hacen referencia a aspectos observables y medibles. Por lo tanto, para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Los estándares de aprendizaje evaluables constituyen, por lo tanto, el referente más claro, concreto y específico de evaluación de los alumnos. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas genera competencias y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación. Por ello, debido a su nivel de especificidad y contextualización, los estándares de aprendizaje permiten

identificar fácilmente la competencia o competencias clave que están implícitas tanto en los criterios de evaluación como en las actividades y tareas de aprendizaje.

Gracias a su nivel de concreción y a su estrecha relación con las competencias clave, los estándares de aprendizaje evaluables facilitan la planificación y el diseño de tareas, actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje y de evaluación basadas en el desarrollo competencial. Con ello, se evidencia la práctica 16 educativa que el equipo docente plantea como propuesta de enseñanza basada en un auténtico desarrollo de competencias clave.

El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables y de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia. Igualmente decimos que los estándares de aprendizaje constituyen los mejores descriptores a la hora de establecer el perfil de cada una de las competencias. Sin duda, los estándares de aprendizaje evaluables serán los mejores ingredientes para elaborar los registros de evaluación competencial.

El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

## **4.2. Elementos del currículo**

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Los objetivos generales de la etapa que determinan las capacidades a alcanzar en la misma. Conforman el elemento curricular generador del resto de elementos de las enseñanzas de cada materia.
- b) Los objetivos de cada una de las materias, que determinan las capacidades a alcanzar en cada una de las mismas. Cada objetivo de materia selecciona de entre todos los objetivos generales de la etapa, aquellas capacidades que se pretenden alcanzar.
- c) Las competencias clave, que integran conocimientos, habilidades y actitudes con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y tareas y la resolución eficaz de problemas complejos en contextos determinados.
- d) Los contenidos, que contribuyen al logro de los objetivos de cada una de las materias y a la adquisición de las competencias clave. Conforman la estructura interna de conocimientos, procedimientos y actitudes de cada materia. El objeto central de la práctica educativa no es que el alumnado aprenda en sí los contenidos de las materias, éstos son tan solo instrumentos para facilitar el aprendizaje.
- e) La metodología didáctica, que comprende tanto la organización del trabajo como la descripción de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- f) Competencias clave y del logro de los objetivos de etapa en cada materia.
- g) Los estándares de aprendizaje evaluables, que describen la concreción de los criterios de evaluación y de las competencias clave. Se fundamentan en procesos y permiten conocer el nivel de logro de adquisición de las capacidades contempladas

en los objetivos. Para alcanzar los objetivos de la etapa, nuestro modelo curricular ordena, organiza, relaciona y concreta.

## **5. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE LA ESO**

La ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua materna castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, tanto de forma oral como escrita.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.



k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas formas de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos enumerados, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística de nuestra Comunidad en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura de nuestra Comunidad, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## **6. LA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA ESO**

### **6.1. Justificación**

La Lengua Castellana y Literatura constituye una materia general del bloque de las asignaturas troncales en los cuatro cursos de la ESO.

El objetivo primordial que se propone la materia Lengua castellana y Literatura es desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Por otra parte, nuestra materia debe aportar igualmente las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida social, familiar y profesional.

Se trata de los conocimientos necesarios para expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita y entender satisfactoriamente tanto mensajes orales como escritos, de distinto grado de dificultad y de todas las tipologías que atañen a los ámbitos ya mencionados, desde los más cercanos (el familiar y académico) hasta aquellos que acabarán formando parte del mundo profesional al que, en el futuro, se enfrentará el alumnado. Manejar adecuadamente una lengua, ser competente en ella es fundamental, ya que es el lenguaje quien configura el pensamiento y a mayor consolidación de esta competencia lingüística, más garantías para el satisfactorio desarrollo personal y profesional del ser humano. Dominar esta competencia, ser diestro en el manejo de las habilidades expresivas y comprensivas, tanto orales como escritas, es el mejor instrumento de aprendizaje.

A través de la reflexión lingüística el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y es entonces cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. Por su parte, la reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos permite el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y lo enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento propio. Quien es competente en la lectura de textos literarios, con seguridad, se halla capacitado para enfrentarse a cualquier tipo de texto con garantías de éxito.

En la etapa de la ESO hay que capacitar al alumnado para que se enfrente a las tipologías textuales más elementales y, progresivamente, adquiera las destrezas suficientes para acercarse autónomamente a las más complejas. Además de los textos literarios, habrá que profundizar en el conocimiento de los textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos, así como de los procedentes de los medios de comunicación, tanto orales como escritos. Se trata de textos usuales en la vida cotidiana y necesarios para la vida académica y personal. Por todo ello, esta materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura y comprensión de textos contribuye sin duda a la adquisición de destrezas comunicativas que, una vez adquiridas y consolidadas, serán la base para la adquisición de todos los demás conocimientos y de la comprensión del mundo.

En cuanto a la relación que nuestra materia tiene con las competencias básicas, podemos decir lo siguiente:

1. *Competencia en comunicación lingüística.* Tras todo lo dicho, es evidente el papel fundamental que la materia de Lengua castellana desempeña en la adquisición y consolidación de la competencia en comunicación lingüística: trabajaremos constantemente las cuatro dimensiones básicas de la comunicación: comprensión y expresión oral y escrita. Profundizaremos en el estudio de la lengua española como sistema lingüístico y aplicaremos constantemente los conocimientos a la creación y corrección de textos propios e interpretación e imitación de ajenos.

2. *Conciencia y expresión culturales.* El conocimiento y aprecio de las épocas, géneros, obras y autores literarios desarrolla la competencia clave en conciencia y expresión culturales. Además, procuramos propiciar el paso de la lectura a la escritura, de los saberes recibidos a los practicados, por lo que la expresión artística se ve fomentada.

3. *Aprender a aprender.* Ya hemos aludido a que el conocimiento lingüístico es el instrumento más eficaz para la adquisición de cualquier otro conocimiento. Por este motivo, esta materia contribuye decisivamente a la consolidación de la competencia

clave de aprender a aprender. Por otra parte, insistimos en diversas actividades y tareas en la planificación del trabajo y autocorrección para que el alumnado sea autónomo.

4. *Competencia digital*. Asimismo, trabajamos la competencia digital con constantes invitaciones a investigar por medio de las nuevas tecnologías, incidiendo en la necesidad de contrastar fuentes, discriminar la información y tratarla críticamente. En la actualidad esta competencia es muy importante porque en la mayoría de las materias, incluida por supuesto la nuestra, es necesaria la búsqueda de información en Internet para ampliar información o realizar trabajos de investigación. Asimismo, también es básico el manejo de las nuevas tecnologías para elaborar materiales que puedan utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje: vídeos, presentaciones digitales, aplicaciones informáticas, etc.

5. *Competencias sociales y cívicas*. El correcto conocimiento y la asunción personal de los mecanismos lingüísticos que rigen la vida en sociedad permiten incidir en las competencias sociales y cívicas: conocer las normas de los intercambios comunicativos y respetarlas, usar la lengua para comunicarse con los demás y acceder al conocimiento del mundo, saber los mecanismos que rigen en los medios de comunicación y diferenciar información, opinión o persuasión, etc.

6. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Esta competencia se trabaja en nuestra materia a través de la resolución de problemas en los que se desarrollan las actitudes y los valores personales y en la planificación de proyectos de investigación individuales y en grupo.

## **6.2. Bloques de contenidos**

La materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO se articula en cuatro grandes bloques:

### Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Se trata de la primera de las habilidades verbales, la que soporta más del ochenta por ciento de nuestros actos comunicativos. Y, sin embargo, es, con frecuencia, la gran olvidada del sistema educativo. No podemos dar por sentado que a escuchar o a hablar se aprende de forma innata, porque se trata de habilidades fundamentales que han de desarrollarse adecuadamente. Muchos de los momentos importantes de nuestra vida se basan en intercambios orales. Desde una entrevista de trabajo hasta una declaración de amor, la oralidad desempeña un papel fundamental. No está de más señalar que la percepción que los demás tienen de una persona viene determinada por su forma de hablar y de escuchar. Por eso resulta imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con este bloque se pretende que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

## Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Leer y escribir son sin duda dos de las dimensiones de la competencia lingüística más determinantes en el desarrollo personal, social y profesional del alumnado. A través de la lectura y de la escritura, se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, lectura y escritura son herramientas fundamentales para la adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

## Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

Estudiar la lengua propia es algo que viene avalado por toda la historia de los sistemas educativos. De siempre, el dominio de la gramática ha formado parte de los programas educativos. Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. Pero no es suficiente en muchas ocasiones con ese conocimiento innato.

Este bloque de Conocimiento de la Lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua.

La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

#### Bloque 4. Educación literaria

Uno de los objetivos de nuestra materia es conseguir que el alumnado se convierta en lector culto y competente. Este es el planteamiento del bloque de Educación literaria. Debemos intentar que los escolares, además, se sientan implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico.

Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que proporcionan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La ESO debe servir para, en los dos primeros cursos, afianzar los conocimientos de los grandes géneros y los principales subgéneros, así como para conocer las convenciones de la lengua literaria y las principales técnicas literarias en cada uno de dichos géneros. En 3.º de la ESO se inicia el recorrido por los grandes periodos literarios, hasta el Siglo de Oro, recorrido que se continúa en 4.º de ESO con el acercamiento a la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Nuestro objetivo es que el alumnado pueda entender y disfrutar de nuestros clásicos de todos los tiempos, a través de una lectura gratificante y comprensiva.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la Historia de la Literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, como nos recuerda la normativa vigente, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Por todo lo expuesto, la materia de Lengua castellana y Literatura tiene el carácter de materia obligatoria para todo el alumnado en los cuatro cursos de la ESO.

### **6.3. Orientaciones metodológicas para impartir la materia**

#### **6.3.1. Procedimientos y principios metodológicos**

En nuestro Proyecto Docente se concibe el aprendizaje como un proceso que realiza el alumnado, que ha de ser agente de su propio desarrollo, y que se desarrolla a lo largo de cuatro fases o etapas: obtención de la información, asimilación y procesamiento de la información, aplicación práctica de la información y memorización comprensiva como medio para seguir aprendiendo.

Estos procedimientos están basados en los principios generales de aprendizaje que a continuación explicamos:

1. *Partir de los conocimientos previos del alumnado.* Es importante saber cuáles son los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre Lengua castellana y Literatura. Al inicio del curso, de cada trimestre y de cada unidad didáctica estos conocimientos pueden ser detectados a partir de actividades de carácter inicial. El objetivo es que el alumnado relacione el contenido que ya conoce con los nuevos conocimientos que irá adquiriendo a lo largo del curso. Todos nuestros materiales comienzan con pruebas de evaluación inicial para cada trimestre.

2. *Interacción.* El aprendizaje se concibe como un proceso integrado en un contexto social antes que individual. Por ello, es fundamental la comunicación entre el alumnado y el profesorado, como medio de favorecer la socialización cognitiva y afectiva. De esta manera, en el desarrollo de nuestras unidades estarán presentes los debates, las argumentaciones, las controversias conceptuales y el contraste de opiniones sobre los aspectos tratados. El trabajo en equipo, la cooperación grupal, el uso de las TIC o la investigación sobre cuestiones lingüísticas o literarias serán una constante en el desarrollo didáctico.

3. *Individualidad.* El alumnado realiza un proceso de reestructuración de sus propios conocimientos de manera individual de forma constante. Esto implica que alumnas y alumnos intervengan de forma permanente en el desarrollo del proceso de aprendizaje, bien a través de actuaciones orales, elaboración de materiales o realización de actividades. Tanto unas como otras deben tener en cuenta la diversidad del alumnado, estableciéndose distintos niveles de dificultad para atender a la diversidad.

4. *Funcionalidad.* No nos servirá de nada el aprendizaje si el alumnado no es consciente de su aplicación práctica. De ahí que en nuestro proyecto no solo sean importantes los contenidos teóricos, sino que hemos dado especial protagonismo a tareas competenciales en las que se realiza una aplicación de los conocimientos adquiridos previamente por el alumnado. En esta línea se halla una amplia batería de actividades basadas en textos en los que aplicar los conocimientos adquiridos y de creación de textos propios siguiendo pautas y modelos previamente analizados.

5. *Memorización comprensiva.* La asimilación de lo aprendido debe estar basada en las explicaciones razonadas. De ahí que a lo largo de las unidades se plantea una serie de actividades, trabajos y tareas de investigación que tienen como fin último la retención de lo trabajado y estudiado en cada una de las unidades didácticas.

De modo general, podemos afirmar que la propuesta es abierta y variada a partir de los amplísimos contenidos planteados para este ciclo, de los medios disponibles y de las propias características del alumnado. Como norma habitual, será el propio alumno o alumna quien tenga la oportunidad de aplicar los contenidos expuestos en el aula o desarrolle los mecanismos pertinentes que le lleven a conseguir determinada información. Para ello, el libro de texto propone constantemente actividades de diverso tipo y, también, de distinta complejidad. Será posible trabajar en equipo o de forma individual. Paralelamente, el resultado del trabajo podrá ser presentado personalmente o podrá ser susceptible de incorporarse a algún tipo de debate, mesa redonda o exposición pública.

Con ello, tratamos de hacer posible ambientes diversos en los que desenvolver la acción docente. Como se podrá comprobar, nuestro enfoque metodológico se encamina, además, no solo al saber, sino al saber hacer como objetivo principal del diseño de la acción didáctica (especialmente presente en el diseño de las actividades, ejercicios y pequeños proyectos de trabajo). Respecto de la importancia del saber hacer – frente al solo hacer– defendemos la definición de los procedimientos a la vez como contenidos específicos del currículo y como secuencias de actividades que se realizan con objetivos de aprendizaje. La enseñanza de los procedimientos pretende facilitar la actuación y la adaptación a situaciones nuevas en las que el alumno pueda aplicar sus conocimientos y habilidades, mostrar y aumentar su competencia en dominios específicos.

La comprensión de textos es una de las tareas más relevantes que se plantea constantemente en nuestras unidades, desde la lectura inicial a los comentarios finales, tanto críticos como literarios. Se trata de ejercicios sumamente recomendables para alumnos y alumnas de estas edades, puesto que así ganan autonomía personal ya que quien amplía la dimensión comprensiva de la competencia lingüística está capacitado para adquirir cualquier tipo de conocimiento y a interpretar de forma más amplia, profunda y coherente el mundo que lo rodea.

La acción metodológica está diseñada, tanto para afianzar los saberes ya adquiridos sobre la forma y el uso de la lengua, como para mejorar la capacidad interpretativa de los textos, incluidos los literarios. De este modo, proponemos trabajar en un medio que propicie los siguientes aspectos:

a) La comunicación en sus más amplias manifestaciones. Ello implica estar expuesto a un contexto comunicativo rico y diversificado e identificar y reconocer los diversos indicios situacionales.

b) La comprensión y producción guiadas, que facilitan:

- La localización e identificación de indicios lingüísticos necesarios para comprender.
- La inferencia de información lingüística, situacional y metalingüística para aplicarla en contextos– similares.
- El desarrollo de un saber hacer a través de actividades pautadas, de actividades y ejercicios comprensión global.

c) El trabajo focalizado en la lengua, centrado en actividades, tareas o proyectos que fomenten siempre la conceptualización metalingüística (observar, diferenciar, comparar,

generalizar, observar, asociar, clasificar, definir hechos o elementos lingüísticos), según los siguientes criterios:

- La deducción (observación) de normas de funcionamiento del sistema de la lengua.
- La aplicación de un saber operativo para resolver ejercicios de tipo metalingüístico, de sistematización– y de conceptualización.
- La creación de textos personales del alumno en los que se apliquen los conocimientos adquiridos y se desarrollen nuevos conocimientos.

d) El conocimiento de los textos literarios. Ello implica partir siempre de los textos literarios para conocer los condicionamientos lingüísticos de los diferentes géneros y estilos, autores y escuelas literarias, así como el contexto histórico y la tradición estética en que se han producido. La finalidad del trabajo con los textos no es otra que la de promover la reinterpretación de los mismos. Y es que, como afirma A. Mendoza: «Leer es bastante más que saber reconocer cada una de las palabras que componen el texto: leer es, básicamente, saber comprender, y, sobre todo, saber interpretar, o sea, saber llegar a establecer nuestras propias opiniones, formuladas como valoraciones y juicios. Por ello, leer es participar en un proceso activo de recepción; y saber leer es saber avanzar a la par que el texto, saber detectar pautas e indicios, ser capaz de integrar nuestras aportaciones (saberes, vivencias, sentimientos, experiencias...) para establecer inferencias de comprensión y, finalmente, elaborar su interpretación».

e) La síntesis productiva de conocimientos. Esta operatividad se manifiesta en los siguientes aspectos:

- La resolución de tareas referentes al conocimiento de la lengua o de la literatura mediante la utilización de recursos diversos.
- El saber expresarse de manera «creativa» y adecuada a los contextos.
- La realización de ejercicios de simulación en contextos conocidos.

Además de lo arriba expresado, la metodología propuesta incide en el propio trabajo de los alumnos y alumnas, a los que frecuentemente se les sugiere labores de investigación. Ello implica enfrentar al alumnado con diversos medios de obtención de información (medios de comunicación, Internet, bibliotecas escolares, institucionales o digitales, etc.).

## **6.4. Desarrollo curricular**

### **6.4.1. 1º de la ESO**

#### **MARCO LEGAL**

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan ESO para el curso 2022/23 .



## **1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Asimismo, contribuirá de manera necesaria a la construcción del pensamiento, permitiendo la reflexión crítica y la identificación del individuo con su propia identidad.

La ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua materna castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, tanto de forma oral como escrita.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas formas de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos enumerados, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística de nuestra Comunidad en todas sus variedades.

2) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura de nuestra Comunidad, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## **2. SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

### **2.1. SABERES BÁSICOS**

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

El primero, «**Las lenguas y sus hablantes**», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.

El segundo bloque, «**Comunicación**», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El tercer bloque, «**Educación literaria**», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

El cuarto bloque, «**Reflexión sobre la lengua**» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas.

## **Saberes básicos de primer curso**

### **A. Las lenguas y sus hablantes**

LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

LCL.2.A.3. Aproximación a las lenguas de signos.

LCL.2.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.

LCL.2.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística.

LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

### **B. Comunicación**

LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.2.B.2. Géneros discursivos

LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.2.B.2.3.

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.2.4.

Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

LCL.2.B.3. Procesos

LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

LCL.2.B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.

LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

### **C. Educación Literaria**

LCL.2.C.1. Lectura autónoma

LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

LCL.2.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

LCL.2.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

LCL.2.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

LCL.2.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.

LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

#### LCL.2.C.2. Lectura guiada

LCL.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

LCL.2.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

LCL.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

LCL.2.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género.

LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCL.2.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

### **D. Reflexión sobre la lengua**

LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.

LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y

significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.

## 2.2.- SECUENCIACIÓN TEMPORAL

Se plantea el estudio y el trabajo en el aula de cuatro situaciones de aprendizaje por cada una de las evaluaciones parciales, coincidentes con cada trimestre del curso:

| TRIMESTRE                   | SITUACIÓN<br>APRENDIZAJE | DE<br>SABERES BÁSICOS                                                                                                                            |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PRIMER<br/>TRIMESTRE</b> | 1.-RETRATO EMOTIVO       | LCL2B.1, CL2B2.1, LCL2B2.2,<br>LCL2B3.2, LCL2B3.4, LCL2B3.5,<br>LCL2B4.2, LCL2B4.5, LCL2B4.6,<br>LCL2C1.1, LCL2C2.7, LCL2C2.8,<br>LCL2D1, LCL2D3 |
|                             | 2.- UN BUEN RETRATO      | CL2B2.1, LCL2B3.4, LCL2B3.5,<br>LCL2B4.5, LCL2B4.6, LCL2C1.1,<br>LCL2C3,CL2C2.7, LCL2C2.8, LCL2D6                                                |
|                             | 3.-CUÉNTAME              | LCL2A.6, LCL2B2.1, LCL2B3.4,<br>LCL2B3.5, LCL2C1.4, LCL2C1.5,<br>LCL2C2.1.                                                                       |
|                             | 4.-RIMANDO NOMBRES       | LCL2B2.1, LCL2B4.5,<br>LCL2B4.6,LCL2C1.1 LCL2C2.2, LCL2<br>C1.3, LCL2C2.3, LCL2C2.7, LCL2C2.8.                                                   |

|                      |                                |                                |                    |           |
|----------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------|-----------|
| SEGUNDO<br>TRIMESTRE |                                | LCL2D7.                        |                    |           |
|                      |                                | LCL2A.1,                       | LCL2A.2,           | LCL2A.4,  |
|                      |                                | LCL2B2.1,                      | LCL2B3.3,          | LCL2B3.4, |
|                      |                                | LCL2B3.5,                      | LCL2B3.4,          | LCL2B4.4, |
|                      | 5.- ACCIÓN POÉTICA             | LCL2B4.5,                      | LCL2B4.6,          | LCL2C1.1, |
|                      |                                | LCL2C2.7, LCL2C2.8.            |                    |           |
|                      |                                | LCL2A.5,                       | LCL2B2.1,          | LCL2B2.2, |
|                      |                                | LCL2B2.4,                      | LCL2B4.1,          | LCL2B4.3, |
|                      | 6.- ESCENA DIALOGADA           | LCL2B4.5,                      | LCL2B4.6           | LCL2B3.4, |
|                      |                                | LCL2B3.5,                      | LCL2C1.1           | LCL2C1.2, |
| TERCER<br>TRIMESTRE  |                                | LCL2B3.1.                      |                    |           |
|                      | 7.-NAVEGUEMOS                  |                                |                    |           |
|                      |                                | LCL2A.3,                       | LCL2B2.1,          | LCL2B3.4, |
|                      |                                | LCL2B3.5,                      | LCL2C1.1,          | LCL2B4.5, |
|                      |                                | LCL2B4.6,                      | LCL2C4.5,          | LCL2C2.1, |
|                      |                                | LCL2C2.6,                      | LCL2C2.7,          | LCL2C2.8. |
|                      | 8.- ABRIENDO CAMINOS           | LCL2D.2.                       |                    |           |
|                      |                                |                                |                    |           |
|                      |                                | LCL2B2.1,LCL2B3.4,             | LCL2B3.5,          |           |
|                      |                                | LCL2B4.5, LCL2B4.6, LCL2C1.1 , |                    |           |
| TERCER<br>TRIMESTRE  |                                | LCL2C2.4, LCL2C2.7, LCL2C2.8.  |                    |           |
|                      | 9.- BUENAS NOTICIAS            | LCL2B2.1,                      | LCL2B3.4,LCL2B3.5, |           |
|                      |                                | LCL2B4.5, LCL2B4.6, LCL2C1.1,  |                    |           |
|                      |                                | LCL2C2.7, LCL2C2.8.            |                    |           |
|                      |                                |                                |                    |           |
|                      | 10.- UN BUEN ARGUMENTO         | LCL2 D.1,                      | LCL2 B2.6,         | LCL2B3.4, |
|                      |                                | LCL2B3.5,                      | LCL2B4.5,          | LCL2B4.6, |
|                      |                                | LCL2C1.1,                      | LCL2 C1.6,         | LCL2C1.7, |
|                      | 11.- ANUNCIOS POR TODAS PARTES | LCL2C2.7, LCL2C2.8.            |                    |           |
|                      |                                |                                |                    |           |
|                      | 12.-UNA NOTA MITOLÓGICA        | LCL2B3.4,                      | LCL2B3.5,          | LCL2B4.5, |
|                      |                                | LCL2B4.6,                      | LCL2C1.1,          | LCL2C2.1, |
|                      |                                | LCL2C2.2,                      | LCL2C2.5,          | LCL2C2.7, |
|                      |                                | LCL2C2.8,                      | LCL2D4,            | LCL2D5,   |
|                      |                                | LCL2B2.5,                      | LCL2B3.4,          | LCL2B3.5, |

LCL2B4.5, LCL2B4.6, LCL2C1.1,  
LCL2C2.7, LCL2C2.8, LCL2D4.

### 3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación, nivel de desempeño, están asociados a cada una de las competencias específicas de nuestra materia, por lo que en primer lugar se desarrollarán casa una de las competencias, y más adelante se relacionarán los criterios de evaluación y la competencia correspondiente.

#### 3.1.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

**2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.**

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor, así como todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinnúmero de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir



entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto). En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

**3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.**

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales o informales, como espontáneos o planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, además del tono y el registro adecuados. Así mismo, también es necesario conocer cómo poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación, compartiendo por tanto estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos —moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos— ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, favoreciendo también el registro de las aportaciones orales del alumnado

para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

**4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.**

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnas y alumnos sean lectores potencialmente competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos, creando contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible la coordinación con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

**5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para**

**construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.**

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación (determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos), la textualización, la revisión (que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado) y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso, y el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.

**6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.**

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal y evidenciando por tanto una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, en contextos sociales o académicos, para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y organización, así como del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: distribución en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; y combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

**7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.**

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, principalmente teniendo en cuenta obras andaluzas, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, y que incluya el contacto con formas literarias actuales, impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, estableciendo contextos en los que aparezcan motivos para leer, que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y

establecer relaciones entre lecturas (más o menos complejas), así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

**8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.**

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie un disfrute más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, propiciando la comprensión profunda del texto, ahondando progresivamente en una lectura que vaya más allá de lo superficial para tratar de adentrarse en la intención y motivación del autor del texto, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras propias del patrimonio andaluz, nacional y universal, que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que a la vez permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género, integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas, ayudando a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios, en los que debe haber representación de autoras y autores, reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

**9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.**

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales y escritos contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua, estableciendo puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas. Primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática, relacionando el conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística, para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua, de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

**10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.**

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

### **3.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

#### **Competencia específica 1 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA**

1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.

1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

#### **Competencia específica 2 COMUNICACIÓN ORAL**

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.

2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los

procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

### Competencia específica 3 COMUNICACIÓN ORAL

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

### Competencia específica 4 COMPRENSIÓN LECTORA

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

### Competencia específica 5 EXPRESIÓN ESCRITA

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

### Competencia específica 6 ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.



6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.

6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.

#### Competencia específica 7 DESARROLLO LECTOR

7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.

#### Competencia específica 8 LECTURA LITERARIA

8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.

#### Competencia específica 9 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

#### Competencia específica 10 ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN (TRASVERSAL)

10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

#### 4.- METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, recitales líricos, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web a metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de nuestra comunidad autónoma.

#### 5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación están relacionados con una competencia específica.

Emplearemos rúbricas para la calificación de las diferentes competencias.

| CRITERIOS                                                                                                                                                                                         | COMPETENCIA                     | SABERES<br>MÍNIMOS            | INSTRUMENTOS                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las | C1<br>DIVERSIDAD<br>LINGÜÍSTICA | LCL2.A1<br>LCL2.A2<br>LCL2.A4 | TRABAJO DE<br>INVESTIGACIÓN<br>PRUEBA ESCRITA |

lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.

|                                                                      |         |                      |
|----------------------------------------------------------------------|---------|----------------------|
| 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando C1 | LCL2.A6 | DEBATE ORAL          |
| una actitud de respeto y valoración DIVERSIDAD                       | LCL2.A3 | MONOGRÁFICO          |
| de la riqueza cultural, lingüística y LINGÜÍSTICA                    | LCL2.A5 | “LENGUAJE DE SIGNOS” |

dialectal.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------|
| 2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de C2                                                                                                 | LCL2B3.2 | AUDICIONES<br>EXPOSICIONES<br>ORALES<br>TRABAJOS<br>AUDIOVISUALES<br>PODCAST |
| diferentes ámbitos, incorporando COMUNICACIÓN ORAL prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. |          |                                                                              |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                         |          |                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|-----------------------------------|
| 2.2.-Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. | C2<br>COMUNICACIÓN ORAL | LCL2B3.1 | Observación directa<br>AUDICIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|-----------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                               |                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>                                                                                                                                     | <p>C 3<br/>COMUNICACIÓN LCL2B3.3<br/>ORAL</p> | <p>TALLER DE<br/>ESCRITURA<br/>CUADERNO<br/>PRUEBA ESCRITA</p>                         |
| <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>                                                                                                                                                                                                                                              | <p>C 3<br/>COMUNICACIÓN CL2B3.1<br/>ORAL</p>  | <p>EXPOSICIONES<br/>ORALES<br/>RECITACIÓN<br/>ELABORACIÓN<br/>VÍDEOS</p>               |
| <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> | <p>C4<br/>COMPRENSIÓN CL2B3.4<br/>LECTORA</p> | <p>PRUEBAS<br/>ESCRITAS<br/>TRABAJO DE<br/>INVESTIGACIÓN<br/>CUADERNO DE<br/>CLASE</p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |     |                            |                                              |                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | C4  | COMPRENSIÓN LECTORA        | CRÍTICAS                                     | LCL2B 2.5. PERSONALES                                                                                         |
| 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. | C5  | EXPRESIÓN ESCRITA          | LCL2B3.5<br>LCL2B1<br>LCL2B2.1               | TALLER DE ESCRITURA<br>PRUEBAS ESCRITAS<br>CUADERNO DE CLASE<br>MONOGRÁFICOS                                  |
| 5.2.- Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.                                                                                                                                                                                                                                                                                      | C5  | EXPRESIÓN ESCRITA          | LCL2B4.4<br>LCL2B4.5<br>CL2B4.6<br>LCL2B 2.2 | TALLER DE ESCRITURA<br>PRUEBAS ESCRITAS<br>CUADERNO DE CLASE<br>CUADERNO DE ORTOGRAFÍA<br>PROYECTO ORTOGRAFÍA |
| 6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | C 6 | ALFABETIZACIÓN INFORMATICA | L2B3.6                                       | CUADERNO DE CLASE                                                                                             |

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.

C 6  
ALFABETIZACIÓN  
INFORMACIONA

L2B3.5

TALLER DE  
ESCRITURA  
TRABAJO DE  
INVESTIGACIÓN

6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.

C 6  
ALFABETIZACIÓN  
INFORMACIONA

L2B3.6

TRABAJO EMAIL

7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

C7  
DESARROLLO  
LECTOR

LCL2 C1.1

LCL2 C2.1

LCL2 C2.6

TRABAJO  
ESCRITOS  
EXPOSICIONES  
ORALES  
BOOK TRAILERS

7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.

C7  
DESARROLLO  
LECTOR

LCL2 C1.2

LCL2 C1.7

LCL2 C2.7

AUDIO RESEÑAS  
TRABAJOS  
PRESENTACIONES

8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.

C8 LECTURA  
LITERARIA

LCL2 C1.3

LCL2 C2.3

LCL2 C2.4

PRUEBAS  
ESCRITAS  
RESEÑAS  
ESCRITAS Y  
ORALES

8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en

C8 LECTURA  
LITERARIA

LCL2 C1.4

LCL2 C1.6

LCL2 C2.5

PRUEBAS  
ESCRITAS  
TRABAJO

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                            |                                     |                     |                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------|
| función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.                                                                                                                                                                                                                          |                                            |                                     |                     | MONOGRÁFICO<br>“FIGURAS LITERARIAS”                             |
| 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.                                                                                                     | C8 LECTURA LITERARIA                       | LCL2 C1.5<br>LCL2 C2.2<br>LCL2 C2.8 |                     | TALLER DE ESCRITURA<br>PRUEBAS ESCRITAS<br>CONCURSOS LITERARIOS |
| 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.                                                              | C9 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA               | LCL2 D1<br>CL2 D5                   |                     | CUADERNO DE CLASE<br>PRUEBAS ESCRITAS                           |
| 9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.                                                                                               | C9 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA               | LCL2 D2<br>CL2 D47                  |                     | CUADERNO DE CLASE<br>EXPOSICIÓN ORAL                            |
| 9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. | C9 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA               | LCL2 D3<br>LCL2 D4<br>CL2 D6        | Monográficos        |                                                                 |
| 10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos,                                                                                                                               | C 10 ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN (TRASVERSAL) | LCL 2B2.5                           | Observación directa |                                                                 |

textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

C 10

ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN (TRASVERSAL)

LCL 2B2.4 Observación directa

### **6.1. Lecturas complementarias**

-Eloy Moreno: *Invisible*.

-Jordi Sierra i Fabra: *El asesinato del profesor de matemáticas*

-Gracia Morales: *De aventuras*.

## **6.4.2. Lengua castellana y Literatura 2º de ESO**

### **6.4.2.1. Unidades Didácticas**

#### **Unidad 1. Trabajamos con el lenguaje**

Lectura inicial

##### 1. La narración

1.1. El texto narrativo y sus clases.

1.2. Puntos de vista de la narración.

1.3. Componentes del texto narrativo.

##### 2. Literatura

2.1. El gusto de escribir.

2.1. El arte de la escritura.

##### Taller literario

Escribimos un cuento.

##### 3. Lengua

3.1. La lengua es un sistema

3.2. Las unidades de la lengua.

3.3. Trabajamos con la lengua.

##### Laboratorio de Lengua

La sílaba.

Ortografía y pronunciación.

Competencias claves de la Unidad.

Repasamos la Unidad.

#### **Unidad 2. Contamos una historia**



Lectura inicial.

1. Distintos modos de pensar. Distintos modos de escribir

1.1. Las modalidades expresivas.

1.2. Situación y comunicación.

2. Literatura

2.1. Las tipologías textuales.

2.2. Principales tipos de textos.

2.3. Los textos literarios.

Taller literario

Escribimos una historia.

3. Lengua

3.1. La forma del sustantivo. La flexión nominal: género y número.

3.2. Funciones del sustantivo.

3.3. Significación del sustantivo.

Laboratorio de Lengua

Los conectores explicativos.

Ortografía: El diptongo. Acentuación de los diptongos.

Léxico: el sentido figurado. Connotación y denotación.

Competencias clave de la unidad 2.

Repasa la unidad 2.

La unidad 2 en diez preguntas.

### **Unidad 3. Un retrato determinante**

Lectura inicial.

1. La descripción

1.1. El texto descriptivo y sus clases.

1.2. Puntos de vista de la descripción.

1.3. La descripción literaria.

Factoría de textos Descripciones y relatos.

2. Literatura

2.1. La narración literaria. La novela

2.2. Definición de la novela.

2.3. Clasificación de las novelas.

Taller literario

Tu vida es una novela.

3. Lengua

3. El grupo nominal: determinantes y pronombres

3.1. Los determinantes.

3.2. Los pronombres.

Laboratorio de Lengua

Determinando pronombres.

Ortografía: El hiato.

Léxico: las palabras y su estructura. Procedimientos de formación de palabras.

Competencias clave de la unidad 3.

Repasa la unidad 3.

La unidad 3 en diez preguntas.

### **Unidad 4. Otra vuelta relatada**

Lectura inicial.

1. La conversación

1.1. Elementos que intervienen.

1.2. Principios, características y requisitos.

Factoría de textos. Dialogando.

2. Literatura

2.1. Otros géneros narrativos.

2.2. La biografía y el libro de viajes.

2.3. La carta literaria.

2.4. La historieta.

Taller literario

Un relato de viajes.

3. Lengua

3.1 El grupo nominal: el adjetivo.

3.2. Forma del adjetivo. La flexión adjetival: género, número y grado.

3.3. Funciones del adjetivo.

3.4. Significación del adjetivo.

Laboratorio de Lengua

Adjetivos para un retrato.

Ortografía: el triptongo.

Léxico: relaciones de significado entre las palabras.

Competencias clave de la unidad 4.

Repasa la unidad 4.

La unidad 4 en diez preguntas.

## **Unidad 5. La lírica a debate**

Lectura inicial.

1. Los textos orales planificados.

1.1. La mesa redonda

1.2. La entrevista y la rueda de prensa.

1.3 El debate.

Factoría de textos. Una entrevista.

2. Literatura

2.1. Las características del género lírico.

2.2. Los temas de la lírica.

2.3. Recursos del lenguaje poético.

Taller literario

Yo también puedo ser poeta.

3. Lengua

3.1. El grupo sintáctico verbal. El verbo

3.2. Estructura del grupo verbal

3.3. El verbo: forma, función y significación.

3.4. La conjugación del español.

3.5. Las perífrasis verbales.

Laboratorio de Lengua

Los conectores de oposición.

Ortografía: los signos de puntuación. El punto.

Léxico: el campo semántico. Los hiperónimos.

Competencias clave de la unidad 5.

Repasa la unidad 5.

La unidad 5 en diez preguntas.

## **Unidad 6. Una exposición de versos**

Lectura inicial.

### **1. El texto expositivo-explicativo (I)**

1.1. Definición de texto expositivo-explicativo.

1.2. Principales características.

Factoría de textos. El examen y la exposición oral.

### **2. Literatura**

2.1. Los versos y su medición.

2.2. Versos compuestos.

2.3. Tipos de versos según su rima.

2.4. El ritmo de la poesía.

### **Taller literario.**

Versos con ritmo.

### **3. Lengua**

3.1. El adverbio y las locuciones adverbiales

3.2. Forma del adverbio.

3.3. Las locuciones adverbiales.

3.4. Significación de adverbios y locuciones adverbiales.

### **Laboratorio de Lengua**

Los conectores de reformulación.

Ortografía: la coma.

Léxico: los préstamos y los extranjerismos.

Competencias clave de la unidad 6.

Repasa la unidad 6.

La unidad 6 en diez preguntas.

## **Unidad 7. Estrofas y complementos**

Lectura inicial.

### **1. El texto expositivo-explicativo (II)**

1.1. Los textos expositivos discontinuos

Factoría de textos. Los murales.

### **2. Literatura**

2.1. Principales estrofas (I)

2.2. Estrofas de dos versos.

2.3. Estrofas de tres versos.

2.3. Estrofas de cuatro versos.

2.4. Estrofas de cinco versos.

2.5. Estrofas de seis versos.

### **Taller literario**

Por soleares.

### **3. Lengua**

3.1 Los complementos del verbo.

3.2. Complemento directo (CD).

3.3. Complemento indirecto (CI).

- 3.4. Complemento circunstancial (CC).
- 3.5. Complemento de régimen preposicional (C Rég).
- 3.6. Atributo (At).
- 3.7. Complemento predicativo (C Pvo).

#### Laboratorio de Lengua

Los conectores de causa y consecuencia.

Ortografía: el punto y la coma. Los dos puntos.

Léxico: los neologismos.

Competencias clave de la unidad 7.

Repasa la unidad 7.

La unidad 7 en diez preguntas.

### **Unidad 8. El argumento de la estrofa**

Lectura inicial.

#### El texto argumentativo

- 1.1. Definición del texto argumentativo.
  - 1.2. Estructura de los textos argumentativos.
  - 1.3. Clases y características.
- Factoría de textos Expresar las opiniones. El debate.

#### 2. Literatura

- 2.1. Principales estrofas (II)
- 2.2. Estrofas de ocho o más versos
- 2.3. Poemas no estróficos.
- 2.4. El poema visual o caligrama.
- 2.5. La prosa poética.

#### Taller literario

Jugando con el soneto.

#### 3. Lengua

- 3.1. La oración simple.
- 3.2. Oraciones unimembres.

#### Laboratorio de Lengua

Los conectores de adición.

Ortografía: signos de interrogación.

Léxico: los tecnicismos.

Competencias clave de la unidad 8.

Repasa la unidad 8.

La unidad 8 en diez preguntas.

### **Unidad 9. Noticias del teatro**

Lectura inicial.

#### 1. Los medios de comunicación de masas. Los textos periodísticos (I)

- 1.1. Los medios de comunicación de masas
  - 1.2. Funciones de los medios de comunicación.
  - 1.3. Subgéneros informativos: la noticia y el reportaje.
  - 1.4. Recursos de los textos periodísticos.
- Factoría de textos. Es noticia.

#### 2. Literatura

- 2.1. Características generales del género dramático.

- 2.2. Definición de teatro o drama.
- 2.3. Componentes teatrales.
- 2.4. Los actores y la escenografía.
- 2.5. Estructura de las obras teatrales.

#### Taller literario

Aventuras de teatro.

#### 3. Lengua

- 3.1. Oraciones activas y pasivas.
- 3.2. Las oraciones activas.
- 3.3. Las oraciones pasivas.
- 3.4. Las oraciones pasivas reflejas.
- 3.5. Los verbos pasivos.

#### Laboratorio de Lengua

El reportaje.

Ortografía: la exclamación.

Léxico: los dialectalismos.

Competencias clave de la unidad 9.

Repasa la unidad 9.

La unidad 9 en diez preguntas.

### **Unidad 10. ¿Cómo es y qué hace?**

Lectura inicial.

#### 1. Los textos periodísticos (II)

##### 1.1. Subgéneros de opinión.

Factoría de textos. Opiniones en papel.

#### 2. Literatura

##### 2.1 Subgéneros teatrales (I)

##### 2.2. La tragedia.

##### 2.3. El drama.

##### 2.4. La tragicomedia.

##### 2.5. El auto sacramental.

#### Taller literario

Tragedia de sangre.

#### 3. Lengua

- 3.1. Oraciones atributivas y predicativas.
- 3.2. Oraciones atributivas.
- 3.3. Oraciones predicativas.

#### Laboratorio de Lengua

El editorial.

Ortografía: el paréntesis.

Léxico: locuciones, frases hechas y refranes.

Competencias clave de la unidad 10.

Repasa la unidad 10.

La unidad 10 en diez preguntas.

### **Unidad 11. Crónica de una farsa**

Lectura inicial.

#### 1. Los medios de comunicación de masas. Los textos periodísticos (II)

1.1. La crónica.  
Factoría de textos. Tu crónica.  
2. Literatura  
2.1 Subgéneros teatrales (II)  
2.1. La comedia.  
2.2. La farsa.  
2.3. El entremés y el sainete.  
Taller literario  
Un poco de comedia.  
3. Lengua  
3.1. Oraciones reflexivas.  
3.2. Oraciones recíprocas.  
3.3. Oraciones pronominales.  
Laboratorio de Lengua  
Sintaxis en verso.  
Ortografía: los puntos suspensivos.  
Léxico: el cambio semántico.  
Competencias clave de la unidad 11.  
Repasa la unidad 11.  
La unidad 11 en diez preguntas.

## **Unidad 12. De cine**

Lectura inicial.  
1. El texto publicitario  
1.1. Publicidad y propaganda  
1.2. La publicidad como proceso comunicativo.  
1.3. Recursos verbales y no verbales de los textos publicitarios.  
Factoría de textos Una campaña publicitaria.  
2. Literatura.  
2.1. La difusión de la literatura en la actualidad. El cine y la literatura.  
Taller literario  
Escribiendo sobre cine.  
3. Lengua  
3.1. Lenguaje y lengua.  
3.2. Las funciones del lenguaje.  
3.3. Las modalidades oracionales.  
Laboratorio de Lengua  
Mi verano perfecto.  
Ortografía: repaso general de ortografía.  
Léxico: tabú y eufemismo.  
Competencias clave de la unidad 12.  
Repasa la unidad 12.  
La unidad 12 en diez preguntas.

### **6.4.2.2. Secuenciación temporal**

Se plantea el estudio y el trabajo en el aula de cuatro unidades didácticas por cada una de las evaluaciones parciales, coincidentes con cada trimestre del curso:

- Primera evaluación: unidades 1-4.
- Segunda evaluación: unidades 5-8.
- Tercera evaluación: unidades 9-12.

### **6.4.3. Lengua Castellana y Literatura 3º de ESO**

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica. El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita. El aprendizaje de la lectura ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas

ellas. Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Y manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que



el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina. Por ello, todas las materias deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización mediática e informacional. En este sentido, la biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas. El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. El elemento clave del currículo son las competencias específicas, cuya finalidad es concretar y vertebrar la aportación del área de Lengua Castellana y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del Perfil de salida. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión interlingüística, incluidas las lenguas de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción de sentido a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos de uso social. En consonancia con ello, un segundo grupo de competencias específicas se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia específica sexta sienta las bases de la alfabetización mediática e informacional. Por su parte, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque con la intención de iniciarse en dos procesos paralelos: por una parte, el de la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, el del desarrollo de habilidades de acercamiento e interpretación de los textos literarios. La competencia específica novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos

de poder a través de la palabra, y fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

La adquisición de las competencias específicas debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva. En el primer ciclo se partirá de la exploración, la interacción y la interpretación del entorno, acompañando al alumnado en la modelización de las propiedades textuales y en el avance, a lo largo de la etapa, hacia una creciente confianza y autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, así como del grado de autonomía conferido a los alumnos y alumnas. De ahí que exista un evidente paralelismo entre los ciclos entre sí, y, en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, donde se producirá una mayor progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en diferentes ámbitos de uso, se subrayará el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios, y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos adquirirá un papel más relevante.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos. Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, en modo alguno, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera

coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, el trabajo interdisciplinar, que obliga a movilizar los saberes de más de un área, aportará un valor añadido a los aprendizajes, al potenciar su carácter competencial. Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

### Competencias específicas

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluida una primera aproximación al conocimiento de las lenguas de signos. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas.

El castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más «correcta». Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar

prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua Castellana y Literatura ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados literales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos propios de diferentes ámbitos. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía.

El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura hipertextual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje.

Aprender a elaborar de forma acompañada textos que ayuden a organizar la información, el pensamiento y desarrollen la creatividad –como resúmenes y esquemas sencillos– ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas

ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar –a partir de modelos o pautas–, revisar –de manera individual o compartida– y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad, seguridad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones. Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, idealmente mediante proyectos globales e interdisciplinarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de progreso planificado hacia la construcción de personalidades lectoras, lo que requiere la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual, acompañado de las estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. La construcción de la identidad lectora apela al autoconcepto que cada uno se forja de sí mismo como lector y se relaciona especialmente con la selección de los textos y con los hábitos lectores. Se trata, pues, de fortalecer la autoimagen de cada estudiante como sujeto lector para que ello ayude a leer más y mejor. Para ello se debe partir de la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autores y autoras, y que responda a los intereses y necesidades individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. Se seleccionarán, preferentemente, textos que desarrollen o propicien la reflexión sobre valores como la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural.

La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico del aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias, que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura, como para impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad educativa. Es también recomendable configurar comunidades lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura; y establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores y lectoras con los textos. A medida que se avance en la adquisición de la competencia, será posible ir reduciendo progresivamente el acompañamiento docente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con referentes literarios y culturales compartidos, que incluyan una diversidad de autores y autoras, que lo acerquen a la representación e interpretación simbólica y que sienten las bases para consolidar el hábito lector y una progresiva autonomía lectora. De nuevo, la participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respecto.

Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos literarios adecuados a los intereses y necesidades infantiles, en distintos soportes, que se presentarán organizados en torno a itinerarios lectores, en función de distintos criterios

(temáticos, por género literario, etc.) para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente, un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada, acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos; etc.), servirán también como modelo para la creación de textos con intención lúdica, artística y creativa y para establecer diálogos con otras manifestaciones artísticas y culturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuario de una lengua y deben producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción y comprensión de textos, nunca como un proceso aislado. Con el acompañamiento debido, que irá proporcionando un nivel progresivo de autonomía, se propiciará la comparación y transformación de palabras, enunciados o textos, para que el alumnado aprecie en qué medida los cambios producidos afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Se observarán así diferentes relaciones de forma, función y significado entre las palabras o los grupos de palabras. A partir de ahí, se podrán formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y comparaciones, etc., con el fin de formular generalizaciones que establecerán puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, primero utilizando un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

Otras vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o mediante la iniciación en el contraste interlingüístico. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada con los usos reales, que inicie la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultarán imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.



Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto. Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, C

#### **6.4.3.1. Unidades Didácticas / Situaciones de Aprendizaje**

##### **1. El texto narrativo y descriptivo. La oración**

Lectura inicial.

###### **1. Los textos narrativos y descriptivos**

1.1. El texto narrativo.

1.2. El texto descriptivo.

Factoría de textos. Cómo conectar un texto.

###### **2. Literatura**

2.1. La Literatura Española.

2.2. Principales etapas cronológicas.

###### **Taller literario**

Distinguimos épocas literarias.

###### **3. Lengua**

3.1. El enunciado y la oración.

3.1. Clases de enunciados: oración y frase.

3.2. Características de la oración.

3.3. Clases de oraciones según su modalidad.

###### **Laboratorio de Lengua**

La modalidad oracional.

La ortografía: el uso de las mayúsculas.

Competencias clave de la unidad 1.

Repasa la unidad 1.

La unidad 1 en diez preguntas.

##### **2. La literatura española. El currículum y el informe**

Lectura inicial.

###### **1. Los subgéneros narrativos**

Factoría de textos. Escribir un texto literario.

## 2. Literatura

2.1. La literatura española hasta el siglo XIV (I)

2.2. La lírica popular.

2.3. La lírica culta.

### Taller literario

El comentario de textos.

## 3. Lengua

3.1. El currículum vitae.

3.2. El informe.

### Laboratorio de Lengua

Redactamos currícula e informes.

Competencias clave de la unidad 2.

Repasa la unidad 2.

La unidad 2 en diez preguntas.

## **3. Los textos periodísticos. La lengua como sistema**

Lectura inicial.

### 1. Los textos periodísticos

1.1. La narración periodística.

1.2. Subgéneros informativos.

1.3. Subgéneros de opinión.

1.4. Recursos lingüísticos de la narración periodística.

1.5. Recursos no verbales.

Factoría de textos. Escribir un reportaje.

## 2. Literatura

2.1. La literatura española hasta el siglo XIV (II)

2.2. El mester de juglaría.

2.3. El mester de clerecía.

2.4. La prosa medieval: Alfonso X y Don Juan Manuel.

### Taller literario

El comentario de textos.

## 3. Lengua

3.1. La lengua como sistema.

3.2. El signo lingüístico.

3.3. Las unidades de la lengua.

3.4. Fonemas y morfemas.

### Laboratorio de Lengua

Tipos de palabra según su forma.

Los neologismos.

El prefijo *super*.

Ortografía: uso de las letras *b* y *v*.

Competencias clave de la unidad 3.

Repasa la unidad 3.

La unidad 3 en diez preguntas.

## **4. La Literatura española del siglo XV**

Lectura inicial.

### 1. Técnicas textuales

1. El género lírico.
  - 1.2. El verso.
  - 1.3. La rima.
  - 1.4. La estrofa.
  - 1.5. Principales subgéneros líricos.
- Factoría de textos. Componer una oda Literatura.

## 2. Literatura

- 2.1. La literatura española en el siglo XV.
- 2.2. La lírica tradicional.
- 2.3. La lírica culta en la península ibérica.
- 2.4. El romancero.
- 2.5. *La Celestina*.

### Taller literario

El comentario de textos.

## 3. Lengua

- 3.1. Palabras, sintagmas y oraciones.

### Laboratorio de Lengua

Jugamos con las palabras.

El análisis morfológico.

Historia y uso de las palabras.

Competencias clave de la unidad 4.

Repasa la unidad 4.

La unidad 4 en diez preguntas.

## **5. El texto dialogado. El grupo nominal**

Lectura inicial.

### 1. El texto dialogado: la conversación

- 1.1. Rasgos de la lengua oral.
- 1.2. Normas para una buena conversación.

Factoría de textos El monólogo cómico.

## 2. Literatura

- 2.1. Grandes nombres de la literatura medieval española y europea.
- 2.2. Berceo, Santillana, Manrique.
- 2.3. Dante, Tetrarca, Boccaccio.

### Taller literario

El comentario de textos.

## 3. Lengua

- 3.1. El grupo nominal.
- 3.2. El sustantivo.
- 3.3. Los determinantes.
- 3.4. Los pronombres.
- 3.5. Los adyacentes.

### Laboratorio de Lengua

Jugando con los pronombres.

El análisis sintáctico.

Ortografía: uso de las letras *g, j*.

Competencias clave de la unidad 5.

Repasa la unidad 5.

La unidad 5 en diez preguntas.

## **6. Lírica española del Siglo de Oro**

Lectura inicial.

### **1. Técnicas textuales**

1.1. El texto expositivo-explicativo.

1.2. Características de los textos expositivo-explicativos.

Factoría de textos. Escribir un texto expositivo.

### **2. Literatura**

2.1. La lírica en el Siglo de Oro.

2.2. Primer Renacimiento y manierismo.

2.3. La lírica moral y religiosa en el segundo Renacimiento.

2.4. La lírica en el Barroco.

### **Taller literario**

El comentario de textos.

### **3. Lengua**

3.1. Enunciados y textos.

### **Laboratorio de Lengua**

Historia y uso de las palabras.

El hipérbaton.

El análisis sintáctico.

Competencias clave de la unidad 6.

Repasa la unidad 6.

La unidad 6 en diez preguntas.

## **7. El texto expositivo-explicativo. El grupo verbal**

Lectura inicial.

### **1. Tipología textual**

1.1. Figuras retóricas (I)

Factoría de textos. Crear figuras literarias.

### **2. Literatura**

2.1. Grandes nombres de la poesía española del Siglo de Oro.

2.2. Garcilaso, San Juan de la Cruz, Góngora, Quevedo.

### **Taller literario**

El comentario de textos.

### **3. Lengua**

3.1. El grupo verbal.

3.2. Estructura del grupo verbal.

3.3. Tipos de predicado.

3.4. El verbo.

3.5. El adverbio.

3.6. Los complementos del verbo.

### **Laboratorio de Lengua**

La denotación y la connotación.

Ortografía Uso de las letras y, ll.

Competencias clave de la unidad 7.

Repasa la unidad 7.

La unidad 7 en diez preguntas.

## **8. La narrativa en el Siglo de Oro**

Lectura inicial.

### 1. Técnicas textuales

#### 1.1. Figuras retóricas (II)

Factoría de textos. Describir con figuras.

### 2. Literatura

#### 2. 1. La narrativa en el Siglo de Oro.

#### 2.2. La narrativa idealista.

#### 2.3. La narrativa realista.

### Taller literario

El análisis de una novela.

### 3. Lengua

#### 3.1. La palabra.

#### 3.2. Clases de palabras.

### Laboratorio de Lengua

Historia y uso de las palabras.

Ortografía: uso de las grafías *r* y *rr*.

Competencias clave de la unidad 8.

Repasa la unidad 8.

La unidad 8 en diez preguntas.

## **9. El texto expositivo discontinuo. La oración simple**

Lectura inicial.

### 1. Técnicas textuales

#### 1.1. El texto expositivo discontinuo.

Factoría de textos Realizar una infografía.

### 2. Literatura

#### 2.1. Grandes nombres de la narrativa del Siglo de Oro.

#### 2.2. Mateo Alemán, Quevedo, Cervantes y *El Quijote*.

### Taller literario

El análisis de una novela.

Estudio de una de las obras de lectura.

### 3. Lengua

#### 3.1. La oración simple.

#### 3.2. Oraciones unimembres y bimembres.

#### 3.3. Oraciones atributivas y predicativas.

#### 3.4. Oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales.

### Laboratorio de Lengua

Simplificando oraciones.

El análisis sintáctico.

Ortografía: uso de la letra *h*.

Competencias clave de la unidad 9.

Repasa la unidad 9.

La unidad 9 en diez preguntas.

## **10. El género dramático.**

Lectura inicial.

## 1. Técnicas textuales

- 1.1. El género dramático.
  - 1.2. Elementos teatrales.
  - 1.3. Estructura de una obra teatral.
  - 1.4. Unidades teatrales
  - 1.5. Rasgos principales del género teatral.
  - 1.6. Principales subgéneros dramáticos.
- Factoría de textos. Escribir una escena teatral.

## 2. Literatura

- 2.1. El teatro en el Siglo de Oro.
- 2.2. El teatro renacentista.
- 2.3. El teatro barroco. .
- 2.4. El teatro del Siglo de Oro en Europa.

### Taller literario

El comentario de textos.

## 3. Lengua

- 3.1. La oración compuesta.
- 3.1. La coordinación y sus clases.
- 3.2. La yuxtaposición.
- 3.3. La subordinación y sus clases.

### Laboratorio de Lengua

Análisis sintáctico.

Jugamos con las palabras.

Competencias clave de la unidad 10.

Repasa la unidad 10.

La unidad 12 en diez preguntas.

## **11. La prosa ensayística.**

Lectura inicial.

### 1. Técnicas textuales

- 1.1. El género ensayístico.
- Factoría de textos. Escribir un texto ensayístico.

### 2. Literatura

- 2.1. Los grandes autores teatrales del Siglo de Oro.
- 2.2. Lope de Vega y la creación de la comedia nacional.
- 2.3. Tirso de Molina
- 2.4. Calderón de la Barca.

### Taller literario

El comentario de textos.

## 3. Lengua

- 3.1. Los complementos extraoracionales.

### Laboratorio de Lengua

El análisis sintáctico.

Competencias clave de la unidad 11.

Repasa la unidad 11.

La unidad 11 en diez preguntas.

## **12. El texto argumentativo.**

Lectura inicial.

1. Tipología textual

1.1. El texto argumentativo.

1.2. Estructura de los textos argumentativos.

1.3. Tipos de argumentos.

Factoría de textos Redactar un texto argumentativo.

2. Literatura

2.1. La prosa doctrinal del Siglo de Oro.

2.3. Gracián.

Taller literario

El comentario de textos.

3. Lengua

2.1. Los complementos de la enunciación.

Laboratorio de Lengua

Relaciones sintácticas.

Relaciones semánticas.

Análisis sintáctico.

Ortografía: uso de c, z, s y cc.

Competencias clave de la unidad 12.

Repasa la unidad 12.

La unidad 12 en diez preguntas.

#### **6.4.3.2. Secuenciación temporal**

Se plantea el estudio y el trabajo en el aula de cuatro unidades didácticas por cada una de las evaluaciones parciales, coincidentes con cada trimestre del curso:

-Primera evaluación: unidades 1-4.

-Segunda evaluación: unidades 5-8.

-Tercera evaluación: unidades 9-12.

#### **6.4.4. Lengua Castellana y Literatura 4º de ESO**

##### **6.4.4.1. Unidades Didácticas**

##### **Unidad 1. Definición de texto. Niveles de la lengua**

Lectura inicial.

1. Técnicas textuales

1.1. La construcción del texto.

1.2. Propiedades del texto.

1.3. Concepto lengua.

1.4. Niveles de uso de la lengua.

1.5. Variedades de la lengua.

Factoría de textos. Elaboración de estructuras textuales.

2. Literatura

2.1. La literatura contemporánea.

2.2. Principales etapas, movimientos y temas.

Taller literario

Análisis crítico de un texto.

## 2. Lengua

2.1. Concepto de lengua.

2.2. Los niveles de estudio de la lengua.

2.3. Las variedades de la lengua.

### Laboratorio de Lengua

Ortografía: uso de las mayúsculas.

Competencias clave de la unidad 1.

Repasa la unidad 1.

La unidad 1 en diez preguntas.

## **Unidad 2. Literatura española del siglo XVIII**

Lectura inicial.

### 1. Tipologías textuales

1.1. Principales clases

1.2. Técnicas de construcción.

Factoría de textos. Construcción de diversos mensajes textuales.

### 2. Literatura

2.1. La literatura española en el siglo XVIII.

2.2. Principales tendencias y géneros.

### Taller literario

Convertir un texto dramático en narrativo.

### 3. Lengua

3.1. Unidad y variedad de la lengua.

3.2. Principales modalidades y hablas regionales.

### Laboratorio de Lengua

Las variedades de la lengua.

Competencias clave de la unidad 2.

Repasa la unidad 2.

La unidad 2 en diez preguntas.

## **Unidad 3. La coherencia textual. Los grupos sintácticos. La oración simple**

Lectura inicial.

### 1. Los textos

1.1. La cohesión textual.

Factoría de textos. Reconocimiento de textos bien cohesionados.

### 1. Los textos

1.1. Mecanismos sintácticos textuales.

1.2. Mecanismos léxico-semánticos de cohesión.

Factoría de textos. Reconocimiento de estructuras textuales.

### 2. Literatura

2.1. Principales autores y obras de la literatura española del siglo XVIII.

### Taller literario

Convertir un texto narrativo en dramático.

### 3. Lengua

3.1. Los grupos sintácticos o sintagmas.

3.2. Técnicas para el análisis sintáctico.

### Laboratorio de Lengua



Oraciones y textos.  
Competencias clave de la unidad 3.  
Repasa la unidad 3.  
La unidad 3 en diez preguntas.

#### **Unidad 4. La Literatura romántica**

Lectura inicial.

##### 1. Los textos

1.1. La coherencia textual.

Factoría de textos. Reconocimiento de textos coherentes.

##### 2. Literatura

2.1. La literatura romántica.

2.2. El Romanticismo en España.

##### Taller literario

Análisis de textos.

##### 3. Lengua

3.1. La oración simple y sus clases.

##### Laboratorio de Lengua

Análisis sintáctico.

Ortografía: palabras juntas y separadas (1)

Competencias clave de la unidad 4.

Repasa la unidad 4.

La unidad 4 en diez preguntas.

#### **Unidad 5. Escritores románticos. La oración compuesta**

Lectura inicial.

##### 1. Los textos

1.1. El texto argumentativo.

1.2. Estructura de los textos argumentativos.

1.3. El ensayo.

Factoría de textos. Elaboración de un texto ensayístico

##### 2. Literatura

2.1. Los géneros literarios en el Romanticismo.

2.2. Espronceda, Zorrilla, Bécquer.

##### Taller literario

Al estilo becqueriano.

Comentario de textos.

##### 3. Lengua

3.1. La oración compuesta.

3.2. Coordinación, yuxtaposición y subordinación.

3.3. Técnicas para el análisis de la oración compuesta.

##### Laboratorio de Lengua

Componiendo oraciones.

Ortografía: Palabras juntas y separadas (2)

Competencias clave de la unidad 5.

Repasa la unidad 5.

La unidad 5 en diez preguntas.

## **Unidad 6. La Literatura realista**

Lectura inicial.

### **1. Los textos**

1.1. El texto expositivo.

1.2. Estructura de los textos expositivos.

Factoría de textos. Elaboración de un texto expositivo.

### **2. Literatura**

2.1. La literatura del Realismo.

2.2. El Realismo en España.

2.3. El Naturalismo.

### **Taller literario**

Redacción de una descripción literaria de carácter realista.

### **3. Lengua**

3.1. La oración coordinada y sus clases.

3.2. Análisis de oraciones coordinadas.

### **Laboratorio de Lengua**

Transformamos oraciones simples en compuestas.

Competencias clave de la unidad 6.

Repasa la unidad 6.

La unidad 6 en diez preguntas.

## **Unidad 7. Escritores realistas. La subordinación oracional**

Lectura inicial.

### **1. Los textos**

1.1. El debate.

1.2. El discurso.

Factoría de textos. Elaboramos nuestro debate.

### **2. Literatura**

2.1. Los géneros literarios en el Realismo.

2.2. Fernán Caballero, Alarcón, Galdós, Clarín, Pardo Bazán.

### **Taller literario**

Elaboramos un cuento literario de carácter realista.

Comentario de textos.

### **3. Lengua**

3.1. La oración subordinada y sus clases.

3.3. Análisis de oraciones subordinadas.

### **Laboratorio de Lengua**

Transformación de oraciones.

Competencias clave de la unidad 7.

Repasa la unidad 7.

La unidad 7 en diez preguntas.

## **Unidad 8. El Modernismo y la generación del 98. La subordinación sustantiva**

Lectura inicial.

### **1. Los textos**

1.1. Los diálogos en el texto narrativo.

Factoría de textos. Elaboramos nuestro texto.

### **2. Literatura**

- 2.1. El Modernismo.
- 2.2. La generación del 98.

#### Taller literario

Trabajamos sobre poemas modernistas y los recreamos.  
Recreamos las pautas de la literatura noventayochista.  
Comentarios de textos.

#### 3. Lengua

- 3.1. La subordinación sustantiva y sus clases.
- 3.2. Técnicas de análisis.

#### Laboratorio de Lengua

Análisis sintáctico.  
Competencias clave de la unidad 8.  
Repasa la unidad 8.  
La unidad 8 en diez preguntas.

### **Unidad 9. El Novecentismo. La oración subordinada adjetiva**

Lectura inicial

#### 1. Los textos

- 1.1. El texto periodístico.
  - 1.2. Clasificación de los textos periodísticos.
- Factoría de textos. La sección de opinión de un periódico.

#### 2. Literatura

- 2.1. La superación del Modernismo.
- 2.2. El Novecentismo.
- 2.3. Juan Ramón Jiménez.

#### Taller literario

Comentario de textos.

#### 3. Lengua

- 3.1. La subordinación adjetiva y sus clases.
- 3.2. Técnicas de análisis.

#### Laboratorio de Lengua

Ortografía: la tilde diacrítica.  
Competencias clave de la unidad 9.  
Repasa la unidad 9.  
La unidad 9 en diez preguntas.

### **Unidad 10. Las vanguardias. La oración subordinada adverbial (I)**

Lectura inicial.

#### 1. Los textos

- 1.1. Los textos publicitarios.
- Factoría de textos. Elaboramos un anuncio publicitario.

#### 2. Literatura

- 2.1. El vanguardismo.
- 2.2. El clima de vanguardia en la cultura europea.
- 2.3. Las vanguardias en la literatura española.

#### Taller literario

Elaboramos un poema de carácter vanguardista.

#### 3. Lengua

3.1. Las oraciones subordinadas circunstanciales adverbiales.

3.2. Técnicas de análisis.

Laboratorio de Lengua

Análisis sintáctico.

Competencias clave de la unidad 10.

Repasa la unidad 10.

La unidad 10 en diez preguntas.

## **Unidad 11. La generación del 27. La oración subordinada adverbial (II)**

Lectura inicial.

1. Los textos

1.1. Los textos instructivos.

1.2. Características y estructura.

1.3. Recursos lingüísticos.

Factoría de textos. Elaboramos un texto instructivo.

2. Literatura

2.1. La generación del 27.

2.2. La poesía, corrientes literarias y principales poetas.

2.3. La prosa y el teatro.

Taller literario

Temas y formas en la poesía de la generación del 27.

3. Lengua

3.1. Las oraciones subordinadas circunstanciales no adverbiales.

3.2. Técnicas de análisis.

Laboratorio de Lengua

Ortografía: acentuación de las palabras compuestas.

Análisis sintáctico.

Competencias clave de la unidad 11.

Repasa la unidad 11.

La unidad 11 en diez preguntas.

## **Unidad 12. La Literatura española desde 1939**

Lectura inicial.

1. Los textos

1.1. Los textos prescriptivos.

1.2. Características y estructura.

1.3. Recursos lingüísticos.

Factoría de textos. Elaboramos un texto instructivo.

2. Literatura

2.1. La literatura española desde 1939.

2.2. Evolución de los géneros literarios.

2.3. Principales etapas, autores y obras.

Taller literario

Comentarios de textos.

3. Lengua

3.1. El español de América.

3.2. Principales características y áreas.

Laboratorio de Lengua

Ortografía: la tilde en los nombres propios compuestos.

El caudal léxico de origen americano.

Competencias clave de la unidad 12.

Repasa la unidad 12.

La unidad 12 en diez preguntas.

#### **6.4.4.2. Secuenciación temporal**

Se plantea el estudio y el trabajo en el aula de cuatro unidades didácticas por cada una de las evaluaciones parciales, coincidentes con cada trimestre del curso:

-Primera evaluación: unidades 1-4.

-Segunda evaluación: unidades 5-8.

-Tercera evaluación: unidades 9-12.

#### **6.4.5. Asignaturas complementarias**

La enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura se completa con una serie de asignaturas optativas tendentes a trabajar y reforzar los conocimientos y las habilidades del alumnado que lo precise. Son las siguientes:

##### **6.5.4.1. Área Lingüística de carácter Transversal (1º de ESO)**

En esta materia se abordarán semanalmente los principales contenidos y técnicas de análisis y trabajo, de una forma complementaria y coordinada con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. De carácter práctico y tendente a desarrollar los elementos transversales del currículo, su contenido es el siguiente:

1. Trabajo con proyectos. Planteamiento del trabajo. Plano de la expresión: fonemas y sonidos. La lecto-escritura.
2. Plano morfosintáctico. Planteamiento del trabajo. Realización de actividades.
3. Plano léxico. Planteamiento del trabajo. Realización de actividades.
4. Plano semántico. Planteamiento del trabajo. Realización de actividades.
5. Ortografía. Planteamiento del trabajo. Realización de actividades.

##### **6.5.4.2. Oratoria y Debate (1º de ESO)**

La materia Oratoria y Debate contribuye asimismo de forma específica a desarrollar los elementos transversales, tales como el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía; del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, el respeto a las propias opiniones y a las de los demás, y la escucha activa y respetuosa, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva

entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Oratoria y Debate la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad, así como la convivencia intercultural y el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación. Imprescindible en este punto será el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. El trabajo en esta materia en cuanto a las temáticas objeto de debate acentuarán la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, donde se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra. Por último, todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales y grupales del alumnado, coherentes con lo que se ha trabajado, de manera que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia en el contexto social en que vivimos. Por último, conviene indicar que la asignatura fomenta una adecuada educación emocional y ayuda a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en la capacidad de expresar las ideas y las argumentaciones propias, así como en convencer de los argumentos propios aceptando los externos. Asimismo, ha de permitir que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independientes del sexo.

La materia Oratoria y Debate contribuye además de forma singular al desarrollo de las competencias clave. El estudio de los distintos tipos de discurso y los recursos estilísticos necesarios utilizados contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL). Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y de la competencia digital (CD), no solo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se desarrolla desde esta disciplina en tanto que fomenta la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje.

El proyecto de transformación personal y social al que se destina esta materia se vincula directamente con las competencias sociales y cívicas (CSC), ya que procura que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público.

Contribuye igualmente al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la utilización y expresión creativa del uso de la palabra. Finalmente, la oratoria y el debate son instrumentos de comunicación y permiten la creación del pensamiento. De esta

manera, la materia fomenta la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de una buena comunicación y capacidad de abstracción, sobre la base de la autonomía personal.

Sus contenidos son:

1. El discurso persuasivo.
2. Elaboración del discurso persuasivo.
3. La presentación del discurso persuasivo.
4. Oratoria, valores y educación emocional.
5. El debate.

#### **6.5.4.3. Taller de Lectura y Expresión Literaria (2º de ESO)**

En esta materia se insistirá especialmente en la lectura de textos de carácter literario y no literario, de forma que los alumnos refuercen su capacidad de enunciación, además de trabajar por medio de fichas y resúmenes sobre la estructura, el contenido, el léxico y las características de los textos. Su desarrollo es el siguiente:

1. El estudio del texto. Comprende una observación sistemática de las tres formas de elocución básicas: la narración, la descripción y el diálogo. Se prestará una especial atención a los rasgos estructurales que caracterizan a los distintos tipos de textos, tanto literarios como de otra naturaleza..
2. Los textos. Leyendas, mitos, cuentos tradicionales y modernos, textos expositivos y periodísticos, textos literarios cultos y populares (narrativos, líricos y dramáticos), seleccionados según su interés y su pertinencia en relación al rasgo textual que se trabaja. Dadas las situaciones que presentan, los textos son un excelente instrumento para trabajar los temas transversales.
3. La lectura. La lectura atenta y comprensiva supone que el alumnado, mediante una serie de actividades categorizadas, atienda a los aspectos más relevantes de su contenido, la situación de comunicación, el resumen, la organización y la expresión. Se incluirán, además actividades de valoración sobre los textos y las situaciones que presentan, y actividades de escritura creativa.
4. La construcción. Atiende a la producción escrita de textos, aplicando los rasgos y las características textuales trabajados en el estudio y observados en el análisis de los textos trabajados en clase.

#### **6.5.4.4. Refuerzo de Lengua (4º de ESO)**

En esta materia se abordarán semanalmente los principales contenidos y técnicas de análisis y trabajo, de una forma complementaria y coordinada con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Su desarrollo, eminentemente práctico, es el siguiente:

1. Actividades de Fonética y Ortografía.
2. Actividades de Morfología.
3. Actividades de Sintaxis.

4 Actividades de Lexicología y Semántica.

5. Actividades de Literatura / expresión y comprensión escrita.

\* \* \*

En estas asignaturas complementarias el porcentaje de valoración de los instrumentos de evaluación corresponderá un 80% a la participación activa, interés, actitud y cuaderno de trabajo y el 20 % restante a pruebas escritas.

### 3

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL BACHILLERATO**



## **1. MARCO LEGISLATIVO**

El presente proyecto referido al Bachillerato responde en su totalidad a lo dispuesto en la legislación vigente, tanto nacional como autonómica, referenciada en el capítulo 1, 6.

## **2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL BACHILLERATO**

El Bachillerato comprende dos cursos. Se desarrollará en modalidades diferentes, se organizará de modo flexible y, en su caso, en distintas vías, con el fin de que pueda ofrecer una preparación especializada a los alumnos y alumnas acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. Las actividades y tareas educativas favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, aprender cooperativamente y para aplicar los métodos de investigación apropiados. En las distintas materias se deben desarrollar actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse en público. Los estudios de Bachillerato se orientarán a profundizar en la adquisición por el alumnado de una visión integradora, coherente y actualizada de los conocimientos y de la interpretación de la experiencia social y cultural, a través de la conexión interdisciplinar de los contenidos que le facilite la adquisición de los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive y para participar activamente en ella. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. Los estudios de Bachillerato se organizarán para permitir la consecución de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes, mediante una ordenación flexible, variada e individualizada de los contenidos y de su enseñanza, facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y diferenciada según las distintas materias. Estos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años.

### **3. EL ALUMNADO EN EL BACHILLERATO**

Es en el Bachillerato donde se inicia la juventud, que suele durar hasta los 20 o 21 años. Se caracteriza por ser un periodo de tránsito preparatorio para la edad adulta. El alumno comienza a ser consciente de sus propias experiencias y a forjar definitivamente el concepto de sí mismo (imagen cognitiva, social y moral). En el plano cognitivo gana en perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, se desarrolla una mayor flexibilidad de pensamiento y en la resolución de problemas de la vida diaria se contemplan un mayor número de alternativas. El pensamiento científico gana en peso e importancia puesto que no solo son capaces de realizar abstracciones en forma de hipótesis sino también de planificar procesos para su posterior comprobación. Los jóvenes pasan de realizar hipótesis sencillas a desarrollar procesos cognitivos de carácter hipotético-deductivo. El alumnado de Bachillerato presenta características específicas que hay que considerar en el momento de planificar y desarrollar la docencia. Se trata de alumnos y alumnas que han optado por continuar su formación de forma consciente más allá del periodo obligatorio de enseñanza. Además, el Bachillerato enlaza naturalmente con los estudios universitarios, por lo cual será necesario contemplar esta posibilidad en relación con la formación de los mismos. Esta circunstancia está plenamente presente, de forma especial, en el segundo curso de esta etapa, curso en el que el alumnado habrá de prepararse de forma intensa para cursar estudios de nivel superior. Por este motivo, los contenidos propios de este curso versarán sobre el tratamiento de la realidad de cada comunidad en sus aspectos geográficos, económicos, sociales, históricos, culturales, científicos y de investigación a fin de mejorar las competencias ciudadanas del alumnado, su madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar las funciones sociales precisas para incorporarse a la vida activa y a la educación superior con responsabilidad, competencia y autonomía. Con objeto de consolidar la madurez personal y social del alumnado y proporcionarle las capacidades necesarias para su posterior incorporación a la educación superior y a la vida laboral, el desarrollo y la concreción de los contenidos de las materias establecidas para las distintas modalidades y, en su caso, vías del Bachillerato, se incorporarán los siguientes aspectos:

- La dimensión histórica del conocimiento.
- La visión interdisciplinar del conocimiento, resaltando las conexiones entre diferentes materias.
- La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana.
- El aprovechamiento de las diversas fuentes de información, cultura, ocio y estudio presentes en la sociedad del conocimiento.
- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado.
- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.
- El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del

conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

- El conocimiento de los procedimientos y de los temas científicos actuales y de las controversias que suscitan.
- El desarrollo de los componentes saludables en la vida cotidiana y la adopción de actitudes críticas ante las prácticas que inciden negativamente en la misma.
  - La profundización conceptual en las bases que constituyen la sociedad democrática y en la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.
- El desarrollo de la capacidad comunicativa y discursiva en diferentes ámbitos, tanto en lengua española como extranjera, desarrollando una conciencia intercultural como vehículo para la comprensión de los problemas del mundo globalizado.
- El fomento de la actividad investigadora en el aula como fuente de conocimiento, con objeto de armonizar y conjugar los aprendizajes teóricos con los de carácter empírico y práctico.

#### **4. LA ENSEÑANZA BASADA EN LAS COMPETENCIAS CLAVE**

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su gran dinamismo y su carácter integral. Su transversalidad implica que todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de competencias clave debe abordarse desde todas las materias, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las personas van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. Además implica una formación integral de la persona que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir aquellos aprendizajes adquiridos a distintas situaciones y escenarios en los que se desenvuelva.

Para lograr este proceso de cambio curricular es preciso favorecer una visión interdisciplinar y, de manera especial, posibilitar una mayor autonomía a la función docente, de forma que permita satisfacer las exigencias de una mayor personalización de la educación.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje del alumnado.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse hacia la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que sus alumnos comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo

conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para que el alumnado potencie su autonomía y desarrolle su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

## **5. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA**

En este nivel nos centraremos específicamente en el estudio y el aprendizaje avanzado de la comunicación lingüística y literaria. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento, tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones. Integra en esta etapa educativa tanto la lengua materna como el aprendizaje de lenguas extranjeras y lenguas clásicas y la literatura. Todas ellas conjuntamente posibilitan comunicarse satisfactoriamente en un mundo como el actual. La meta no es otra que comprender y saber comunicar. Además, al ser el lenguaje el instrumento primordial de aprendizaje y comunicación en las instituciones educativas, la adquisición de esta competencia clave influirá en la adquisición de los conocimientos en todos los ámbitos y materias. Se pueden señalar cuatro dimensiones en ella: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita.

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual y colectiva.

La comunicación en la lengua materna es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales, educativos, formativos, de la vida privada y profesional y del ocio.

Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso ricos y variados, siempre relacionados con las tareas que se han de realizar. Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los seis componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.
- Además hay que insistir en la dimensión estética de la lengua; la literatura y su valor.

## **6. LENGUA Y LITERATURA EN EL BACHILLERATO**

### **6.1. Justificación**

Lengua Castellana y Literatura constituye una materia general del bloque de asignaturas troncales en los dos cursos de Bachillerato. Su valor como asignatura instrumental es sin duda fundamental para todas las áreas del aprendizaje.

El objetivo primordial que se propone la materia Lengua Castellana y Literatura es desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Por otra parte, nuestra materia debe aportar igualmente las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional. Se trata de los conocimientos necesarios para expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita y entender satisfactoriamente tanto mensajes orales como escritos, de distinto grado de dificultad y de todas las tipologías que atañen a los ámbitos ya mencionados, desde los más cercanos (el familiar y académico) hasta aquellos que acabarán formando parte del mundo profesional al que, en el futuro, se enfrentará el alumnado. Manejar adecuadamente una lengua, ser competente en ella es fundamental, ya que es el lenguaje quien configura el pensamiento y a mayor consolidación de esta competencia lingüísticas, más garantías para el satisfactorio desarrollo personal y profesional del ser humano. Dominar esta competencia, ser diestro en el manejo de las habilidades expresivas y comprensivas, tanto orales como escritas, es el mejor instrumento de aprendizaje.

A través de la reflexión lingüística el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y es entonces cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

Por su parte, la reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos permite el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y lo enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento propio. Quien es competente en la lectura de textos literarios, con seguridad, se halla capacitado para enfrentarse a cualquier tipo de texto con garantías de éxito.

En la etapa del Bachillerato hay que capacitar al alumnado para que se enfrente a las tipologías textuales más complejas. Además de los textos literarios ya citados, habrá que profundizar en el conocimiento de los textos expositivos, argumentativos y procedentes de los medios de comunicación, tanto orales como escritos. Se trata de textos usuales en la vida cotidiana y necesarios para la vida académica y personal. Por todo ello, esta

materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura y comprensión de textos contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas que, una vez adquiridas y consolidadas, serán la base para la adquisición de todos los demás conocimientos. En cuanto a la relación que nuestra materia tiene con las competencias clave, podemos decir lo siguiente:

*Competencia en comunicación lingüística.* Tras todo lo dicho, es evidente el papel fundamental que la materia de Lengua castellana desempeña en la adquisición y consolidación de la competencia en comunicación lingüística: trabajaremos constantemente las cuatro dimensiones básicas de la comunicación: comprensión y expresión oral y escrita. Profundizaremos en el estudio de la lengua española como sistema lingüístico y aplicaremos constantemente los conocimientos a la creación de textos propios e interpretación de ajenos.

*Conciencia y expresión culturales.* El conocimiento y aprecio de las épocas, géneros, obras y autores literarios desarrolla la competencia clave en conciencia y expresión culturales. Además, procuramos propiciar el paso de la lectura a la escritura, de los saberes recibidos a los practicados, por lo que la expresión artística se ve fomentada.

1. *Aprender a aprender.* Ya hemos aludido a que el conocimiento lingüístico es sin duda el instrumento más eficaz para la adquisición de cualquier otro conocimiento. Por este motivo, esta materia contribuye decisivamente a la consolidación de la competencia clave de aprender a aprender. Por otra parte, insistimos en diversas actividades y tareas en la planificación del trabajo, la autocorrección y otras habilidades claves para que el alumnado sea autónomo en su propio aprendizaje.

2. *Competencia digital.* Asimismo, trabajamos la competencia digital con constantes invitaciones a investigar por medio de las nuevas tecnologías, incidiendo en la necesidad de contrastar fuentes, discriminar la información y tratarla críticamente. En la actualidad esta competencia es muy importante porque en la mayoría de las materias, incluida por supuesto la nuestra, es necesaria la búsqueda de información en Internet para ampliar información o realizar trabajos de investigación. Asimismo, también es básico el manejo de las nuevas tecnologías para elaborar materiales que puedan utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje: vídeos, presentaciones digitales, aplicaciones informáticas, etc.

3. *Competencias sociales y cívicas.* El correcto conocimiento y la asunción personal de los mecanismos lingüísticos que rigen la vida en sociedad permiten incidir en las competencias sociales y cívicas: conocer las normas de los intercambios comunicativos y respetarlas, usar la lengua para comunicarse con los demás y acceder al conocimiento del mundo, saber los mecanismos que rigen en los medios de comunicación y diferenciar información, opinión o persuasión, etc.



4. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* Esta competencia se trabaja en nuestra materia a través de la resolución de problemas en los que se desarrollan las actitudes y los valores personales y en la planificación de proyectos de investigación individuales y en grupo.

## **6.2. Bloques de contenidos**

La materia de Lengua Castellana y Literatura en este nivel de Bachillerato se articula en cuatro grandes bloques complementarios, que tendremos en cuenta a la hora de integrar los contenidos, conocimientos y actividades en nuestro desarrollo curricular.

1. *La comunicación oral. Escuchar y hablar.* La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico y profesional. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.

2. *La comunicación escrita. Leer y escribir.* La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Estudio, planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

3. *Conocimiento de la Lengua.* Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Identificación y uso de recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

4. *Educación literaria.* Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española. Análisis de fragmentos u obras significativas. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la Literatura Española.

## **6.3. Orientaciones metodológicas para impartir la materia**

### **6.3.1. Procedimientos y principios metodológicos**

En nuestro proyecto se concibe el aprendizaje como un proceso que realizan alumnos y alumnas a lo largo de cuatro fases: obtención de la información, asimilación y procesamiento de la información, aplicación práctica de la información y memorización comprensiva como medio para seguir aprendiendo. Estos procedimientos están basados en los principios generales de aprendizaje que a continuación explicamos:

1. *Partir de los conocimientos previos del alumnado.* Es importante saber cuáles son los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre Lengua y Literatura. Al inicio del curso, de cada trimestre y de cada unidad didáctica estos conocimientos pueden ser detectados a partir de actividades de carácter inicial. El objetivo es que el alumnado

relacione el contenido que ya conoce con los nuevos conocimientos que irá adquiriendo a lo largo del curso.

2. *Interacción.* El aprendizaje se concibe como un proceso integrado en un contexto social antes que individual. Por ello, es fundamental la comunicación entre el alumnado y el profesorado, como medio de favorecer la socialización cognitiva y afectiva. De esta manera, en el desarrollo de nuestras unidades estarán presentes los debates, las argumentaciones, las controversias conceptuales y el contraste de opiniones sobre los aspectos tratados. El trabajo en equipo, la cooperación grupal, el uso de las TIC o la investigación sobre cuestiones lingüísticas o literarias serán una constante en el desarrollo didáctico

3. *Individualidad.* El alumnado realiza un proceso de reestructuración de sus propios conocimientos de manera individual de forma constante. Esto implica que alumnas y alumnos intervengan de forma permanente en el desarrollo del proceso de aprendizaje, bien a través de actuaciones orales, elaboración de materiales o realización de actividades. Tanto unas como otras deben tener en cuenta la diversidad del alumnado, estableciéndose distintos niveles de dificultad para atender a la diversidad.

4. *Funcionalidad.* No nos servirá de nada el aprendizaje si el alumnado no es consciente de su aplicación práctica. De ahí que en nuestro proyecto no solo sean importantes los contenidos teóricos, sino que hemos dado un especial protagonismo a las tareas competenciales en las que se realiza una aplicación de los conocimientos adquiridos previamente por el alumnado. En esta línea se halla una amplia batería de actividades basadas en textos en los que aplicar los conocimientos adquiridos, y de creación de textos propios siguiendo pautas y modelos previamente analizados.

5. *Memorización comprensiva.* La asimilación de lo aprendido debe estar basada en las explicaciones razonadas. De ahí que a lo largo de las unidades se plantea una serie de actividades, trabajos y tareas de investigación que tienen como fin último la retención de lo trabajado y estudiado en cada una de las unidades didácticas.

De modo general, podemos afirmar que la propuesta es abierta y variada a partir de los amplísimos contenidos planteados para este ciclo, de los medios disponibles y de las propias características del alumnado. Como norma habitual, será el propio alumno o alumna quien tenga la oportunidad de aplicar los contenidos expuestos en el aula o desarrolle los mecanismos pertinentes que le lleven a conseguir determinada información. Para ello, el libro de texto propone constantemente actividades de diverso tipo y, también, de distinta complejidad. Será posible trabajar en equipo o de forma individual. Paralelamente, el resultado del trabajo podrá ser presentado personalmente o podrá ser susceptible de incorporarse a algún tipo de debate, mesa redonda o exposición pública. Con ello, tratamos de hacer posible ambientes diversos en los que desenvolver la acción docente.

Como se podrá comprobar, nuestro enfoque metodológico se encamina, además, no solo al saber, sino al saber hacer como objetivo principal del diseño de la acción didáctica (especialmente presente en el diseño de las actividades, ejercicios y pequeños proyectos de trabajo). Respecto de la importancia del saber hacer – frente al solo hacer–

defendemos la definición de los procedimientos a la vez como contenidos específicos del currículo y como secuencias de actividades que se realizan con objetivos de aprendizaje. La enseñanza de los procedimientos pretende facilitar la actuación y la adaptación a situaciones nuevas en las que el alumno pueda aplicar sus conocimientos y habilidades, mostrar y aumentar su competencia en dominios específicos.

La comprensión de textos es ciertamente una de las tareas más relevantes que se plantea constantemente en nuestras unidades, desde la lectura inicial a los comentarios finales, tanto críticos como literarios. Se trata de ejercicios sumamente recomendables para alumnos y alumnas de estas edades, puesto que así ganan autonomía personal ya que quien amplía la dimensión comprensiva de la competencia lingüística está capacitado para adquirir cualquier tipo de conocimiento y a interpretar de forma más amplia, profunda y coherente el mundo que lo rodea. La acción metodológica está diseñada, tanto para afianzar los saberes ya adquiridos sobre la forma y el uso de la lengua, como para mejorar la capacidad interpretativa de los textos, incluidos los literarios. De este modo, proponemos trabajar en un medio que propicie adecuadamente los siguientes aspectos:

a) *La comunicación en sus más amplias manifestaciones.* Ello implica estar expuesto a un contexto comunicativo rico y diversificado e identificar y reconocer los diversos indicios situacionales.

b) *La comprensión y producción guiadas,* que facilitan:

- La localización e identificación de indicios lingüísticos necesarios para comprender los mensajes..
- La inferencia de información lingüística, situacional y metalingüística para aplicarla en contextos similares.
- El desarrollo de un saber hacer a través de actividades pautadas, y ejercicios y las actividades de comprensión global.

c) *El trabajo focalizado en la lengua,* centrado en las actividades, tareas o proyectos que fomenten la conceptualización metalingüística (observar, diferenciar, generalizar, asociar, clasificar, definir los distintos hechos o los elementos lingüísticos), según los siguientes criterios:

- La deducción (observación) de normas de funcionamiento del sistema de la lengua.
- La aplicación de un saber operativo para resolver ejercicios de tipo metalingüístico, de sistematización y de conceptualización.
- La creación de textos personales del alumno en los que se apliquen los conocimientos adquiridos y se desarrollen nuevos conocimientos.

d) *El conocimiento de los textos literarios.* Ello implica partir siempre de los textos literarios para conocer los condicionamientos lingüísticos de los diferentes géneros y estilos, autores y escuelas literarias, así como el contexto histórico y la tradición estética en que se han producido. La finalidad del trabajo con los textos no es otra que la de promover la interpretación de los mismos. Tal como afirma A. Mendoza: «Leer es bastante más que saber reconocer cada una de las palabras que componen el texto: leer es, básicamente, saber comprender, y, sobre todo, saber interpretar, o sea, saber llegar a

establecer nuestras propias opiniones, formuladas como valoraciones y juicios. Por ello, leer es participar en un proceso activo de recepción; y saber leer es saber avanzar a la par que el texto, saber detectar pautas e indicios, ser capaz de integrar nuestras aportaciones (saberes, vivencias, sentimientos, experiencias...) para establecer todas las inferencias de comprensión y, finalmente, elaborar su interpretación».

e) *La síntesis productiva de conocimientos*. Esta operatividad se manifiesta en los siguientes aspectos:

- La resolución de tareas referentes al conocimiento de la lengua o de la literatura mediante la utilización de recursos diversos.
- El saber expresarse de manera «creativa» y adecuada a los contextos.
- La realización de ejercicios de simulación en contextos conocidos.

Además de lo arriba expresado, la metodología propuesta incide en el propio trabajo de los alumnos y alumnas, a los que frecuentemente se les sugiere labores de investigación. Ello implica enfrentar al alumnado con diversos medios de obtención de información (medios de comunicación, Internet, bibliotecas escolares, institucionales o digitales, etc.).

Teniendo en cuenta los objetivos generales de la materia y los contenidos oficiales explicitados por el Real Decreto 1105/2014, nuestras unidades recogen todos los parámetros establecidos por el nuevo ordenamiento jurídico. La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos. Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar.

## **6.4. Desarrollo curricular**

### **6.4.1. Lengua Castellana y Literatura 1º de Bachillerato**

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. El conocimiento de las singularidades de las distintas hablas andaluzas incrementa la conciencia de identidad en un contexto sociocultural como el andaluz, caracterizado por unos rasgos lingüísticos propios que avaloran el español como lengua multidialectal. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis, que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, tanto a la española en general como a la andaluza en particular, profundizando en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia pone el acento en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo, con especial consideración a la modalidad lingüística andaluza como hecho diferencial y seña de identidad de la realidad andaluza, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita y, por último, la sexta pone el foco en la alfabetización informacional. A continuación, las competencias séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos – incluyendo los usos lingüísticos propios de la variedad lingüística andaluza –, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en Bachillerato una mayor atención a textos académicos y de los medios de comunicación. Los textos académicos son los que construyen la formación científica y humanística de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de comunicación, los que los ponen en contacto con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el trabajo transdisciplinar es imprescindible para que el alumnado interiorice los géneros discursivos propios de cada área de conocimiento. Con respecto a la competencia literaria, en Bachillerato se pretende una progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma, tanto en lo relativo a sus respectivos corpus como a sus formas de fruición. El desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en esta etapa una mayor capacidad de abstracción y sistematización, así como el manejo de un metalenguaje específico que permita una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en cada uno de los cursos. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Dado el enfoque competencial de la educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto mediante una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o el grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que, tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación, guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad evidente con los de etapas precedentes.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística, subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, con especial consideración del andaluz como hecho lingüístico afín a los estudiantes, identificando sus rasgos fonéticos, léxicos, semánticos y morfosintácticos, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. El segundo bloque, «Comunicación», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, y los vertebró en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española desde la Edad Media. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una

relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, invita al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular, no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas y/o variedades dialectales, para de esta forma, armonizar así un conocimiento del andaluz como seña identitaria de los estudiantes y el español como lengua común en un contexto más amplio.

### **Competencias específicas**

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las distintas posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias,

integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de la manipulación y de la desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de una manera autónoma las obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar las obras más relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas



andaluzas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

## **Criterios de evaluación**

### **Competencia específica 1**

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando una especial atención a las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.

1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

1.3. Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando una especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubican los alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.

### **Competencia específica 2**

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

### **Competencia específica 3**

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

3.2. Participar de una manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de

cooperación conversacional y de cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.

#### **Competencia específica 4**

4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

#### **Competencia específica 5**

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación.

comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

#### **Competencia específica 6**

6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinarios, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

#### **Competencia específica 7**

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

## **Competencia específica 8**

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras completas o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

## **Competencia específica 9**

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y todas las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.

## **Competencia específica 10**

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

## **Saberes básicos**

### **A. Las lenguas y sus hablantes**

LCYL.1.A.1. Desarrollo sociohistórico y situación actual del español y de las lenguas de España.

LCYL.1.A.2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América y el sefardí.

LCYL.1.A.3. Las hablas andaluzas.

LCYL.1.A.4. Estrategias de reflexión interlingüística.

LCYL.1.A.5. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos con la finalidad de combatirlos.

LCYL.1.A.6. Los fenómenos del contacto entre las lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

LCYL.1.A.7. Derechos lingüísticos: su expresión en las leyes y las declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. Estrategias e instrumentos para una reivindicación cultural de la normalización lingüística.

## **B. Comunicación**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

LCYL.1.B.1. Contexto

LCYL.1.B.1.1. Los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; el canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCYL.1.B.2. Géneros discursivos

LCYL.1.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

LCYL.1.B.2.2. Los géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

LCYL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

LCYL.1.B.3. Procesos

LCYL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

LCYL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

LCYL.1.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

LCYL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

LCYL.1.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.

LCYL.1.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

LCYL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

LCYL.1.B.4.1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

LCYL.1.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

LCYL.1.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

LCYL.1.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

LCYL.1.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCYL.1.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

### **C. Educación literaria**

LCYL.1.C.1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.1.C.1.1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

LCYL.1.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

LCYL.1.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

LCYL.1.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

LCYL.1.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

LCYL.1.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

LCYL.1.C.2. Lectura guiada

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.1.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

LCYL.1.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

LCYL.1.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

LCYL.1.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LCYL.1.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos

analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

LCYL.1.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión,

apropiación y oralización implicados.

LCYL.1.C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

## **D. Reflexión sobre la lengua**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.1.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

LCYL.1.D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.

LCYL.1.D.3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta.

LCYL.1.D.4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica -sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

LCYL.1.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

LCYL.1.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

#### **6.4.1.1. Unidades Didácticas / Situaciones de Aprendizaje**

##### **Bloque 1: Escuchar y hablar**

-Estudio, análisis y evaluación de los textos orales formales, expositivos y argumentativos, del ámbito académico y de divulgación científica y cultural (conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc.); de los géneros informativos, de opinión y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social (debates, tertulias, entrevistas, anuncios de radio y TV, noticiarios, concursos, musicales, deportivos, promocionales, series, noticias, rueda de prensa, reportaje, etc.); de las características formales y de contenido; de los recursos verbales y no verbales, teniendo en cuenta la calidad, relevancia, pertinencia y claridad, así como las normas de cortesía que regulan los intercambios formales.

-Escucha, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico y periodístico.

-Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales. Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre estrategias de comprensión oral (antes: anticipando, haciendo hipótesis; durante: toma de apuntes, preguntar para aclarar dudas; y después: resúmenes).

-Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.

-Estudio, análisis y evaluación de los géneros discursivos formales desde un enfoque integrador de las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) en el ámbito de uso académico y de divulgación científica (conferencias, videoconferencias, clases, charlas, etc.).

-Estudio, aplicación y evaluación de las estrategias del proceso de elaboración de la presentación oral (planificación, documentación y bibliografía, textualización y evaluación).

-Aplicación de los criterios de ordenación del contenido y de los recursos audiovisuales en las presentaciones orales de acuerdo con la tipología textual expositiva, la intención y el auditorio (interés, importancia, lógica, cronológica, etc.).

- Aplicación de los recursos no verbales (imagen, gestualidad, mirada, entonación, dicción, control del ritmo, las pausas, el tiempo y la duración del discurso). Estudio y uso de los mecanismos de citación.
- Valoración de la escucha activa y del hecho de hablar en público como fuente de aprendizaje, de comunicación y de relación.
- Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
- Conocimiento del proceso estructurado de toma de decisiones.
- Aplicación de las estrategias de expresión oral y recursos propios del texto expositivo, evitando la recitación literal de textos memorizados, coloquialismos, muletillas o comodines lingüísticos, utilización de conectores discursivos que organizan, relacionan y cohesionan el contenido y las partes del discurso (para iniciar intervenciones, introducir incisos o ejemplos, etc.).
- Uso del estándar formal y de léxico especializado

## **Bloque 2: Leer y escribir**

Estudio y análisis de los elementos básicos de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo (cartas comerciales y de presentación, informe, memorándum, saluda, aviso, factura, instancias, reclamaciones, etc.): función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales.

- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre estrategias de comprensión lectora en la lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo.
- Evaluación crítica de las propiedades de un texto, relacionando las características con el sentido global y la intención del autor.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico.
- Estudio de los tipos de argumentos (ejemplos, analogías, de autoridad, causales, deducciones, etc.) y de los recursos retóricos de los textos argumentativos (ironía, figuras literarias, humor, preguntas retóricas, etc.), y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.
- Estudio de las propiedades (adecuación, coherencia y cohesión) de los textos del ámbito profesional y administrativo, y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.
- Uso autónomo de procesadores de textos en la escritura.
- Realización de proyectos de investigación académica, con imaginación y creatividad, siguiendo las fases del proceso: planificar; buscar, obtener, reorganizar y poner en común en el equipo la información de fuentes orales y escritas impresas, audiovisuales y digitales, especialmente de los medios de comunicación sociales; aplicar el proceso de escritura para la elaboración del producto final; presentar el trabajo de forma oral con apoyos audiovisuales; evaluar tanto el proceso de trabajo como el resultado conseguido.
- Búsqueda, localización y obtención de información en diferentes tipos de texto y fuentes documentales, en lenguas diversas, valorando críticamente y contrastando estas fuentes.
- Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS) y visualización.



- Utilización autónoma de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales, presentar el trabajo, con especial incidencia en las herramientas para la corrección y revisión ortográfica, gramatical y léxica.
- Aplicación de las normas de presentación de textos escritos en los trabajos de investigación: índice, organización del contenido en epígrafes, procedimientos de citación, notas a pie de página, bibliografía.
- Aplicación del proceso estructurado de toma de decisiones.
- Calibrado de oportunidades y riesgos.
- Aplicación de estrategias de supervisión y resolución de problemas.
- Evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración de un proyecto para mejorar la expresión escrita.
- Reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como fuentes de información y de organización del aprendizaje y sobre la necesidad de organizar la resolución de tareas complejas.
- Fomento del autoconocimiento, del sentido crítico, del autoconcepto positivo, de la proactividad, perseverancia y flexibilidad, de la responsabilidad y del pensamiento alternativo, causal y consecuencial.
- Valoración de fortalezas y debilidades y del error como oportunidad.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación, de superación de obstáculos y fracasos.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Adquisición de habilidades relacionadas con el liderazgo.
- Fomento del pensamiento de perspectiva, de la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Aplicación de estrategias de motivación y automotivación.
- Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
- Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.
- Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
- Organización de la información siguiendo diferentes criterios.
- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
- Diseño de presentaciones multimedia.
- Tratamiento de la imagen.
- Producción sencilla de audio y vídeo.
- Uso de herramientas de producción digital en la web.
- Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.
- Uso de técnicas de redacción de textos expositivos académicos en soporte papel o digital (planificación, investigación, originalidad y creatividad; uso de fuentes de información en papel, digitales y en línea; procedimientos de cita: bibliografía y web).
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.
- Construcción un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.

- Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.
- Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.
- Adquisición de hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo.
- Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y protección de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.
- Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito académico: situación comunicativa (tema, intención, destinatario, género), contenido (organización de la información, idea principal y secundarias) y recursos verbales y no verbales.
- Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos de los medios de comunicación social (géneros periodísticos informativos y de opinión y textos publicitarios): situación comunicativa (tema, intención, destinatario, género), contenido (organización de la información, idea principal y secundarias) y recursos verbales y no verbales.
- Aplicación de los conocimientos sobre los elementos básicos de los textos expositivos y argumentativos del ámbito académico para la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los mismos.
- Aplicación de los conocimientos sobre los elementos básicos de los textos escritos de los medios de comunicación social (géneros periodísticos informativos y de opinión y textos publicitarios) para la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los mismos.
- Uso de técnicas de síntesis de la información (esquema, resumen, mapa conceptual, etc.) en textos expositivos y argumentativos del ámbito académico y en textos periodísticos de información y opinión, seleccionando la información relevante, generalizando y globalizando la información relacionada y escribiendo con una expresión personal, sin reproducir literalmente las palabras del texto.
- Interpretación y valoración crítica de los textos publicitarios: intención, distinción entre información y persuasión, recursos verbales y no verbales, ideas discriminatorias.
- Estudio, análisis y valoración crítica de los medios de comunicación.
- Producción de textos escritos expositivos del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de producción escrita (planificación, escritura, evaluación y revisión) en la escritura de textos expositivos del ámbito académico.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales en la revisión y mejora de las producciones escritas, tomando conciencia de la importancia del conocimiento de las normas para el uso correcto de la lengua.
- Conocimiento y uso de un vocabulario formal y preciso en las producciones escritas adecuado al nivel educativo y reconocimiento de la importancia de enriquecer el repertorio léxico personal con términos de especialidad.
- Uso de fuentes de consulta impresas y digitales (diccionarios, gramáticas, correctores, glosarios, etc.) como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.
- Adquisición y utilización en la lectura y escritura de textos de un léxico formal y especializado, rechazando coloquialismos y barbarismos.

- Utilización, en los textos escritos, de estructuras sintácticas complejas, propias de los textos expositivos para expresar adecuadamente las relaciones lógicas y jerárquicas: oraciones subordinadas y conectores causales, consecutivos, finales, condicionales, concesivos, etc.
- Realización de proyectos de investigación académica sobre temas del currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios.

### **Bloque 3: Conocimiento de la lengua**

Reconocimiento y explicación de estructuras sintácticas simples (grupos de palabras) y complejas (oración simple y compuesta: coordinada, yuxtapuesta, subordinada) y de sus nexos, así como de las funciones sintácticas que desempeñan las palabras y los grupos de palabras que las componen.

- Clasificación de la oración según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).
- Análisis de la coherencia textual mediante la descripción y explicación de las partes temáticas constitutivas del texto (narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo) y de la progresión temática, distinguiendo ideas principales y secundarias, resumiendo, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; así como mediante la justificación de la progresión temática y la estructura y organización estructural (analizante, sintetizante, paralelística, encuadrada, circular, etc.), en función de la intención comunicativa.
- Identificación de las características de las variedades diatópicas de la lengua.
- Reconocimiento de las consecuencias de las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia y prejuicios lingüísticos.
- Identificación de las categorías gramaticales y caracterización morfológica, sintáctica y semántica de las mismas (sustantivo, pronombre, artículo, adjetivo y verbo).
- Explicación de los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), atendiendo al significado de afijos.
- Aplicación de las reglas de concordancia, especialmente a los casos especiales de concordancia nominal y verbal.
- Análisis de la adecuación textual mediante la descripción y explicación de la tipología textual, del género y ámbito de uso, del tono del discurso, de la forma de elocución, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); así como mediante la descripción y explicación de la relación existente entre el emisor y el receptor, de las marcas lingüísticas de modalización (deixis, verbos modales, valores expresivos de del sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre y artículo, modalidades oracionales, figuras literarias valorativas, humor, variación del registro, etc.) y del registro idiomático; en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Análisis de la cohesión textual mediante la descripción y explicación de elementos de conexión, nexos y conectores (de orden, adición, oposición, causalidad, reformulación, etc.); de mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (campos semánticos, asociativos, sinonimia, antonimia y contrastes, hiperonimia e hiponimia, etc.); mecanismos de cohesión gramatical (repetición de construcciones sintácticas, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.

- Reconocimiento de la pluralidad lingüística de España, de sus orígenes históricos y de la evolución de las lenguas de España.
- Identificación de las variedades de la lengua, atendiendo al uso de arcaísmos, a la diferencia entre lengua y dialecto, al uso de vulgarismos y al reconocimiento de las jergas y argot.
- Explicación del uso formal y especializado de la lengua, de un lenguaje no sexista ni discriminatorio, y del uso coloquial de la lengua; así como de los rasgos lingüísticos del registro coloquial (coloquialismos, imprecisiones, anacolutos, expresiones clichés, y de estereotipos lingüísticos, etc.), en función de la situación comunicativa.
- Explicación de la situación del español en la actualidad y de la utilización del estándar como variedad utilizada en los medios de comunicación y en el ámbito digital, así como reconocimiento de sus características.

## **Bloque 4: Literatura**

Análisis e interpretación crítica de la literatura producida desde la Edad Media al siglo XIX a partir de obras narrativas, líricas, dramáticas y didácticas completas o fragmentos, en prosa y en verso, de autoría masculina y femenina. Temas, personajes y tópicos universales.

-Edad Media: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. Lírica tradicional y culta en verso. Narrativa en prosa y en verso: épica. Mester de juglaría y mester de clerecía. Anonimia y autoría. El *Poema de Mio Cid*. La Comedia humanística. *La Celestina*.

Siglos de Oro. Renacimiento y Barroco: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. Lírica: temas, formas y tendencias. Principales escuelas. Modelos narrativos en prosa. La novela. *Lazarillo de Tormes*. *Don Quijote de la Mancha*. El teatro en verso. La comedia barroca. La tragedia.

El Siglo de las Luces: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. El ensayo. Innovación y modernidad en el teatro.

Siglo XIX: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. El Romanticismo. Ideas estéticas, temas y formas. Subjetividad. Lírica. El auge del yo. Narrativa. Historicismo. Las leyendas. El teatro. *Don Juan Tenorio*.

-Naturalismo y Realismo. La visión literaria de la realidad. Objetivismo. Narrativa. La novela realista. *La Regenta*.

-Análisis e interpretación de obras completas o fragmentos atendiendo a: vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico: reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto; análisis de la forma y el contenido; el lenguaje literario; intención del autor; tratamiento evolutivo de temas y tópicos; y relación con otras disciplinas.

-Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, los héroes y antihéroes, la mitología, el canto a la belleza, la naturaleza, el tiempo fugitivo, la libertad, la visión de lo insólito, el destino, estereotipos femeninos, etc.

-Tópicos: *captatio benevolentiae*; *carpe diem*; *collige, virgo, rosas*; *beatus ille*; *locus amoenus*; *descriptio puellae*; *tempus fugit*; *menosprecio de corte y albanza de aldea*; *homo viator*; *vita flumen*, etc.

## **Situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje deben diseñarse de acuerdo con los principios explicados en el apartado correspondiente de este documento unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En concreto, en la materia de Literatura universal de Bachillerato deben fomentarse situaciones, tareas y actividades relevantes y significativas que permitan:

- Partir de unos objetivos claros y precisos, en los que deben estar integrados los saberes básicos de la materia con los de otras materias, con un planteamiento de trabajo interdisciplinar que fomente que el alumnado pueda establecer relaciones entre las manifestaciones literarias de distintas épocas y tradiciones, el contexto en el que fueron creadas y otras expresiones artísticas, tanto de las artes plásticas como de la música, el cine y nuevas formas literarias y artísticas.
- Promover la construcción de nuevos aprendizajes y la conexión y aplicación de lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
- Favorecer distintos tipos de agrupamientos: desde el trabajo individual hasta las distintas modalidades del trabajo en grupos, en los que el alumnado pueda asumir responsabilidades personales y actuar de forma cooperativa en el desarrollo de la tarea o la actividad planteada.
- Entrenar al alumnado en el uso de herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras, y respetuosas hacia las diferencias.
- Formar personas competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo, creativas y con iniciativa emprendedora, comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, con la defensa de los derechos humanos, así como con la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
- En cuanto a la selección de textos, en la materia de Literatura universal se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género, invitando a la configuración de itinerarios lectores contruidos en torno a las obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Estos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión, etc. y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios. El enfoque temático no supone prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos.

## **Unidades Didácticas**

### **1. La comunicación**

1. La comunicación

2. Funciones del lenguaje

3. Variedades de la lengua.
4. Historia del español. La formación de las lenguas peninsulares
5. La realidad plurilingüe de España.

## **2. El texto**

1. Lengua y sociedad. Los textos.
2. Las propiedades del texto.
3. Oralidad y escritura.
4. Características.

## **3. Textos expositivos y argumentativos**

1. El texto expositivo.
2. El texto argumentativo
3. Estructuras.
4. Características.
5. Inclusión del discurso ajeno en el propio.

## **4. Textos periodísticos y publicitarios**

1. Los medios de comunicación de masas.
2. Características lingüísticas de los textos periodísticos.
3. Recursos no verbales de los textos periodísticos.
4. Géneros periodísticos.
5. La publicidad.
6. Recursos verbales y no verbales de los textos publicitarios.

## **5. Clases de palabras del grupo nominal**

1. Oración y grupo sintáctico.
2. Componentes del grupo nominal.
3. El sustantivo.
4. Los determinantes.
5. Los pronombres.
6. El adjetivo.
7. Palabras de enlace.

## **6. Clases de palabras del grupo verbal**

1. El grupo verbal.
2. El verbo y otras palabras del grupo verbal.
3. El adverbio.
4. Los complementos del verbo.
5. Los complementos oracionales.

## **7. La oración simple**

1. La oración simple. Definición y tipos.
2. El análisis sintáctico de la oración simple.

## **8. La oración compuesta**

1. La oración compuesta.
2. La coordinación y la yuxtaposición.

3. La subordinación.
4. El análisis sintáctico de la oración compuesta.

### **9. La literatura medieval y el Prerrenacimiento**

1. Edad Media.
2. Primeras manifestaciones líricas.
3. La épica medieval: el mester de juglaría.
4. El mester de clerecía.
5. La prosa medieval.
6. El Prerrenacimiento (siglo XV).
7. La lírica tradicional. El romancero.
8. La lírica culta.
9. *La Celestina*.

### **10. La literatura del Renacimiento**

1. El Siglo de Oro: marco histórico y cultural.
2. La lírica en el Renacimiento.
6. La renovación italianista: Garcilaso de la Vega.
3. La narrativa en el Renacimiento.
4. Hacia la novela moderna: *Lazarillo de Tormes*.
5. El teatro en el siglo XVI. El teatro preloquista.

### **11. La literatura del Barroco**

1. Concepto de Barroco.
2. El siglo XVII. Marco histórico y cultural
3. La lírica en el Barroco. Góngora y Quevedo.
4. La narrativa en el Barroco.
5. Cervantes y el nacimiento de la novela moderna.
5. El teatro barroco. Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.

### **12. La literatura de los siglos XVIII y XIX**

1. El siglo XVIII europeo. El inicio de la modernidad.
2. El marco histórico español.
3. La literatura española en el siglo XVIII.
4. El Romanticismo.
5. El Romanticismo en España.
6. El Realismo.
- 6.4.1.2. Secuenciación temporal

Se plantea el estudio y el trabajo en el aula de cuatro unidades didácticas por cada una de las evaluaciones parciales, coincidentes con cada trimestre del curso:

-Primera evaluación: unidades 1-4.

-Segunda evaluación: unidades 5-8.

-Tercera evaluación: unidades 9-12.

### **6.4.2. Literatura Universal 1º de Bachillerato**

Esta asignatura optativa supone un complemento muy necesario para el conocimiento literario de nuestro alumnado, pues permite ofrecer una visión comparada de la creación literaria española con la desarrollada en otras lenguas en todas las épocas.

La materia de Literatura Universal es una materia específica de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, y se imparte en el primer curso de esta etapa. Según se describe en el ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el estudio de la Literatura universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la Educación Secundaria Obligatoria y complementa la educación literaria abordada en la materia de Lengua castellana y Literatura en Bachillerato, constituyendo un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización – lectura guiada y lectura autónoma– y favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y formas de disfrute. Así, el alumnado podrá alejarse de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y abren su mirada a otros marcos culturales.

La materia de Literatura Universal permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas –obras y autores y autoras del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia–, e invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participan así en el desarrollo del conjunto de las competencias clave.

**Competencias específicas1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.**

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal. Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y ayudarán a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales, así como las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Se trata de conseguir una fruición más consciente y elaborada de la lectura de los clásicos universales. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo, respetando o reinterpretando las convenciones formales de los diversos géneros literarios. No se pretende, sin embargo, acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula, y que irán acompañadas de un conjunto de textos



que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural, como su inscripción en la tradición literaria, el acceso a la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas. Cada itinerario combinará, por tanto, obras de diferentes géneros literarios, periodos históricos y contextos culturales en función del eje elegido como hilo conductor, y de las que se seleccionarán fragmentos significativos. Se trata, en fin, de acompañar la lectura en el aula de algunas obras relevantes del patrimonio literario universal, seleccionadas por su relevancia para mostrar elementos de la construcción y funcionamiento de la literatura y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como por su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

## **2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.**

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y asegurando momentos de reflexión y conversación que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de la literatura universal, propiciará la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación, capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de cierta complejidad, favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de lector literario autónomo.

Esta competencia contribuye a la apropiación, por parte del alumnado, de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, así como indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos y ubicar con precisión los textos en su contexto de producción y en las formas culturales en las que se inscriben, fomentando la capacidad del alumnado para regular su propio aprendizaje. Además, favorece la reflexión autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras. Una vez adquirida cierta autonomía lectora, el estudiante contará con las herramientas necesarias para compartir sus experiencias lectoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

## **3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para**

**constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.**

El conocimiento de los imaginarios, tanto de sus elementos simbólicos como de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su experiencia, elaborándola artísticamente a lo largo de la historia, constituye otra de las competencias específicas propias de la materia. Privilegiar el eje temático en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un indudable interés antropológico y cultural, así como una enorme rentabilidad didáctica: permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a pesar del devenir histórico, y determinar sus distintos tratamientos en diferentes épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o lectora actual.

Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura, junto con otras artes, juega un papel determinante, y que ha ido descartando o consolidando formas y temas, hasta el punto de depurar las actuales formas y temas en unos moldes (los géneros literarios). Se trata de entender la literatura como modo de decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos al margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto, la literatura desarrolla una función esencial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

**4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.**

La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en día, además, sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los vínculos intergeneracionales, en ausencia de relatos compartidos. Por otra parte, la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual dificultan la mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para trazar las relaciones que establecen unas obras y otras, tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico. A la escuela corresponde por tanto una doble labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural que consideramos valioso, ese conjunto de libros sobre los que, en determinado momento, descansa parte de la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia, simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá incluso de los años de escolarización.

Por ello, y aunque el eje de selección y organización de los textos no sea el cronológico, la enseñanza de la literatura no puede prescindir de la visión de conjunto de la historia literaria, especialmente a través del conocimiento de los períodos más significativos, así

como los autores y autoras que los representan, ni ignorar la especificidad formal del texto literario, vinculada a las convenciones artísticas de su tiempo y la evolución de los géneros literarios. Sin embargo, esta visión de conjunto no debe interpretarse como un punto de partida del que se desprenden, como meros testimonios o ejemplos, los textos literarios, sino como un punto de llegada. Será la lectura de los textos, cuya interpretación requerirá de elementos contextuales variados (históricos, artísticos y culturales), la que favorecerá la construcción paulatina y compartida de un friso que permita observar, en un gran plano general, los grandes movimientos estéticos y los elementos de continuidad y ruptura entre ellos, así como el lugar que en el mismo ocupan las obras más relevantes del patrimonio literario universal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

**5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.**

La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras, al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura es un agente determinante en la construcción de los imaginarios y las identidades —la construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos—, la educación literaria debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión crítica acerca de la construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas, etnocéntricas o racistas, en concordancia con la transmisión y puesta en práctica de valores democráticos y la superación de cualquier tipo de discriminación.

A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida y acompañada, así como los fragmentos a ellas asociados, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras y obras no occidentales. El hilo conductor de alguno de estos itinerarios podría poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación de un corpus de textos organizados sobre el doble eje temático y de género pretende favorecer estas apuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

**Criterios de evaluación.** Para cada competencia específica de la materia de Literatura Universal se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en la adquisición de cada una de ellas. Dichos criterios, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, las destrezas y las actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre

las obras, la escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

A continuación, se ofrece la relación de las competencias específicas de Literatura universal de Bachillerato con los criterios de evaluación relacionados con cada una de ellas y los descriptores operativos que las vinculan con las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato.

#### **Relación de las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación**

| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>DESCRIPTOR ES OPERATIVOS</b>                          | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</b> | CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</li> <li>2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</li> </ol> |
| <b>2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</b>                                                                                                                                                                                     | CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</li> <li>2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</li> </ol>                                                                                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</b> | CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo) argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</li> <li>2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</li> </ol> |
| <b>4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</b>                                               | CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</li> <li>2. Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</b>                             | CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</li> <li>2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                 |

En las primeras semanas de clase se llevará a cabo la evaluación inicial para determinar el punto de partida del alumno y detectar sus posibles deficiencias.

Habr  constancia, al menos, de una prueba escrita por trimestre en cada curso, adem s de las pruebas orales. Cuando el desarrollo de la asignatura haga conveniente la realizaci n de m s de una prueba, se establecer  una puntuaci n m nima en cada una de ellas, que ser  conocida de antemano por los alumnos. No podr  compensarse la nota de la evaluaci n con las restantes pruebas si no se ha alcanzado dicho m nimo. La nota global de la evaluaci n ser  la de la prueba o pruebas escritas y orales, ponderada con la del trabajo de clase (ejercicios, trabajo, cuaderno del alumno, inter s y participaci n en la clase), tal y como consta en la parte correspondiente de esta programaci n. El uso de una ortograf a correcta constituye un objetivo fundamental de la asignatura. Por ello, en el Bachillerato, los profesores podr n penalizar hasta un punto m s que en la ESO por faltas de ortograf a y presentaci n. Las lecturas de obras completas o fragmentos y adaptaciones establecidas para cada curso tienen car cter de obligatorias y se tienen tambi n en cuenta en la nota global de la evaluaci n. Cada profesor informar  a su grupo del valor de cada uno de los elementos e instrumentos de evaluaci n mencionados. En los grupos de Bachillerato, los alumnos deber n saber adem s que en cada uno de estos apartados han de obtener al menos un 4 para poder sumar y hacer las medias.

Para el Bachillerato, en el curso 1  la nota de los ex menes ser  un 80% de la calificaci n; el trabajo diario y el inter s y la participaci n en clase un 20%, con unos m nimos de 4 y 5 respectivamente para poder sumar y hacer la nota media.

Dado que los conocimientos son acumulativos, la evaluaci n es continua, por lo que el alumno deber  haber alcanzado al final del curso el nivel m nimo exigible. En consecuencia, la nota final del curso no ser  necesariamente la media de las tres evaluaciones, porque se tendr  en cuenta la superaci n y la globalidad.

El hecho de que un alumno sea sorprendido copiando en un examen o haya copiado o plagiado en cualquier otra prueba o trabajo escrito implicar  el suspenso en esa evaluaci n, independientemente de las medidas disciplinarias que pueda adoptar la Jefatura de Estudios del Centro. El profesor de la asignatura informar  a su grupo, a comienzos del curso, de los criterios de evaluaci n, as  como del procedimiento de recuperaci n establecido, dentro del sistema vigente de evaluaci n continua.

**Saberes b sicos.** Los saberes b sicos de la materia de Literatura universal de Bachillerato se organizan en dos bloques, organizados, respectivamente, a la **lectura guiada** y a la **lectura aut noma de cl sicos de la literatura universal**. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la selecci n de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje tem tico con el de g nero, invitando a la configuraci n de itinerarios en torno a una obra que ser  objeto de lectura guiada y compartida en el aula. En la p gina siguiente se enumeran los saberes b sicos fijados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO, en el apartado dedicado a la materia de Literatura universal, y en la Instrucci n 13/2022, de 23 de junio, de la Direcci n General de Ordenaci n y

Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.

| <b>SABERES BÁSICOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| <b>1. Temas y formas de la literatura universal</b><br><b>1.1. Decir el yo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poesía lírica.</li> <li>• Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etcétera.</li> <li>• Narrativa existencial: personajes en crisis.</li> </ul> <b>1.2. Dialogar con los otros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frente a la ley o el destino: la tragedia.</li> <li>• Frente a las convenciones sociales: el drama.</li> <li>• Humor crítico, humor complaciente: la comedia.</li> </ul> <b>1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.</li> <li>• Mundos observados: cuento y novela. El concepto de verosimilitud y de mimesis de la realidad. <i>Bildungsroman</i> o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Revisión de los conceptos de civilización y barbarie. Colonialismo y emancipación.</li> <li>• Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror y de ciencia ficción.</li> <li>• El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.</li> </ul> <b>1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.</b> |  |
| <b>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</li> <li>• Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>• Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</li> <li>• Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> <li>• Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.</li> <li>• Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</li> <li>• Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.</li> <li>• Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                       |  |
| <b>B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

#### 6.4.2.5. Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje deben diseñarse de acuerdo con los principios explicados en el apartado correspondiente de este documento unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En concreto, en la materia de Literatura universal de Bachillerato deben fomentarse situaciones, tareas y actividades relevantes y significativas que permitan:

- Partir de unos **objetivos claros y precisos**, en los que deben estar integrados los saberes básicos de la materia con los de otras materias, con un planteamiento de **trabajo interdisciplinar** que fomente que el alumnado pueda establecer relaciones entre las manifestaciones literarias de distintas épocas y tradiciones, el contexto en el que fueron creadas y otras expresiones artísticas, tanto de las artes plásticas como de la música, el cine y nuevas formas literarias y artísticas.
- Promover la **construcción de nuevos aprendizajes** y la conexión y aplicación de lo aprendido en **contextos cercanos a la vida real**.
- Favorecer **distintos tipos de agrupamientos**: desde el trabajo individual hasta las distintas modalidades del trabajo en grupos, en los que el alumnado pueda asumir responsabilidades personales y actuar de forma cooperativa en el desarrollo de la tarea o la actividad planteada.
- Entrenar al alumnado en el uso de **herramientas** que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras, y respetuosas hacia las diferencias.
- Formar **personas competentes para ejercer una ciudadanía digital activa**, con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo, creativas y con iniciativa emprendedora, comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, con la defensa de los derechos humanos, así como con la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
- En cuanto a la **selección de textos**, en la materia de Literatura universal se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género, invitando a la configuración de itinerarios lectores contruidos en torno a las obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Estos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión, etc. y a la



lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios. El enfoque temático no supone prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos.

#### **6.4.2.6. Unidades Didácticas**

##### **Unidad 1. La Literatura Universal**

1. Literatura Universal y Literatura Comparada.
2. Referencias culturales universales.
3. La intertextualidad.

##### **Unidad 2. Las primeras literaturas**

1. Las primeras civilizaciones. Egipto, India, Mesopotamia. China.
2. Relación de la producción literaria con el arte y la religión.
3. Comparación del tratamiento de los temas y las formas de la literatura de las primeras civilizaciones con los de la actual.

##### **Unidad 3. La literatura bíblica**

1. Los orígenes de la Biblia: el pueblo hebreo; una nación errante; organización social.
2. Libros y composición de la Biblia.
3. El Antiguo y el Nuevo Testamento.

##### **Unidad 4. La literatura clásica: el valor de los mitos**

1. Grecia: el esplendor cultural helénico; evolución de la literatura griega.
2. Roma: la organización social y política; la religión y la cultura romanas; evolución de la literatura latina.
4. La literatura griega; la épica griega; la lírica griega; la prosa griega; el teatro griego.
5. La literatura latina; la épica latina; la lírica latina; la prosa latina; el teatro latino.

##### **Unidad 5. La literatura medieval europea**

1. La Edad Media. Contexto histórico y cultural.
2. La lírica medieval; lírica popular y lírica culta; lírica culta: la poesía provenzal.
3. La épica medieval; la épica nórdica; la épica anglosajona; la épica francesa; la épica alemana.
4. La narrativa caballeresca; la materia de Bretaña.
5. Los cuentos medievales; el *Roman de Renart*; los fabliaux.
6. El teatro medieval; el teatro religioso; el teatro profano.

##### **Unidad 6. Prerrenacimiento y Renacimiento**

1. Una época de cambios.
2. El Humanismo.
3. La lírica: de la Edad Media al Renacimiento; el *dolce stil nuovo*; Dante y *La Divina comedia*; el petrarquismo.
4. La prosa narrativa de ficción; Boccaccio y el *Decamerón*; Chaucer y los *Cuentos de Canterbury*; Rabelais y Sannazaro.

5. La prosa doctrinal de ideas; Erasmo de Rotterdam; Maquiavelo; Tomás Moro; Castiglione; Montaigne.
6. El teatro: la *commedia dell'arte*.

### **Unidad 7. Barroco y Clasicismo**

1. El siglo XVII en Europa.
2. La literatura del siglo XVII; el siglo del teatro.
3. El teatro isabelino; los primeros autores del teatro isabelino; William Shakespeare.
4. El Gran Siglo del teatro francés; Corneille; Racine; Molière
5. La lírica del siglo XVII; la lírica inglesa; la lírica francesa.
6. La narrativa en el siglo XVII.

### **Unidad 8. El siglo XVIII**

1. La Europa del siglo XVIII.
2. La Ilustración.
3. La prosa de ideas; la Enciclopedia; el ensayo.
4. La novela europea del siglo XVIII; la influencia del Quijote en la novela del siglo XVIII; la novela inglesa del siglo XVIII; la novela francesa del siglo XVIII.
5. El teatro del siglo XVIII.

### **Unidad 9. El Romanticismo**

1. La revolución romántica; la ruptura con la Ilustración y el Neoclasicismo; los temas.
2. Los precursores del Romanticismo: el Sturm und Drang; Schiller; Goethe.
3. La poesía romántica inglesa, alemana y francesa: sus rasgos generales; la primera generación: los poetas laguistas; la segunda generación: los poetas satánicos.
4. La novela del Romanticismo; la novela histórica; la novela sentimental y la novela gótica.
6. El relato fantástico, el auge de la fantasía; los hermanos Grimm; Hoffmann; Nikolai Gogol y Alexander Pushkin; Edgar Allan Poe.
7. El teatro romántico; la transgresión del drama romántico; principales autores y obras.

### **Unidad 10. El Realismo y el Naturalismo**

1. La segunda mitad del siglo XIX: hacia un nuevo orden; el panorama político europeo; Estados Unidos, potencia económica mundial; la segunda Revolución Industrial; la internacionalización del movimiento obrero; pensamiento y ciencia.
2. Realismo y Naturalismo: técnicas y rasgos literarios: la narrativa realista y naturalista.
3. La novela realista y naturalista francesa; Stendhal o el impulso enérgico; Balzac y su inventario social; Flaubert y su anhelo de belleza; Zola o la voz del pueblo.
4. La novela realista inglesa; Charles Dickens; William M. Thackeray
5. La novela realista rusa; los precursores; Fiodor Dostoievski; Liev Tolstoi.
6. La novela realista italiana, alemana y portuguesa.
7. El cuento en el siglo XIX; el cuento ruso; el cuento francés. Guy de Maupassant.
8. El nacimiento de la literatura norteamericana; contexto histórico; los fundadores de la literatura norteamericana; los grandes narradores del XIX.

### **Unidad 11. La poesía y el teatro a finales del siglo XIX**

1. Renovación poética y contexto: del Naturalismo al Simbolismo.
2. Charles Baudelaire, el gran renovador; un nuevo lenguaje poético. Baudelaire; *Las flores del mal*; *Spleen de París*.
3. Los grandes poetas simbolistas. Mallarmé, Verlaine y Rimbaud; Stéphane Mallarmé; Paul Verlaine; Arthur Rimbaud.
4. La poesía norteamericana. Walt Whitman.
5. El nuevo teatro realista.
6. El teatro escandinavo; Henrik Ibsen; August Strindberg.
7. El teatro ruso; Stanislavski y su método; Anton Chejov.
8. El teatro inglés; George Bernard Shaw; Oscar Wilde.
9. El teatro simbolista; Maurice Maeterlinck.

## **Unidad 12. El siglo XX**

1. La primera mitad del siglo XX; la Primera Guerra Mundial; la Revolución rusa; el cambio del orden mundial; la quiebra del modelo económico capitalista: la gran depresión; la Segunda Guerra Mundial; cultura y arte: la segunda mitad del siglo.
2. La poesía. Los poetas del cambio de siglo; Paul Valéry; Rainer Maria Rilke; William Butler Yeats; Constantino Kavafis; Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad de siglo XX en Occidente.
3. La renovación de la novela: las nuevas técnicas narrativas. Los grandes renovadores: Proust, Joyce, Faulkner, Huxley, Mann, Kafka.
4. El teatro del siglo XX. Evolución y rasgos principales; la concepción del teatro; la renovación de la escenografía; los participantes en el hecho escénico.
5. La renovación de la escena a principios del siglo XX; la renovación de Pirandello; el “teatro de la crueldad” de Antonin Artaud; el teatro crítico y satírico de Alfred Jarry; las vanguardias teatrales.
6. El teatro épico de Bertolt Brecht.
7. El teatro existencialista; Jean-Paul Sartre; Albert Camus; Jean Genet.
8. El teatro del absurdo; Samuel Beckett; Eugène Ionesco.

### **6.4.2.7. Secuenciación temporal**

Se plantea el estudio y el trabajo en el aula de cuatro unidades didácticas por cada una de las evaluaciones parciales, coincidentes con cada trimestre del curso:

- Primera evaluación: unidades 1-4.
- Segunda evaluación: unidades 5-8.
- Tercera evaluación: unidades 9-12.

## **BACHILLERATO INTERNACIONAL. Curso 1º**

Por resolución de 21 de junio de 2021 nuestro centro fue seleccionado por la Consejería de Educación y deporte para iniciar el proceso de autorización para impartir las enseñanzas del Bachillerato Internacional. Por este motivo este es el primer curso que se

programan las asignaturas correspondientes a nuestro Departamento, que son Lengua y Literatura de Nivel Medio y Lengua y Literatura de Nivel Superior.

Sus programaciones (denominadas esquemas) son las siguientes:

## Esquema de Asignaturas del Programa del Diploma, Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura

|                                                                      |                                                                  |                                                                            |                                                |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Nombre del colegio                                                   | IES Fernando de Herrera                                          | Código del colegio                                                         | 062490                                         |
| Nombre de la asignatura del Programa del Diploma (indique la lengua) | Lengua A: Lengua y Literatura ( <i>Español</i> )                 |                                                                            |                                                |
| Nivel                                                                | Medio completado en dos años <input checked="" type="checkbox"/> |                                                                            |                                                |
| Nombre del profesor que completó este esquema                        | David Calvo Clemente                                             | Fecha de capacitación del IB                                               | 17/10/2021                                     |
| Fecha en que se completó el esquema                                  | 07/02/2022                                                       | Nombre del taller (Indique nombre de la asignatura y categoría del taller) | Spanish A: Language and literature Categoría 1 |

### 1. Indique las obras elegidas para cada parte del programa

|                                                                          | Lengua A: Lengua y Literatura |                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------|
|                                                                          | Nivel Superior                | Nivel Medio                                       |
| <b>Área de exploración:</b><br><br>Lectores, escritores y textos.        |                               | <i>La realidad y el deseo</i> , Luis Cernuda.     |
|                                                                          |                               |                                                   |
| <b>Área de exploración:</b><br><br>Tiempo y espacio.                     |                               | <i>El cuarto de atrás</i> , Carmen Martín Gaité.  |
|                                                                          |                               | <i>La casa de los espíritus</i> , Isabel Allende. |
| <b>Área de exploración:</b><br><br>Intertextualidad: conexión de textos. |                               | <i>Edipo rey</i> , Sófocles.                      |
|                                                                          |                               |                                                   |

## 2. Esquema del curso

|            | <b>Tema</b><br><br>(tal como se indica en la guía de la asignatura del IB)<br><br><i>Escriba los temas en el orden en que tenga previsto impartirlos</i> | <b>Contenidos</b>                                                                                                   | <b>Tiempo asignado</b><br><br><u>Primer año:</u><br>en una semana hay 4 clases de 60 minutos.<br><br><u>Segundo año:</u> en una semana hay 2 clases de 90 minutos. | <b>Instrumentos de evaluación que se van a utilizar</b>                                                 | <b>Recursos</b><br><br><i>Enumere los principales recursos que se van a utilizar, incluya la tecnología de la información si corresponde</i>                                          |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primer año | <b>Área de exploración:</b><br><br>Lectores, escritores y textos.<br><br><i>¿De qué manera</i>                                                           | <b>Conceptos que se cubren:</b><br>Identidad, cultura, comunicación y perspectiva.                                  | <b>55 sesiones</b>                                                                                                                                                 | Evaluación interna.                                                                                     | <b>Obras literarias:</b><br><br>- <i>La realidad y el deseo</i> , Luis Cernuda.<br>- <i>El ojo de la mujer</i> , Gioconda Belli.<br><br><b>Textos no literarios y tipos de texto:</b> |
|            |                                                                                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de texto.</li> <li>• Características y estructuras de los</li> </ul> | 10 sesiones                                                                                                                                                        | La carpeta (evaluación formativa).<br><br>Repuesta a estímulo:<br>Discutir cómo se evocan las emociones |                                                                                                                                                                                       |

|  |                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p><i>representa el lenguaje artístico los conflictos de identidad del yo?</i></p> | <p>textos.</p> <p>(reflexivos)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Intención comunicativa y cohesión textual.</li> </ul> <p>(informados e instruidos)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p><b>TdC:</b> El filósofo George Berkeley (1685-1753) en su <i>Tratado sobre los principios del conocimiento humano</i> dice lo siguiente: "La comunicación de ideas no es el principal fin del lenguaje (...)" ¿Está de acuerdo con esta afirmación? Razónelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El discurso como medio para articular la</li> </ul> | <p>10 sesiones</p> | <p>en los poemas <i>La eterna pregunta</i> de G. Belli y la viñeta 8 de Daniella Martí.</p> <p>Actividades de autoevaluación.</p> <p>Actividades de evaluación colaborativa.</p> <p>Los alumnos realizan un pastiche imitando el estilo de Silvia Plath en sus diarios y los compañeros los comentan realizando anotaciones.</p> <p>Rúbricas.</p> <p>Prueba 1.</p> <p>Esquemas de calificación del BI para la prueba 1.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Artículos de opinión de Carmen Camacho (<a href="https://www.diariodesevilla.es/carmen_camacho">https://www.diariodesevilla.es/carmen_camacho</a>).</li> <li>Una selección de las 3000 cartas al director publicadas al autor en 66 periódicos, Enrique Stuyck Romá.</li> <li>Ensayo: <i>Todos deberíamos ser feministas</i>, Chimamanda Ngozi Adichie.</li> <li>Tira cómica: <i>¡Así es la vida!... o al menos así la veo yo</i>, Daniella Martí.</li> <li>Diario personal: <i>Diarios completos</i>, Sylvia Plath.</li> <li>Fotografías de Vivian Maier (<a href="http://www.vivianmaier.com">www.vivianmaier.com</a>)</li> <li>Guion de la película <i>Persona</i> de Ingmar Bergman.</li> </ul> <p><b>Otros recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenador con conexión a internet y equipo multimedia.</li> <li>Pizarra digital.</li> <li>Entorno de enseñanza virtual: Classroom.</li> <li>Blog de la asignatura: <a href="#">Donde habite el olvido</a></li> <li>Libro de Consulta: <b>Español A: Lengua y Literatura. Ed. Vicens Vives.</b></li> <li>Biblioteca del colegio.</li> </ul> |
|--|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |             |                                                                             |  |
|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------|--|
|  |  | <p>identidad.</p> <p>(buenos comunicadores)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p>El retrato y el autorretrato a través de la imagen y la palabra como representación del yo.</p> <p>(indagadores)</p> <p>Salud y desarrollo</p> <p><b>TdC:</b> ¿De qué manera representa el lenguaje artístico los conflictos de identidad del yo?</p> | 10 sesiones | <p>Ensayo NS.</p> <p>Esquemas de calificación del BI para el ensayo NS.</p> |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Estereotipos: Identidad de género, sexual, generacional y cultural.</li> </ul> <p>(de mentalidad abierta, equilibrados)</p> <p>Cultura, lenguaje e</p>                                                                                                                                                 |             |                                                                             |  |



|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |             |  |  |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | <p>identidad</p> <p>Igualdad y desigualdad</p> <p>Ciencia, tecnología y sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Literatura española Edad Media – S. XIX: Tendencias, autores y obras (programa nacional).</i></li> </ul> <p><b>TdC:</b> ¿Cambiar las palabras significa que el problema ya no existe? Coméntelo.</p> | 10 sesiones |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Lengua y género. Género gramatical.</li> <li><i>Categorías gramaticales y procedimientos de formación de palabras (programa nacional).</i></li> </ul> <p>(buenos comunicadores)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p>                                                                      |             |  |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                         |             |  |  |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | <p><b>TdC:</b> ¿Cree que los hablantes distinguen entre género y sexo al usar las palabras? Arguméntelo.</p>                                                                                                                                                            |             |  |  |
|  |  | <p>• Sexualidad y su construcción a través de la lengua.<br/>Igualdad y desigualdad</p> <p><b>TdC:</b> María Zambrano (1904-1991) dijo:<br/>"Prefiero una libertad peligrosa que una servidumbre tranquila"<br/>¿En qué medida está de acuerdo con esta afirmación?</p> | 5 sesiones  |  |  |
|  |  | <p>• <i>Análisis sintáctico I (programa nacional).</i></p> <p>Temas personales:<br/><i>Se explorarán campañas publicitarias y fragmentos de obras literarias para analizar estereotipos y prejuicios de género, sexuales,</i></p>                                       | 10 sesiones |  |  |

|  |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                                                                                                                                                                    | generacionales y culturales. Se elaborará un listado de expresiones de uso cotidiano en nuestro idioma que reflejen su pervivencia y se diseñará en grupo un anuncio que evite la discriminación.                                                                                                                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|  | <b>Área de exploración:</b><br><br>Tiempo y espacio.<br><br><i>¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria?</i> | <b>Conceptos que se cubren:</b><br>Identidad, representación, transformación.<br><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción entre texto y contexto.</li> <li>• Influencia del contexto de producción y recepción en la obra.</li> </ul> (informados e instruidos)<br><br>Sustentabilidad económica y | <b>50 sesiones</b><br><br>10 sesiones | Evaluación interna.<br><br>Con el apoyo de una entrada de la Enciclopedia Álvarez y un fragmento de <i>El cuarto de atrás</i> , se ofrecerá una respuesta preparada al estímulo:<br><br>"Examine las maneras en que la cuestión global que ha elegido se presenta mediante el contenido y la forma de una de las obras y uno de los corpus que | <b>Obras literarias:</b><br><br>- <i>El cuarto de atrás</i> , Carmen Martín Gaité.<br>- <i>La casa de los espíritus</i> , Isabel Allende.<br><br><b>Textos no literarios y tipos de texto:</b><br><br>- Anuncios: Campañas publicitarias de Benetton de Oliviero Toscani ( <a href="https://www.marketingdirecto.com/anunciantes-general/anunciantes/los-20-anuncios-mas-provocadores-de-oliviero-toscani-para-benetton">https://www.marketingdirecto.com/anunciantes-general/anunciantes/los-20-anuncios-mas-provocadores-de-oliviero-toscani-para-benetton</a> y otros artículos en prensa digital y blogs).<br>- Película: <i>Buenas noches, y buena suerte</i> de George Clooney ( <a href="https://www.mitele.es/a-contra-plus/buenas-noches-buena-suerte/">https://www.mitele.es/a-contra-plus/buenas-noches-buena-suerte/</a> ) |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>medioambiental</p> <p><b>TdC:</b> ¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria?</p>                                                                                                                                                                                         |            | <p>ha estudiado”.</p> <p>La carpeta (evaluación formativa).<br/>Realización del esquema de un comentario crítico sobre un fragmento textual de <i>El cuarto de atrás</i>.</p> <p>Actividades de autoevaluación.<br/>¿Qué puntuación me asignaría a mí mismo por nuestra discusión en clase acerca de la manera en la que <i>La casa de los espíritus</i>, Isabel Allende releja el conflicto entre autoridad/autoritarismo y libertad?</p> <p>Actividades de evaluación colaborativa.</p> | <p>y otras plataformas de televisión on line).</p> <p>- Autobiografía: <i>Botín de guerra</i> de Miguel de Molina.</p> <p>- Discografía de Víctor Jara (<a href="#">víctor jara - YouTube</a>).</p> <p>- Entrevistas: <i>El arte de la entrevista: 40 años de preguntas y respuestas (Crónica y Periodismo)</i>, Rosa Montero.</p> <p>- Noticiario audiovisual: <a href="#">Archivo histórico del NO-DO</a>.</p> <p>- <a href="#">Antología de coplas</a>, de Antonio Quintero, Rafael de León y Manuel Quiroga.</p> <p>- Blog: <a href="#">Malditobulo en Maldita.es</a></p> <p>- <i>Enciclopedia Álvarez de tercer grado</i>, de Álvarez, Aguilar y Santana.</p> <p><b>Otros recursos:</b></p> <p>- Ordenador con conexión a internet y equipo multimedia.</p> <p>- Pizarra digital.</p> <p>- Entorno de enseñanza virtual: Classroom.</p> <p>- Blog de la asignatura; <a href="#">Donde habite el olvido</a></p> <p>- Libro de Consulta: <b>Español A: Lengua y Literatura. Ed. Vicens Vives.</b></p> |
|  |  | <p>• Lengua y comunidades: nación, región y subculturas.</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p>Igualdad y desigualdad</p> <p>Ciencia, tecnología y sociedad</p> <p><b>TdC:</b> Analice y comente la siguiente frase del famoso literato inglés del siglo XVIII Samuel Johnson: “En el idioma está el árbol genealógico</p> | 5 sesiones |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                           |
|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  |  | de una nación”.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            | Rúbricas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | - Biblioteca del colegio. |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de expresión de la cultura popular.</li> </ul> <p>(indagadores, buenos comunicadores)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p><b>TdC:</b> Lea las siguientes palabras de <i>Iron Man</i>:<br/> “Soy un ingeniero. No es necesario que la solución venga de mí; solo que la solución funcione”.</p> <p>¿Está de acuerdo con esta afirmación?<br/> Justifique su respuesta con argumentos que</p> | 5 sesiones | Prueba 1. <p>Realizar análisis de textos guiado sobre un cartel publicitario de Toscani de la campaña de 2005 respondiendo a la cuestión: ¿De qué manera relaciona el afiche el estatus social con el consumo del producto?</p> <p>Esquemas de calificación del BI para la prueba 1.</p> <p>Ensayo NS.</p> <p>Esquemas de calificación del BI para el ensayo NS.</p> |                           |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |             |  |  |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | conecten con diferentes áreas de conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Lengua y relaciones sociales: estatus social, profesión, etnia.</li></ul> <p>(de mentalidad abierta, equilibrados)</p> <p>Igualdad y desigualdad</p> <p>Ciencia, tecnología y sociedad</p> <p><b>TdC:</b> El conocimiento y el saber se desarrollan porque somos capaces de interpretar los códigos de comportamiento de todo</p> | 10 sesiones |  |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |  |  |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|--|
|  |  | <p>lo que nos rodea.</p> <p>Discuta por qué es difícil descifrar los códigos de conducta que rigen las acciones humanas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>La representación de la vida y la cultura en el texto.</li> </ul> <p>(indagadores)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p>Salud y desarrollo</p> <p>Sustentabilidad económica y medioambiental</p> <p><b>TdC:</b> En el estudio de las civilizaciones se observa un rechazo a lo extranjero, lo que procede de fuera y es ajeno al entorno próximo.</p> <p>Argumente cómo solo a</p> | 5 sesiones |  |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |            |  |  |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|--|
|  |  | través de la cooperación y el trasvase de saberes y perspectivas, el ser humano puede progresar en todos los órdenes del saber.                                                                                                                                                                             |            |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libertad o censura.</li> </ul> <p>(reflexivos, de mentalidad abierta, equilibrados)</p> <p>Conflicto, paz y seguridad</p> <p><b>TdC:</b> ¿Es realmente importante conocer lo considerado aceptable o no aceptable en nuestra cultura y en otras? Justifíquelo.</p> | 5 sesiones |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua y creencia: discurso religioso, mito, adecuación y tabú.</li> </ul> <p>(de mentalidad</p>                                                                                                                                                                   | 5 sesiones |  |  |



|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |  |  |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|--|
|  |  | <p>abierta, equilibrados)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p><b>TdC:</b> La ciencia y la religión buscan la verdad y el conocimiento.</p> <p>¿Hasta qué punto pueden ofrecer perspectivas diferentes sobre los mismos hechos y que no sean excluyentes? Justifique con argumentos su respuesta apoyándose en la razón y la fe como formas de conocimiento.</p> |            |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Transformaciones gramaticales (programa nacional).</i></li></ul> <p><i>Tema local:</i><br/><i>Se hará un análisis comparativo entre la forma en que se trata acontecimientos concretos de la historia</i></p>                                                                                                                | 5 sesiones |  |  |

|             |                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|             |                                                                                                                                                                  | reciente de Andalucía y España en el noticiario NO-DO (boletín oficial) y en los libros de historia actuales (guerra civil, posguerra, transición).                                                                                                                     |                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Segundo año | <b>Área de exploración:</b><br><br>Intertextualidad: conexión de textos.<br><br>¿De qué manera influyen la responsabilidad y la culpa en el ejercicio del poder? | <b>Conceptos que se cubren:</b><br>Creatividad, comunicación, transformación<br><br>• Lengua y poder:<br>Imperialismo lingüístico y propaganda.<br><br>(solidarios, íntegros)<br><br>Conflicto, paz y seguridad<br><br>Igualdad y desigualdad<br><br>Salud y desarrollo | <b>35 sesiones</b><br><br>4 sesiones | Prueba 1.<br><br>Esquemas de calificación del BI para la prueba 1.<br><br>La carpeta (evaluación formativa).<br>Repuesta individual a textos: Recoger las primeras impresiones tras la lectura de la escena V del acto I de <i>Macbeth</i> .<br><br>Actividades de autoevaluación.<br><br>Actividades de | <b>Obras literarias:</b><br><br>- <i>Edipo rey</i> , Sófocles.<br>- <i>Macbeth</i> , William Shakespeare.<br><br><b>Textos no literarios y tipos de texto:</b><br><br>- Película <i>Delitos y faltas</i> de Woody Allen ( <a href="https://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-5454/">https://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-5454/</a> y otras plataformas de televisión on line).<br>- Parodia: <i>Cuatro grandes mujeres y una manicura</i> , episodio de Los Simpson (Disney+).<br><br>- Artículo digital: <i>Fotografía y dictaduras: estrategias comparadas entre Chile, Uruguay y Argentina</i> , Cora Gamarnik. ( <a href="https://journals.openedition.org/nuevomundo/63127">https://journals.openedition.org/nuevomundo/63127</a> )<br>- Entradas de enciclopedia: <a href="#">Enciclopedia del Holocausto</a> |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p><b>TdC:</b> ¿De qué manera influyen la responsabilidad y la culpa en el ejercicio del poder?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            | <p>evaluación colaborativa.</p> <p>Rúbricas.</p> | <p><b>Otros recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador con conexión a internet y equipo multimedia.</li> <li>- Pizarra digital.</li> <li>- Entorno de enseñanza virtual: Classroom.</li> <li>- Blog de la asignatura: <a href="#">Donde habite el olvido</a></li> <li>- Libro de Consulta: <b>Español A: Lengua y Literatura. Ed. Vicens Vives.</b></li> <li>- Biblioteca del colegio.</li> </ul> |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje persuasivo: publicidad y llamados.</li> </ul> <p>(buenos comunicadores, audaces)</p> <p>Salud y desarrollo</p> <p><b>TdC:</b> Blaise Pascal, matemático, físico y filósofo del siglo XVII, dijo: "Los significados reciben su dignidad de las palabras en lugar de dársela".</p> <p>1. ¿Está de acuerdo con estas palabras?</p> <p>2. ¿Hasta qué punto el lenguaje literario dota a</p> | 4 sesiones |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |            |  |  |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|--|
|  |  | <p>las palabras de significados diferentes?</p> <p>3. En publicidad, ¿qué es más importante, el significado emocional y connotativo o el real?</p> <p>4. Si las palabras siempre son polisémicas, ¿es posible la comunicación?</p> <p>5. ¿Cómo utiliza usted el lenguaje? ¿Lo dignifica? ¿Cómo actúa este en la publicidad?</p> | 4 sesiones |  |  |
|  |  | <p>• Traducción lingüística, audiovisual y literaria. La adaptación.</p> <p>(buenos comunicadores, audaces)</p> <p>Sustentabilidad económica y medioambiental</p> <p><b>TdC:</b> Voltaire, escritor y</p>                                                                                                                       |            |  |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |  |  |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|--|
|  |  | <p>filósofo francés del siglo XVII, dijo: "Las traducciones aumentan las faltas de una obra y ensombrecen su belleza. Es imposible traducir la poesía. ¿Acaso se puede traducir la música?" Reflexione sobre estas palabras de Voltaire. ¿Está de acuerdo con sus afirmaciones?</p> |            |  |  |
|  |  | <p>• Instituciones y medios de comunicación de masas.</p> <p>(pensadores, buenos comunicadores)</p> <p>Sustentabilidad económica y medioambiental</p> <p><b>TdC:</b> ¿Por qué los medios y redes sociales, a pesar de su avanzada tecnología, continúan</p>                         | 4 sesiones |  |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |  |  |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--|--|
|  |  | <p>sirviéndose del lenguaje escrito en la comunicación?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Géneros literarios.</li> <li>• Retórica y estilística.<br/>(pensadores, buenos comunicadores)</li> </ul> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p><b>TdC:</b> Desde hace siglos, la literatura representa, desde la ficción, la realidad para denunciar, cuestionar o servir de testimonio.</p> <p>¿Cómo se representa este concepto de realidad a través del análisis de los distintos</p> | 4 sesiones |  |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |  |  |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | textos seleccionados?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |             |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis sintáctico II<br/>(programa nacional)</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 5 sesiones  |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Literatura española del siglo XX: Tendencias, autores y obras</i> (programa nacional).</li> </ul> <p><i>Tema global:</i><br/> <i>Se investigará sobre cómo reflejan algunos medios de comunicación de masas discursos y actitudes vinculadas al imperialismo (dominación social, política o económica) y se realizará un fotomontaje que dé pie a un posterior debate.</i></p> | 10 sesiones |  |  |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

### 3. Requisitos de evaluación interna y externa del IB que se deben completar durante el curso

1. La **Evaluación interna** se trabajará durante el primer año y se completará al principio del segundo año.

- Presentación de requisitos al alumnado: Semana 1 (septiembre primer año).
- Repaso de documentos de probidad académica: Semana 3 (octubre primer año).
- Elección de textos y pregunta de indagación: Semana 23 (abril primer año).
- Consultas profesor-alumno: Semana 30 (mayo primer año).
- Revisión, comprobación de progreso y originalidad: Semana 35 (septiembre segundo año).
- Entrega de copias de los textos: Semana 38 (octubre segundo año).
- Realización del oral individual: Semana 40 (octubre segundo año).
- Envío de documentación: Según demanda.

Consistirá en un comentario oral individual preparado. Los alumnos deberán discutir un corpus no literario y una obra literaria estudiados en relación con una cuestión global que esté presente en ambos. Además de las actuaciones arriba mencionadas por parte del profesor, se preparará al alumno con actuaciones que deberá incluir en su carpeta como registrar cuestiones globales relacionadas con los textos leídos, explorar vínculos entre ellos, explorar contrastivamente pasajes clave o planificar y reflexionar de manera individual.

2. La **Evaluación externa** consistirá en dos pruebas a realizar en un tiempo máximo de tres horas:

#### **Prueba 1: Análisis de textos guiado** (1 hora 15 minutos)

- Presentación de requisitos al alumnado: Semana 1 (septiembre primer año).
- Prácticas de prueba 1: noviembre, febrero, mayo del primer año y noviembre y febrero del segundo.
- Realización: mayo segundo año.

La prueba consta de dos pasajes (textos completos o fragmentos de textos) no literarios no vistos anteriormente pertenecientes a dos tipos de texto distintos, cada uno de ellos acompañado por una pregunta. Los alumnos deberán escribir un análisis sobre uno de los pasajes, centrándose en el aspecto técnico o formal que proponga la pregunta o bien en otro aspecto similar que elija el alumno. Se preparará a los alumnos a través de actuaciones que deberán registrar en su carpeta como respuestas a un pasaje o a un texto que se lee por primera vez, formular preguntas de orientación, evaluar y analizar el progreso de sus habilidades, registrar las diferentes tipologías textuales que pueden aparecer en la prueba y sus grados de dificultad, realizar prácticas de la prueba y compararlas entre sí.

#### **Prueba 2: Ensayo comparativo** (1 hora 45 minutos)



- Presentación de requisitos al alumnado: Semana 1 (septiembre primer año).
- Prácticas de prueba 1: diciembre, marzo, junio del primer año y diciembre y marzo del segundo.
- Realización: mayo segundo año.

La prueba consta de cuatro preguntas generales. En respuesta a una de las preguntas, los alumnos escriben un ensayo comparativo basado en dos obras literarias estudiadas en el curso. Se preparará a los alumnos a través de actuaciones que deberán registrar en su carpeta como agrupar las obras estudiadas según un área temática o una cuestión comunes y explorar sus semejanzas y diferencias, tomar conciencia de las diferencias entre las formas literarias, considerar qué combinaciones de obras pueden ser las más productivas, indagar sobre las conexiones entre las obras estudiadas y las áreas de exploración, realizar y comparar sus prácticas de la Prueba.

#### 4. Vínculos con Teoría del Conocimiento

| Tema                                                                                              | Vínculo con TdC (incluida la descripción de la planificación de clase)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><i>¿De qué manera representa el lenguaje artístico los conflictos de identidad del yo?</i></p> | <p>El tema parte de una pregunta de indagación que fomenta el pensamiento crítico e invita a los alumnos a reflexionar sobre la forma en que los textos generan significados; en concreto, la manera en que el lenguaje artístico contribuye a la representación de la identidad personal, la comprensión de uno mismo y del mundo que lo rodea.</p> <p>Para ello, partimos del análisis del propio título de la obra de Luis Cernuda que refleja la dualidad entre la representación de la imagen propia, lo que creo ser o anhelo ser (el deseo) y el conflicto que provoca mi interacción con el mundo (la realidad). Mediante diversas preguntas de indagación se irá analizando cómo las distintas formas de representación textual literarias y no literarias (el poema lírico, el diario personal, la tira cómica, el ensayo, la fotografía o el cine) ponen de manifiesto los conflictos de identidad del yo y las diversas maneras de abordar la relación del creador con el mundo que le rodea.</p> <p>Se realizarán análisis comparativos del autorretrato lírico en los poemas de Cernuda y Gioconda Belli, la descripción de hábitos y <i>tics</i> sociales en <i>Todos deberíamos ser feministas</i> de Adichie y en artículos de Carmen Camacho, los autorretratos fotográficos de Vivian Maier y la imagen de sí misma que ofrece Sylvia Plath en su diario personal y se analizará como contribuyen los diferentes lenguajes a crear significado y de qué manera los interpreta el lector o espectador.</p> <p>Se analizarán los conflictos entre el yo interno y la realidad externa desde la perspectiva de género, edad u orientación sexual y cómo se manifiestan en las diversas tipologías textuales (feminismo en Adichie o Belli, homosexualidad en Cernuda, etc.) desde la subjetividad del poema lírico o el diario personal a el análisis objetivo del ensayo o el argumentativo del artículo de opinión.</p> <p>Se invitará a los alumnos a descubrir y analizar las interconexiones entre los diferentes tipos de texto realizando comparaciones y contrastes entre ellos. Registrarán en su carpeta diferentes entradas como respuesta a los textos estudiados:</p> <p style="padding-left: 40px;">Registro en el diario de lectura de fragmentos de los textos elegidos.<br/>Anotaciones o glosas sobre textos.<br/>Análisis detallados de fragmentos.<br/>Selección de citas o pasajes significativos para discutir en clase.</p> |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Propuesta de temas para discutir.<br/>Reflexiones acerca de tareas creativas.</p> <p>Las propuestas de los alumnos serán discutidas posteriormente en clase.</p> <p>Se propondrá a los alumnos la realización de tareas creativas como:</p> <p>Elaboración de un diálogo imaginario entre Luis Cernuda y Gioconda Belli.<br/>Realización de una entrevista imaginaria a Vivian Maier.<br/>Creación de un poema original en respuesta a un fragmento del ensayo de Chimamanda Ngozi Adichie.<br/>Realización de una versión animada del poema de Luis Cernuda <i>Los placeres prohibidos</i>.</p> <p>Se realizarán actividades de autoevaluación o evaluación colaborativa aplicando rúbricas a una tarea oral o escrita previamente consensuada.</p> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 5. Enfoques del aprendizaje

| Tema                                                                                            | Contribución al desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje de los alumnos (incluida una o varias categorías de habilidades)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria? | <p><b>Habilidades de pensamiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer conexiones entre las dos obras literarias estudiadas: <i>El cuarto de atrás</i> de Carmen Martín Gaité y <i>La casa de los espíritus</i> de Isabel Allende: cómo se reflejan en ambas los procesos de creación literaria durante períodos democráticos y dictatoriales o analizar la evolución el papel de la mujer a lo largo del siglo XX en dos continentes distintos.</li> <li>- Establecer conexiones entre las dos obras literarias y los textos no literarios: influencia de los valores sociales en la publicidad, libertad creadora, censura y autocensura. Se realizarán análisis detallados de un anuncio publicitario de Olivero Toscani para la campaña de Benetton y un pasaje relacionado de <i>El cuarto de atrás</i> de Carmen Martín Gaité.</li> <li>- Animar a los alumnos a participar activamente en la formulación de hipótesis sobre el significado de un texto y cómo se construye dicho significado estudiando las diversas tipologías textuales y formas de representación presentes en los textos a partir de fragmentos de la autobiografía de Miguel de Molina, de entrevistas de Rosa Montero, de una canción de Víctor Jara y de una entrada de la <i>Enciclopedia Álvarez</i>.</li> <li>- Fomentar el pensamiento mediante la yuxtaposición de los textos seleccionados (reflejan un contexto social que abarca las siete primeras décadas del siglo XX en dos continentes) con otros pertenecientes al contexto en el que se encuentran inmersos nuestros alumnos. Se utilizarán textos de diversas tipologías, culturas, formas literarias y épocas: anuncios publicitarios, cine, canciones populares, diarios y epístolas para ayudarles a comprender que el contexto es básico para dilucidar y entender con mayor precisión los</li> </ul> |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>mensajes.</p> <p>- Se propondrá un debate a los alumnos sobre los mecanismos de la censura en épocas dictatoriales y los de autocensura en la sociedad democrática actual a través de la pregunta: <i>¿Es realmente importante conocer lo considerado aceptable o no aceptable en nuestra cultura y en otras?</i></p> <p><b>Habilidades de comunicación:</b></p> <p>Elaborar una reflexión personal en respuesta a un pasaje de la novela elegido por el alumno y publicarla en el blog de la asignatura: <a href="#">Donde habite el olvido</a>.</p> <p>Elaborar una presentación en formato digital con la herramienta CANVA basada en una pregunta de indagación relativa al tema y exponerla en la clase. La presentación contendrá preguntas que fomenten el debate entre el ponente y los oyentes, como la propuesta: <i>¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria?</i></p> <p>Elaborar un mapa conceptual digital con la herramienta digital CANVA que refleje los principales comentarios aportados en la clase y publicarlo en el blog de la asignatura: <a href="#">Donde habite el olvido</a>.</p> <p>Utilizar herramientas digitales para enriquecer el aprendizaje y para mejorar tanto la comunicación como la aportación de comentarios en clase: aplicaciones de Google (<i>Classroom, Blogger, Drive, Gmail</i>); software para exposiciones y realización de trabajos: <i>CANVA</i>, programas de edición de textos, presentación de diapositivas, edición de vídeos, etc.</p> <p>Ampliar la comunicación académica más allá del aula mediante la organización de una sesión que incluya la dramatización de un fragmento de una de las obras seleccionadas (<i>El cuarto de atrás</i> de Carmen Martín Gaité y <i>La casa de los espíritus</i> de Isabel Allende) y la posterior realización de una mesa redonda y debate ante los padres y alumnos más jóvenes del propio colegio sobre las experiencias de los presentes en diferentes contextos histórico-sociales, todo ello dirigido por nuestros alumnos.</p> <p><b>Habilidades sociales:</b></p> <p>Asegurarnos desde las primeras sesiones de crear, mediante la actitud y el ejemplo, un entorno escolar seguro en el que se puedan estudiar de manera respetuosa textos complejos y diversos.</p> <p>Utilizar de manera equilibrada las reflexiones personales de los alumnos para su posible publicación en el blog de la asignatura: <a href="#">Donde habite el olvido</a>.</p> <p>Establecer normas tanto para las presentaciones en formato digital como para los posibles debates entre el ponente y los oyentes, que respeten la idiosincrasia de cada uno de ellos y otras posibles diferencias culturales o sociales.</p> <p>Utilizar herramientas digitales en un entorno respetuoso y seguro para nuestros alumnos, teniendo en cuenta los principios de probidad académica establecidos por el colegio <b>que garanticen</b> los derechos y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad escolar para que cada uno de ellos comprenda qué constituye una buena práctica y una conducta impropia en relación con el uso de</p> |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>dichas herramientas.</p> <p>Desarrollar una capacidad de escucha activa entre el ponente y los oyentes en presentaciones orales y debates que permita a los alumnos considerar siempre diferentes perspectivas y negociar significados de manera colaborativa con quienes las tengan.</p> <p>Promover una mentalidad abierta entre nuestro alumnado, que nos permita analizar críticamente las culturas y tradiciones propias y ajenas.</p> <p>Demostrar, como profesor, modelos variados de posibles respuestas a textos y de comentarios expresados en público que reconozcan y aprecien las posibles diferencias interpretativas.</p> <p><b>Habilidades de autogestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener muy en cuenta el establecimiento de plazos claros y la gestión de expectativas de manera justa y con un propósito definido en todas las actividades y tareas propuestas.</li> <li>- Establecer de forma clara a través del esquema de la asignatura y la evaluación interna un plan de trabajo o de estudio que sirva de andamiaje para el crecimiento y que ayude a los alumnos a gestionar el tiempo sin crear barreras, complicaciones o expectativas artificiales que entorpezcan una reflexión auténtica.</li> <li>- Prestar atención a técnicas de estudio variadas y eficaces y hacer un seguimiento de la mejora en la utilización de las mismas a través de la Carpeta del alumno, sin que esto suponga una merma en la búsqueda de sus propios enfoques de autogestión y de organización académica.</li> <li>- Fomentar la autorreflexión acerca del progreso con respecto a los criterios a través de actividades de autoevaluación y actividades de evaluación colaborativa que les sirva para adquirir mayor autonomía, responsabilizarse de organizar su propio trabajo y, al mismo tiempo, tomar conciencia de las dificultades que los plazos les plantean individualmente.</li> </ul> <p><b>Habilidades de investigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar y formar al alumnado en relación a la política de integridad académica, y de su puesta en práctica en los trabajos y exámenes, evitando así incurrir en conductas improcedentes.</li> <li>- Demostrar, como profesor, habilidades de investigación eficaces y prácticas sólidas de probidad académica mediante el uso de materiales secundarios cuidadosamente seleccionados, sobre muchos de los cuales ya hemos informado en el apartado 2 de este</li> </ul> |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>esquema, explicar al alumnado cómo se citan las fuentes consultadas en un trabajo y proporcionar pautas claras acerca de la naturaleza ética del PD del Bachillerato Internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer tareas en las que se requiera que el alumnado documente su investigación para que puedan desarrollar la capacidad de distinguir entre una interpretación fiable, bien fundamentada y bien investigada de un texto y otra que no lo sea, al igual que la capacidad de evaluar la validez de afirmaciones basadas en distintas perspectivas críticas acerca de un texto.</li> <li>- Realizar, con la ayuda del profesor ante sus dudas y/o dificultades académicas, investigaciones individuales para presentaciones, artículos o representaciones acerca de cómo utilizar bases de datos en línea e identificar y seleccionar las fuentes más provechosas.</li> <li>- Crear tareas de investigación en grupo relacionadas con cuestiones contextuales de los textos estudiados y fijar expectativas claras y factibles para la realización de las mismas.</li> <li>- Realizar, con la orientación del profesor, investigaciones acerca de la historia o las prácticas lingüísticas y literarias a partir de las preguntas propuestas a través de los distintos temas y bloques de contenido, que permitan crear bases de datos adecuadas de posibles fuentes de textos secundarios proporcionando medios de evaluar la fiabilidad.</li> <li>- Ser un modelo de conducta en lo que a integridad y honradez académica se refiere.</li> </ul> |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 6. Mentalidad internacional

| Tema                                                                                    | Contribución al desarrollo de una mentalidad internacional (incluidos los recursos que utilizaría)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>¿De qué manera influyen la responsabilidad y la culpa en el ejercicio del poder?</i> | <p>La obra literaria elegida para el tema, <i>Edipo rey</i>, y su comparación con el drama <i>Macbeth</i>, de William Shakespeare, permitirán a los alumnos el análisis de la producción y la recepción de obras literarias desde perspectivas culturales muy diversas: la de la antigua Grecia, la de la Inglaterra isabelina y la actual. El hecho de que ambas sean obras dramáticas destinadas a la representación facilita el análisis de fenómenos relacionados con la recepción e interpretación del texto por el público de distintas épocas y culturas y el análisis comparativo de diferentes versiones de cada obra en medios teatrales o audiovisuales.</p> <p>La temática de la responsabilidad y la culpa será relacionada con acontecimientos más recientes de gran calado internacional como el Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial, las consecuencias de las dictaduras en España y América Latina o acontecimientos de la actualidad, mediante los que los alumnos podrán relacionar su contexto local con otros globales conocidos o desconocidos.</p> <p>Además de los textos literarios utilizaremos recursos como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Las películas <i>Delitos y faltas</i> de Woody Allen y <i>Edipo, el hijo de la fortuna</i> de Pier Paolo Pasolini (fragmentos).</li><li>- Parodia: <i>Cuatro grandes mujeres y una manicura</i>, episodio de Los Simpson.</li><li>- Fotoperiodismo, Artículo digital: <i>Fotografía y dictaduras: estrategias comparadas entre Chile, Uruguay y Argentina</i> de Cora Gamarnik.</li><li>- Entradas de enciclopedia: <a href="#">Enciclopedia del Holocausto</a>.</li><li>- Material utilizado en el tema anterior: <i>¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria?</i>, relativos a las dictaduras española y americanas.</li></ul> |

## 7. Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

| Tema                                                                                    | Contribución al desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>¿De qué manera influyen la responsabilidad y la culpa en el ejercicio del poder?</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagadores: Se desarrollarán habilidades para la investigación programando actividades que requieran la búsqueda y el tratamiento de información relativas a épocas y contextos históricos relacionados con el tema: antigua Grecia, Inglaterra isabelina, Europa y América en el siglo XX.</li> <li>- Pensadores: Se utilizará el pensamiento crítico para analizar conceptos éticos como la responsabilidad y la culpa de personajes literarios e históricos estudiados en sus comportamientos y se propondrán dilemas morales más cercanos al alumno para fomentar el debate.</li> <li>- Comunicadores: Las repuestas del alumno a las cuestiones propuestas las publicará en su blog. Se elaborará una puesta en escena de algún pasaje de las obras teatrales estudiadas y se realizará una mesa redonda con la participación de alumnos de otros grupos y familiares sobre el tema de la censura y autocensura.</li> <li>- Íntegros: La propia naturaleza del tema versa sobre las cuestiones éticas que se pretende fomentar: justicia, respeto, dignidad, etc.</li> </ul> |

## 8. Recursos

Creemos que el entorno del IES Fernando de Herrera sí cuenta con materiales y recursos didácticos de calidad y cantidad suficientes para poder desarrollar los cursos previstos en el Programa del Diploma del BI: posee **biblioteca general del centro** (libros de carácter general y colección de referencia), **biblioteca del departamento de Lengua Castellana y Literatura** (libros de texto, manuales de consulta y monografías), **aula de música** con equipo de grabación y **aula de proyecciones, red wifi** en todo el colegio, **pizarras digitales** en todas las aulas y **ordenadores portátiles** a disposición de profesores y alumnos para facilitar la realización del portfolio. Utilizaremos una variedad de **programas informáticos** que faciliten y amplíen el aprendizaje de los alumnos: aplicaciones de Google (*Classroom, Blogger, Drive, Gmail*); software para exposiciones y realización de trabajos: *CANVA*, programas de edición de textos, presentación de diapositivas, edición de vídeos, etc.

En cuanto a **los recursos propios de la comunidad en general** que sirven de apoyo a la implementación y desarrollo de los cursos, disponemos de prensa escrita diaria (*ABC* y *El País*) y prensa digital; recursos on line de libre disposición: diccionarios digitales, videoteca, fonoteca, plataformas de televisión on line... Salidas al exterior para complementar los recursos del colegio con actividades culturales programadas por entidades como el Instituto de la Cultura y las Artes del Ayuntamiento de Sevilla a través de la plataforma ICAS (*icas.sevilla.org*), Teatro Alameda a través del ciclo "El Teatro y la Escuela", etc. Por último, contamos con un acuerdo de colaboración con la biblioteca de la Universidad de Sevilla, que pone a nuestra disposición toda una serie de valiosos recursos humanos, virtuales y físicos de la comunidad universitaria.

## Esquema de Asignaturas del Programa del Diploma, Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura

|                                                                      |                                                                     |                              |                                                |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------------|
| Nombre del colegio                                                   | IES Fernando de Herrera                                             | Código del colegio           | 062490                                         |
| Nombre de la asignatura del Programa del Diploma (indique la lengua) | Lengua A: Lengua y Literatura ( <i>Español</i> )                    |                              |                                                |
| Nivel                                                                | Superior completado en dos años <input checked="" type="checkbox"/> |                              |                                                |
| Nombre del profesor que completó este esquema                        | Juan Francisco Fernández Domínguez                                  | Fecha de capacitación del IB | 17/10/2021                                     |
| Fecha en que se completó el esquema                                  | 07/02/2022                                                          | Nombre del taller            | Spanish A: Language and literature Categoría 1 |

### 9. Indique las obras elegidas para cada parte del programa.

|                                                                   | Lengua A: Lengua y Literatura                     |             |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------|
|                                                                   | Nivel Superior                                    | Nivel Medio |
| <b>Área de exploración:</b><br><br>Lectores, escritores y textos. | <i>El ojo de la mujer</i> , Gioconda Belli.       |             |
|                                                                   | <i>La realidad y el deseo</i> , Luis Cernuda.     |             |
| <b>Área de exploración:</b><br><br>Tiempo y espacio.              | <i>El cuarto de atrás</i> , Carmen Martín Gaité.  |             |
|                                                                   | <i>La casa de los espíritus</i> , Isabel Allende. |             |
|                                                                   | <i>Macbeth</i> , William Shakespeare.             |             |



|                                                                          |                             |  |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--|
| <b>Área de exploración:</b><br><br>Intertextualidad: conexión de textos. | <i>Edipo rey, Sófocles.</i> |  |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--|

## 10. Esquema del curso.

|            | <b>Tema</b><br><br>(tal como se indica en la guía de la asignatura del IB)<br><br><i>Escriba los temas en el orden en que tenga previsto impartirlos</i> | <b>Contenidos</b>                                                                  | <b>Tiempo asignado</b><br><br><u>Primer año:</u><br>en una semana hay 4 clases de 60 minutos.<br><br><u>Segundo año:</u> en una semana hay 5 clases de 60 minutos. | <b>Instrumentos de evaluación que se van a utilizar</b>       | <b>Recursos</b><br><br><i>Enumere los principales recursos que se van a utilizar, incluya la tecnología de la información si corresponde</i> |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primer año | <b>Área de exploración:</b><br><br>Lectores, escritores y textos.                                                                                        | <b>Conceptos que se cubren:</b><br>Identidad, cultura, comunicación y perspectiva. | <b>90 sesiones</b><br><br>(18 semanas)                                                                                                                             | Evaluación interna.<br><br>La carpeta (evaluación formativa). | <b>Obras literarias:</b><br><br>- <i>La realidad y el deseo</i> , Luis Cernuda.<br>- <i>El ojo de la mujer</i> , Gioconda Belli.             |

|  |                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p><i>¿De qué manera representa el lenguaje artístico los conflictos de identidad del yo?</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de texto.</li> <li>• Características y estructuras de los textos.</li> <li>(reflexivos)</li> <li>Cultura, lenguaje e identidad</li> <li>• Intención comunicativa y cohesión textual.</li> <li>(informados e instruidos)</li> <li>Cultura, lenguaje e identidad</li> </ul> <p><b>TdC:</b> El filósofo George Berkeley (1685-1753) en su <i>Tratado sobre los principios del conocimiento humano</i> dice lo siguiente: "La comunicación de ideas no es el principal fin del lenguaje (...)" ¿Está de</p> | 15 sesiones | <p>Repuesta a estímulo:<br/>Discutir cómo se evocan las emociones en los poemas <i>La eterna pregunta</i> de G. Belli y la viñeta 8 de Daniella Martí.</p> <p>Actividades de autoevaluación.</p> <p>Actividades de evaluación colaborativa.<br/>Los alumnos realizan un pastiche imitando el estilo de Silvia Plath en sus diarios y los compañeros los comentan realizando anotaciones.</p> <p>Rúbricas.</p> <p>Prueba 1.</p> <p>Esquemas de</p> | <p><b>Textos no literarios y tipos de texto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículos de opinión de Carmen Camacho (<a href="https://www.diariodesevilla.es/carmen_camacho">https://www.diariodesevilla.es/carmen_camacho</a>).</li> <li>- Una selección de las 3000 cartas al director publicadas al autor en 66 periódicos, Enrique Stuyck Romá.</li> <li>- Ensayo: <i>Todos deberíamos ser feministas</i>, Chimamanda Ngozi Adichie.</li> <li>- Tira cómica: <i>¡Así es la vida!... o al menos así la veo yo</i>, Daniella Martí.</li> <li>- Diario personal: <i>Diarios completos</i>, Sylvia Plath.</li> <li>- Fotografías de Vivian Maier (<a href="http://www.vivianmaier.com">www.vivianmaier.com</a>)</li> <li>- Guion de la película <i>Persona</i> de Ingmar Bergman.</li> </ul> <p><b>Otros recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador con conexión a internet y equipo multimedia.</li> <li>- Pizarra digital.</li> <li>- Entorno de enseñanza virtual: Classroom.</li> <li>- Blog de la asignatura: <a href="#">Donde habite el olvido</a></li> <li>- Libro de Consulta: <b>Español A: Lengua y Literatura.</b></li> </ul> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |             |                                                                      |                                                       |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
|  |  | acuerdo con esta afirmación? Razónelo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |             | calificación del BI para la prueba 1.                                | <b>Ed. Vicens Vives.</b><br>- Biblioteca del colegio. |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>El discurso como medio para articular la identidad.</li> </ul><br>(buenos comunicadores)<br><br>Cultura, lenguaje e identidad<br><br>El retrato y el autorretrato a través de la imagen y la palabra como representación del yo.<br><br>(indagadores)<br><br>Salud y desarrollo<br><br>TdC: ¿De qué manera representa el lenguaje artístico los conflictos de identidad del yo? | 15 sesiones | Ensayo NS.<br><br>Esquemas de calificación del BI para el ensayo NS. |                                                       |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Estereotipos: Identidad de género, sexual, generacional y</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 15 sesiones |                                                                      |                                                       |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |             |  |  |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | <p>cultural.</p> <p>(de mentalidad abierta, equilibrados)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p>Igualdad y desigualdad</p> <p>Ciencia, tecnología y sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Literatura española Edad Media – S. XIX: Tendencias, autores y obras (programa nacional).</i></li> </ul> <p><b>TdC:</b> ¿Cambiar las palabras significa que el problema ya no existe? Coméntelo.</p> |             |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Lengua y género. Género gramatical.</li> <li><i>Categorías gramaticales y procedimientos de</i></li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                      | 15 sesiones |  |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                           |             |  |  |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | <p><i>formación de palabras</i><br/>(programa nacional).</p> <p>(buenos comunicadores)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p><b>TdC:</b> ¿Cree que los hablantes distinguen entre género y sexo al usar las palabras? Arguméntelo.</p>                              |             |  |  |
|  |  | <p>• Sexualidad y su construcción a través de la lengua.</p> <p>Igualdad y desigualdad</p> <p><b>TdC:</b> María Zambrano (1904-1991) dijo: "Prefiero una libertad peligrosa que una servidumbre tranquila"</p> <p>¿En qué medida está de acuerdo con esta afirmación?</p> | 15 sesiones |  |  |
|  |  | <p>• <i>Análisis sintáctico I</i><br/>(programa nacional).</p> <p>Temas personales:</p>                                                                                                                                                                                   | 15 sesiones |  |  |

|  |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                        |                                                                                                               |                                                                                                                                           |
|--|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                                                        | Se explorarán campañas publicitarias y fragmentos de obras literarias para analizar estereotipos y prejuicios de género, sexuales, generacionales y culturales. Se elaborará un listado de expresiones de uso cotidiano en nuestro idioma que reflejen su pervivencia y se diseñará en grupo un anuncio que evite la discriminación. |                                        |                                                                                                               |                                                                                                                                           |
|  | <b>Área de exploración:</b><br><br>Tiempo y espacio I. | <b>Conceptos que se cubren:</b><br>Identidad, representación, transformación.                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>50 sesiones</b><br><br>(10 semanas) | Evaluación interna.<br><br>Con el apoyo de una entrada de la Enciclopedia Álvarez y un fragmento de <i>El</i> | <b>Obras literarias:</b><br><br>- <i>El cuarto de atrás</i> , Carmen Martín Gaité.<br>- <i>La casa de los espíritus</i> , Isabel Allende. |

|  |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | ¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria? | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción entre texto y contexto.</li> <li>• Influencia del contexto de producción y recepción en la obra.</li> </ul> <p>(informados e instruidos)</p> <p>Sustentabilidad económica y medioambiental</p> <p><b>TdC:</b> ¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria?</p> | 10 sesiones | <p><i>cuarto de atrás</i>, se ofrecerá una respuesta preparada al estímulo:</p> <p>“Examine las maneras en que la cuestión global que ha elegido se presenta mediante el contenido y la forma de una de las obras y uno de los corpus que ha estudiado”.</p> <p>La carpeta (evaluación formativa).<br/>Realización del esquema de un comentario crítico sobre un fragmento textual de <i>El cuarto de atrás</i>.</p> <p>Actividades de autoevaluación.<br/>¿Qué puntuación me asignaría a mí mismo por nuestra discusión</p> | <p><b>Textos no literarios y tipos de texto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anuncios: Campañas publicitarias de Benetton de Oliviero Toscani (<a href="https://www.marketingdirecto.com/anunciantes-general/anunciantes/los-20-anuncios-mas-provocadores-de-oliviero-toscani-para-benetton">https://www.marketingdirecto.com/anunciantes-general/anunciantes/los-20-anuncios-mas-provocadores-de-oliviero-toscani-para-benetton</a> y otros artículos en prensa digital y blogs).</li> <li>- Película: <i>Buenas noches, y buena suerte</i> de George Clooney (<a href="https://www.mitele.es/a-contra-plus/buenas-noches-buena-suerte/">https://www.mitele.es/a-contra-plus/buenas-noches-buena-suerte/</a> y otras plataformas de televisión on line).</li> <li>- Autobiografía: <i>Botín de guerra</i> de Miguel de Molina.</li> <li>- Discografía de Víctor Jara (<a href="#">víctor jara - YouTube</a>).</li> <li>- Entrevistas: <i>El arte de la entrevista: 40 años de preguntas y respuestas</i> (Crónica y Periodismo), Rosa Montero.</li> <li>- Noticiario audiovisual: <a href="#">Archivo histórico del NO-DO. - Antología de coplas, de Antonio Quintero, Rafael de León y Manuel Quiroga.</a></li> <li>- Blog: <a href="#">Malditobulo en Maldita.es</a></li> <li>- <i>Enciclopedia Álvarez de tercer grado</i>, de Álvarez, Aguilar y Santana.</li> </ul> |
|  |                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua y comunidades: nación, región y subculturas.</li> </ul> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p>Igualdad y</p>                                                                                                                                                                                                         | 10 sesiones |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>desigualdad</p> <p>Ciencia, tecnología y sociedad</p> <p><b>TdC:</b> Analice y comente la siguiente frase del famoso literato inglés del siglo XVIII Samuel Johnson: "En el idioma está el árbol genealógico de una nación".</p>                                                                                                               |             | <p>en clase acerca de la manera en la que <i>La casa de los espíritus</i>, Isabel Allende releja el conflicto entre autoridad/autoritarismo y libertad?</p> <p>Actividades de evaluación colaborativa.</p> <p>Rúbricas.</p> <p>Prueba 1.</p> <p>Realizar análisis de textos guiado sobre un cartel publicitario de Toscani de la campaña de 2005 respondiendo a la cuestión: ¿De qué manera relaciona el afiche el estatus social con el consumo del producto?</p> <p>Esquemas de calificación del BI para</p> | <p><b>Otros recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador con conexión a internet y equipo multimedia.</li> <li>- Pizarra digital.</li> <li>- Entorno de enseñanza virtual: Classroom.</li> <li>- Blog de la asignatura; <a href="#">Donde habite el olvido</a></li> <li>- Libro de Consulta: <b>Español A: Lengua y Literatura. Ed. Vicens Vives.</b></li> <li>- Biblioteca del colegio.</li> </ul> |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de expresión de la cultura popular.</li> </ul> <p>(indagadores, buenos comunicadores)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p><b>TdC:</b> Lea las siguientes palabras de <i>Iron Man</i>: "Soy un ingeniero. No es necesario que la solución venga de mí; solo que la solución funcione".</p> | 10 sesiones |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |             |                                                                                                 |  |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  |  | <p>¿Está de acuerdo con esta afirmación?</p> <p>Justifique su respuesta con argumentos que conecten con diferentes áreas de conocimiento.</p>                                                                                                                                                                                                                      |             | <p>la prueba 1.</p> <p>Ensayo NS.</p> <p>Esquemas de calificación del BI para el ensayo NS.</p> |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Lengua y relaciones sociales: estatus social, profesión, etnia.</li> </ul> <p>(de mentalidad abierta, equilibrados)</p> <p>Igualdad y desigualdad</p> <p>Ciencia, tecnología y sociedad</p> <p>TdC: El conocimiento y el saber se desarrollan porque somos capaces de interpretar los códigos de comportamiento de todo</p> | 10 sesiones |                                                                                                 |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |             |  |  |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | <p>lo que nos rodea.</p> <p>Discuta por qué es difícil descifrar los códigos de conducta que rigen las acciones humanas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 10 sesiones |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La representación de la vida y la cultura en el texto.</li> </ul> <p>(indagadores)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p>Salud y desarrollo</p> <p>Sustentabilidad económica y medioambiental</p> <p><b>TdC:</b> En el estudio de las civilizaciones se observa un rechazo a lo extranjero, lo que procede de fuera y es ajeno al entorno próximo.</p> <p>Argumente cómo solo a</p> |             |  |  |

|             |                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                              |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|             |                                                                                                                                                                              | través de la cooperación y el trasvase de saberes y perspectivas, el ser humano puede progresar en todos los órdenes del saber.                                                                                                                                                                |                                                              |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Segundo año | <p><b>Área de exploración:</b></p> <p>Tiempo y espacio II.</p> <p><i>¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria?</i></p> | <p><b>Conceptos que se cubren:</b><br/>Identidad, representación, transformación.</p> <p>• Libertad o censura.<br/><br/>(reflexivos, de mentalidad abierta, equilibrados)</p> <p>Conflicto, paz y seguridad</p> <p><b>TdC:</b> ¿Es realmente importante conocer lo considerado aceptable o</p> | <p><b>40 sesiones</b><br/>(8 semanas)</p> <p>15 sesiones</p> |  | <p><b>Obras literarias:</b></p> <p>- <i>El cuarto de atrás</i>, Carmen Martín Gaité.<br/>- <i>La casa de los espíritus</i>, Isabel Allende.</p> <p><b>Textos no literarios y tipos de texto:</b></p> <p>- Anuncios: Campañas publicitarias de Benetton de Oliviero Toscani (<a href="https://www.marketingdirecto.com/anunciantes-general/anunciantes/los-20-anuncios-mas-provocadores-de-oliviero-toscani-para-benetton">https://www.marketingdirecto.com/anunciantes-general/anunciantes/los-20-anuncios-mas-provocadores-de-oliviero-toscani-para-benetton</a> y otros artículos en prensa digital y blogs).<br/>- Película: <i>Buenas noches, y buena suerte</i> de George Clooney (<a href="https://www.mitele.es/a-contra-plus/buenas-noches-buena-suerte/">https://www.mitele.es/a-contra-plus/buenas-noches-buena-suerte/</a> y otras plataformas de televisión on line).<br/>- Autobiografía: <i>Botín de guerra</i> de Miguel de Molina.</p> |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |             |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | no aceptable en nuestra cultura y en otras? Justifíquelo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |             |  | <p>- Discografía de Víctor Jara (<a href="#">víctor jara - YouTube</a>).</p> <p>- Entrevistas: <i>El arte de la entrevista: 40 años de preguntas y respuestas</i> (Crónica y Periodismo), Rosa Montero.</p> <p>- Noticiario audiovisual: <a href="#">Archivo histórico del NO-DO</a>.</p> <p>- <a href="#">Antología de coplas, de Antonio Quintero, Rafael de León y Manuel Quiroga</a>.</p> <p>- Blog: <a href="#">Malditobulo en Maldita.es</a></p> <p>- <i>Enciclopedia Álvarez de tercer grado</i>, de Álvarez, Aguilar y Santana.</p> <p><b>Otros recursos:</b></p> <p>- Ordenador con conexión a internet y equipo multimedia.</p> <p>- Pizarra digital.</p> <p>- Entorno de enseñanza virtual: Classroom.</p> <p>- Blog de la asignatura; <a href="#">Donde habite el olvido</a></p> <p>- Libro de Consulta: <b>Español A: Lengua y Literatura. Ed. Vicens Vives.</b></p> <p>- Biblioteca del colegio.</p> |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Lengua y creencia: discurso religioso, mito, adecuación y tabú.</li> </ul> <p>(de mentalidad abierta, equilibrados)</p> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p><b>TdC:</b> La ciencia y la religión buscan la verdad y el conocimiento.</p> <p>¿Hasta qué punto pueden ofrecer perspectivas diferentes sobre los mismos hechos y que no sean excluyentes? Justifique con argumentos su respuesta apoyándose</p> | 15 sesiones |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

|  |                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                        |                                                       |                                                                                                           |
|--|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                                                      | en la razón y la fe como formas de conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                        |                                                       |                                                                                                           |
|  |                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Transformaciones gramaticales (programa nacional).</i></li> </ul> <p><i>Tema local:</i><br/> <i>Se hará un análisis comparativo entre la forma en que se trata acontecimientos concretos de la historia reciente de Andalucía y España en el noticiario NO-DO (boletín oficial) y en los libros de historia actuales (guerra civil, posguerra, transición).</i></p> | 10 sesiones                            |                                                       |                                                                                                           |
|  | <b>Área de exploración:</b><br><br>Intertextualidad: |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>95 sesiones</b><br><br>(19 semanas) | Prueba 1.<br><br>Esquemas de calificación del BI para | <b>Obras literarias:</b><br><br>- <i>Edipo rey</i> , Sófocles.<br>- <i>Macbeth</i> , William Shakespeare. |

|  |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>conexión de textos.</p> <p><i>¿De qué manera influyen la responsabilidad y la culpa en el ejercicio del poder?</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua y estado.</li> <li>• Lengua y poder:<br/>Imperialismo lingüístico y propaganda.</li> <li>• El discurso verbal y visual del poder.<br/><br/>(solidarios, íntegros)</li> <li>Conflicto, paz y seguridad</li> <li>Igualdad y desigualdad</li> <li>Salud y desarrollo</li> </ul> <p><b>TdC:</b> ¿De qué manera influyen la responsabilidad y la culpa en el ejercicio del poder?</p> | 15 sesiones | <p>la prueba 1.</p> <p>La carpeta (evaluación formativa).</p> <p>Repuesta individual a textos: Recoger las primeras impresiones tras la lectura de la escena V del acto I de <i>Macbeth</i>.</p> <p>Actividades de autoevaluación.</p> <p>Actividades de evaluación colaborativa.</p> <p>Rúbricas.</p> <p>Prueba 2.</p> <p>Realización de un ensayo comparativo entre dos fragmentos de <i>Macbeth</i> y <i>Edipo</i></p> | <p><b>Textos no literarios y tipos de texto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Discursos</i> de Winston Churchill.</li> <li>- Película <i>Delitos y faltas</i> de Woody Allen<br/>(<a href="https://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-5454/">https://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-5454/</a> y otras plataformas de televisión on line).</li> <li>- <i>Artículos de opinión de El País: Reflexiones sobre el ejercicio del poder</i>, Gregorio-Peces Barba y otros.</li> <li>- Parodia: <i>Cuatro grandes mujeres y una manicura</i>, episodio de Los Simpson (Disney+).</li> <li>- Artículo digital: <i>Fotografía y dictaduras: estrategias comparadas entre Chile, Uruguay y Argentina</i>, Cora Gamarnik.<br/>(<a href="https://journals.openedition.org/nuevomundo/63127">https://journals.openedition.org/nuevomundo/63127</a>)</li> <li>- Entradas de enciclopedia: <a href="#">Enciclopedia del Holocausto</a></li> <li>- Entrevistas de Alfredo Serra en prensa: <a href="#">Entrevista de Alfredo Serra a Klaus Barbie, criminal nazi y otras.</a></li> </ul> <p><b>Otros recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador con conexión a internet y equipo multimedia.</li> </ul> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje persuasivo: publicidad y llamados.</li> <li>• Parcialidad textual.<br/><br/>(buenos comunicadores, audaces)</li> <li>Salud y desarrollo</li> </ul> <p><b>TdC:</b> Blaise Pascal, matemático, físico y filósofo del siglo XVII, dijo: "Los significados reciben su dignidad de las palabras en lugar de dársela".</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Está de acuerdo con estas palabras?</li> <li>2. ¿Hasta qué punto el lenguaje literario dota a las palabras de significados diferentes?</li> <li>3. En publicidad, ¿qué es más importante, el significado emocional y connotativo o el real?</li> </ol> | 15 sesiones | <p>Rey respondiendo a la pregunta: Analice las técnicas que ambos autores emplean para tratar el tema de la ambición en sus obras.</p> <p>Esquemas de calificación del BI para la prueba 2.</p> <p>Ensayo NS.</p> <p>Práctica de ensayo sobre Edipo rey.</p> <p>Esquemas de calificación del BI para el ensayo NS.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarra digital.</li> <li>- Entorno de enseñanza virtual: Classroom.</li> <li>- Blog de la asignatura: <a href="#">Donde habite el olvido</a></li> <li>- Libro de Consulta: <b>Español A: Lengua y Literatura. Ed. Vicens Vives.</b></li> <li>- Biblioteca del colegio.</li> </ul> |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |             |  |  |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | <p>4. Si las palabras siempre son polisémicas, ¿es posible la comunicación?</p> <p>5. ¿Cómo utiliza usted el lenguaje? ¿Lo dignifica? ¿Cómo actúa este en la publicidad?</p>                                                                                                                                                                          |             |  |  |
|  |  | <p>• Traducción lingüística, audiovisual y literaria. La adaptación.</p> <p>(buenos comunicadores, audaces)</p> <p>Sustentabilidad económica y medioambiental</p> <p><b>TdC:</b> Voltaire, escritor y filósofo francés del siglo XVII, dijo: "Las traducciones aumentan las faltas de una obra y ensombrecen su belleza. Es imposible traducir la</p> | 15 sesiones |  |  |



|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |             |  |  |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | <p>poesía. ¿Acaso se puede traducir la música?”</p> <p>Reflexione sobre estas palabras de Voltaire.</p> <p>¿Está de acuerdo con sus afirmaciones?</p>                                                                                                                                                                                                       |             |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones y medios de comunicación de masas.</li> </ul> <p>(pensadores, buenos comunicadores)</p> <p>Sustentabilidad económica y medioambiental</p> <p><b>TdC:</b> ¿Por qué los medios y redes sociales, a pesar de su avanzada tecnología, continúan sirviéndose del lenguaje escrito en la comunicación?</p> | 15 sesiones |  |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |             |  |  |
|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Géneros literarios.</li> <li>• Retórica y estilística.<br/>(pensadores, buenos comunicadores)</li> </ul> <p>Cultura, lenguaje e identidad</p> <p><b>TdC:</b> Desde hace siglos, la literatura representa, desde la ficción, la realidad para denunciar, cuestionar o servir de testimonio.</p> <p>¿Cómo se representa este concepto de realidad a través del análisis de los distintos textos seleccionados?</p> | 15 sesiones |  |  |
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis sintáctico II<br/>(programa nacional)</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 10 sesiones |  |  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |  |  |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Literatura española del siglo XX: Tendencias, autores y obras (programa nacional).</i></li> </ul> <p><i>Tema global:</i><br/> <i>Se investigará sobre cómo reflejan algunos medios de comunicación de masas discursos y actitudes vinculadas al imperialismo (dominación social, política o económica) y se realizará un fotomontaje que dé pie a un posterior debate.</i></p> | 10 sesiones |  |  |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--|--|

### 11.Requisitos de evaluación interna y externa del IB que se deben completar durante el curso.

1. La **Evaluación interna** se trabajará durante el primer año y se completará al principio del segundo año.

- Presentación de requisitos al alumnado: Semana 1 (septiembre primer año).
- Repaso de documentos de probidad académica: Semana 3 (octubre primer año).
- Elección de textos y pregunta de indagación: Semana 23 (abril primer año).
- Consultas profesor-alumno: Semana 30 (mayo primer año).
- Revisión, comprobación de progreso y originalidad: Semana 35 (septiembre segundo año).
- Entrega de copias de los textos: Semana 38 (octubre segundo año).
- Realización del oral individual: Semana 40 (octubre segundo año).

- Envío de documentación: Según demanda.

Consistirá en un comentario oral individual preparado. Los alumnos deberán discutir un corpus no literario y una obra literaria estudiados en relación con una cuestión global que esté presente en ambos. Además de las actuaciones arriba mencionadas por parte del profesor, se preparará al alumno con actuaciones que deberá incluir en su carpeta como registrar cuestiones globales relacionadas con los textos leídos, explorar vínculos entre ellos, explorar contrastivamente pasajes clave o planificar y reflexionar de manera individual.

2. La **Evaluación externa** consistirá en dos pruebas para realizar en un tiempo máximo de cuatro horas:

#### **Prueba 1: Análisis de textos guiado (2 horas 15 minutos)**

- Presentación de requisitos al alumnado: Semana 1 (septiembre primer año).
- Prácticas de prueba 1: noviembre, febrero, mayo del primer año y noviembre y febrero del segundo.
- Realización: mayo segundo año.

La prueba consta de dos pasajes (textos completos o fragmentos de textos) no literarios pertenecientes a dos tipos de texto distintos, cada uno de ellos acompañado por una pregunta. Los alumnos deberán escribir un análisis independiente sobre cada uno de los pasajes, centrándose en el aspecto técnico o formal que propongan las respectivas preguntas o bien en otro aspecto similar que elija el alumno. Se preparará a los alumnos a través de actuaciones que deberán registrar en su carpeta como respuestas a un pasaje o a un texto que se lee por primera vez, formular preguntas de orientación, evaluar y analizar el progreso de sus habilidades, registrar las diferentes tipologías textuales que pueden aparecer en la prueba y sus grados de dificultad, realizar prácticas de la prueba y compararlas entre sí.

#### **Prueba 2: Ensayo comparativo (1 hora 45 minutos)**

- Presentación de requisitos al alumnado: Semana 1 (septiembre primer año).
- Prácticas de prueba 2: diciembre, marzo, junio del primer año y diciembre y marzo del segundo.
- Realización: mayo segundo año.

La prueba consta de cuatro preguntas generales. En respuesta a una de las preguntas, los alumnos escriben un ensayo comparativo basado en dos obras literarias estudiadas en el curso. Se preparará a los alumnos a través de actuaciones que deberán registrar en su carpeta como agrupar las obras estudiadas según un área temática o una cuestión comunes y explorar sus semejanzas y diferencias, tomar conciencia de las diferencias entre las formas literarias, considerar qué combinaciones de obras pueden ser las más productivas, indagar sobre las conexiones entre las obras estudiadas y las áreas de exploración, realizar y comparar sus prácticas de la Prueba.

#### **Ensayo del NS**

- Presentación de requisitos al alumnado: Semana 1 (septiembre primer año).
- Repaso de documentos de probidad académica: Semana 3 (octubre primer año).
- Elección del tema y los textos: Semana 36 (septiembre segundo año).
- Consultas profesor-alumno: Semana 40 (noviembre segundo año).
- Revisión, comprobación de progreso y originalidad: Semana 48 (enero segundo año).
- Entrega del borrador: Semana 52 (febrero segundo año).

- Entrega de la versión final: Semana 58 (marzo segundo año).

Este componente consiste en un ensayo de entre 1.200 y 1.500 palabras escrito durante el curso. Los alumnos deben desarrollar una línea de indagación de su propia elección relacionada con uno de los corpus u obras estudiados. Dicha línea de indagación puede estar relacionada con los conceptos centrales del curso. Se preparará a los alumnos a través de actuaciones que deberán registrar en su carpeta como reflexionar sobre las maneras en que cada texto que lee se relaciona con los siete conceptos centrales del curso, mantener un registro de las áreas temáticas y de las cuestiones más interesantes, explorar en qué medida algunos pasajes clave de los textos que ha estudiado las abordan, hacer un seguimiento de la evolución de su pensamiento y la planificación, registrar referencias a fuentes secundarias, así como ideas y citas y reflexionar sobre los desafíos que el ensayo del Nivel Superior le plantea.

## 12. Vínculos con Teoría del Conocimiento.

| Tema                                                                                              | Vínculo con TdC (incluida la descripción de la planificación de clase)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><i>¿De qué manera representa el lenguaje artístico los conflictos de identidad del yo?</i></p> | <p>El tema parte de una pregunta de indagación que fomenta el pensamiento crítico e invita a los alumnos a reflexionar sobre la forma en que los textos generan significados; en concreto, la manera en que el lenguaje artístico contribuye a la representación de la identidad personal, la comprensión de uno mismo y del mundo que lo rodea.</p> <p>Para ello, partimos del análisis del propio título de la obra de Luis Cernuda que refleja la dualidad entre la representación de la imagen propia, lo que creo ser o anhelo ser (el deseo) y el conflicto que provoca mi interacción con el mundo (la realidad). Mediante diversas preguntas de indagación se irá analizando cómo las distintas formas de representación textual literarias y no literarias (el poema lírico, el diario personal, la tira cómica, el ensayo, la fotografía o el cine) ponen de manifiesto los conflictos de identidad del yo y las diversas maneras de abordar la relación del creador con el mundo que le rodea.</p> <p>Se realizarán análisis comparativos del autorretrato lírico en los poemas de Cernuda y Belli, los autorretratos fotográficos de Vivian Maier y la imagen de sí misma que ofrece Sylvia Plath en su diario personal y se analizará cómo contribuyen los diferentes lenguajes a crear significado y de qué manera los interpreta el lector o espectador.</p> <p>Se analizarán los conflictos entre el yo interno y la realidad externa desde la perspectiva de género, edad u orientación sexual y cómo se manifiestan en las diversas tipologías textuales (feminismo en Belli o Adichie, homosexualidad en Cernuda, edad en Martí, etc.) desde la subjetividad del poema lírico o el diario personal a el análisis objetivo del ensayo o el argumentativo del artículo de opinión.</p> <p>Se invitará a los alumnos a descubrir y analizar las interconexiones entre los diferentes tipos de texto realizando comparaciones y contrastes entre ellos. Registrarán en su carpeta diferentes entradas como respuesta a los textos estudiados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro en el diario de lectura de fragmentos de los textos elegidos.</li> <li>- Anotaciones o glosas sobre textos.</li> <li>- Análisis detallados de fragmentos.</li> <li>- Selección de citas o pasajes significativos para discutir en clase.</li> <li>- Propuesta de temas para discutir.</li> <li>- Reflexiones acerca de tareas creativas.</li> </ul> |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Las propuestas de los alumnos serán discutidas posteriormente en clase.</p> <p>Se propondrá a los alumnos la realización de tareas creativas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un diálogo imaginario entre Luis Cernuda y Gioconda Belli.</li> <li>- Realización de una entrevista imaginaria a Vivian Maier.</li> <li>- Creación de un poema original en respuesta a un fragmento del ensayo de Chimamanda Ngozi Adichie.</li> <li>- Realización de una versión animada del poema de Luis Cernuda <i>Los placeres prohibidos</i>.</li> </ul> <p>Se realizarán actividades de autoevaluación o evaluación colaborativa aplicando rúbricas a una tarea oral o escrita previamente consensuada.</p> |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### 13. Enfoques del aprendizaje.

| Tema                                                                                            | Contribución al desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje de los alumnos (incluida una o varias categorías de habilidades)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria? | <p><b>Habilidades de pensamiento:</b></p> <p>Establecer conexiones entre las dos obras literarias estudiadas: <i>El cuarto de atrás</i> de Carmen Martín Gaité y <i>La casa de los espíritus</i> de Isabel Allende: cómo se reflejan en ambas los procesos de creación literaria durante períodos democráticos y dictatoriales o analizar la evolución el papel de la mujer a lo largo del siglo XX en dos continentes distintos.</p> <p>Establecer conexiones entre las dos obras literarias y los textos no literarios: influencia de los valores sociales en la publicidad, libertad creadora, censura y autocensura. Se realizarán análisis detallados de un anuncio publicitario de Olivero Toscani para la campaña de Benetton y un pasaje relacionado de <i>El cuarto de atrás</i> de Carmen Martín Gaité.</p> <p>Animar a los alumnos a participar activamente en la formulación de hipótesis sobre el significado de un texto y cómo se construye dicho significado estudiando las diversas tipologías textuales y formas de representación presentes en los textos a partir de fragmentos de la autobiografía de Miguel de Molina, de entrevistas de Rosa Montero, de una canción de Víctor Jara y de una entrada de la <i>Enciclopedia Álvarez</i>.</p> <p>Fomentar el pensamiento mediante la yuxtaposición de los textos seleccionados (reflejan un contexto social que abarca las siete primeras décadas del siglo XX en dos continentes) con otros pertenecientes al contexto en el que se encuentran inmersos nuestros alumnos. Se utilizarán textos de diversas tipologías, culturas, formas literarias y épocas: anuncios publicitarios, cine, canciones populares, diarios y epístolas para ayudarles a comprender que el contexto es básico para dilucidar y entender con mayor precisión los mensajes.</p> |

Se propondrá un debate a los alumnos sobre los mecanismos de la censura en épocas dictatoriales y los de autocensura en la sociedad democrática actual a través de la pregunta: *¿Es realmente importante conocer lo considerado aceptable o no aceptable en nuestra cultura y en otras?*

**Habilidades de comunicación:**

- Elaborar una reflexión personal en respuesta a un pasaje de la novela elegido por el alumno y publicarla en el blog de la asignatura: [\*Donde habite el olvido\*](#).
- Elaborar una presentación en formato digital con la herramienta CANVA basada en una pregunta de indagación relativa al tema y exponerla en la clase. La presentación contendrá preguntas que fomenten el debate entre el ponente y los oyentes, como la propuesta: *¿De qué manera se reflejan las transformaciones sociales en los procesos de creación literaria?*
- Elaborar un mapa conceptual digital con la herramienta digital CANVA que refleje los principales comentarios aportados en la clase y publicarlo en el blog de la asignatura: [\*Donde habite el olvido\*](#).
- Utilizar herramientas digitales para enriquecer el aprendizaje y para mejorar tanto la comunicación como la aportación de comentarios en clase: aplicaciones de Google (*Classroom, Blogger, Drive, Gmail*); software para exposiciones y realización de trabajos: CANVA, programas de edición de textos, presentación de diapositivas, edición de vídeos, etc.
- Ampliar la comunicación académica más allá del aula mediante la organización de una sesión que incluya la dramatización de un fragmento de una de las obras seleccionadas (*El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité y *La casa de los espíritus* de Isabel Allende) y la posterior realización de una mesa redonda y debate ante los padres y alumnos más jóvenes del propio colegio sobre las experiencias de los presentes en diferentes contextos histórico-sociales, todo ello dirigido por nuestros alumnos.

**Habilidades sociales:**

- Asegurarnos desde las primeras sesiones de crear, mediante la actitud y el ejemplo, un entorno escolar seguro en el que se puedan estudiar de manera respetuosa textos complejos y diversos.
- Utilizar de manera equilibrada las reflexiones personales de los alumnos para su posible publicación en el blog de la asignatura: [\*Donde habite el olvido\*](#).
- Establecer normas tanto para las presentaciones en formato digital como para los posibles debates entre el ponente y los oyentes, que respeten la idiosincrasia de cada uno de ellos y otras posibles diferencias culturales o sociales.
- Utilizar herramientas digitales en un entorno respetuoso y seguro para nuestros alumnos, teniendo en cuenta los principios de probidad académica establecidos por el colegio **que garanticen** los derechos y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad escolar para que cada uno de ellos comprenda qué constituye una buena práctica y una conducta impropia en relación con el uso de dichas herramientas.

- Desarrollar una capacidad de escucha activa entre el ponente y los oyentes en presentaciones orales y debates que permita a los alumnos considerar siempre diferentes perspectivas y negociar significados de manera colaborativa con quienes las tengan.
- Promover una mentalidad abierta entre nuestro alumnado, que nos permita analizar críticamente las culturas y tradiciones propias y ajenas.
- Demostrar, como profesor, modelos variados de posibles respuestas a textos y de comentarios expresados en público que reconozcan y aprecien las posibles diferencias interpretativas.

**Habilidades de autogestión:**

Tener muy en cuenta el establecimiento de plazos claros y la gestión de expectativas de manera justa y con un propósito definido en todas las actividades y tareas propuestas.

Establecer de forma clara a través del esquema de la asignatura y la evaluación interna un plan de trabajo o de estudio que sirva de andamiaje para el crecimiento y que ayude a los alumnos a gestionar el tiempo sin crear barreras, complicaciones o expectativas artificiales que entorpezcan una reflexión auténtica.

Prestar atención a técnicas de estudio variadas y eficaces y hacer un seguimiento de la mejora en su utilización a través de la Carpeta del alumno, sin que esto suponga una merma en la búsqueda de sus propios enfoques de autogestión y de organización académica.

Fomentar la autorreflexión acerca del progreso con respecto a los criterios a través de actividades de autoevaluación y actividades de evaluación colaborativa que les sirva para adquirir mayor autonomía, responsabilizarse de organizar su propio trabajo y, al mismo tiempo, tomar conciencia de las dificultades que los plazos les plantean individualmente.

**Habilidades de investigación:**

Informar y formar al alumnado con relación a la política de integridad académica, y de su puesta en práctica en los trabajos y exámenes, evitando así incurrir en conductas improcedentes.

Demostrar, como profesor, habilidades de investigación eficaces y prácticas sólidas de probidad académica mediante el uso de materiales secundarios cuidadosamente seleccionados, sobre muchos de los cuales ya hemos informado en el apartado 2 de este esquema, explicar al alumnado cómo se citan las fuentes consultadas en un trabajo y proporcionar pautas claras acerca de la naturaleza ética del PD del Bachillerato Internacional.



|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Proponer tareas en las que se requiera que el alumnado documente su investigación para que puedan desarrollar la capacidad de distinguir entre una interpretación fiable, bien fundamentada y bien investigada de un texto y otra que no lo sea, al igual que la capacidad de evaluar la validez de afirmaciones basadas en distintas perspectivas críticas acerca de un texto.</p> <p>Realizar, con la ayuda del profesor ante sus dudas y/o dificultades académicas, investigaciones individuales para presentaciones, artículos o representaciones acerca de cómo utilizar bases de datos en línea e identificar y seleccionar las fuentes más provechosas.</p> <p>Crear tareas de investigación en grupo relacionadas con cuestiones contextuales de los textos estudiados y fijar expectativas claras y factibles para la realización de las mismas.</p> <p>Realizar, con la orientación del profesor, investigaciones acerca de la historia o las prácticas lingüísticas y literarias a partir de las preguntas propuestas a través de los distintos temas y bloques de contenido, que permitan crear bases de datos adecuadas de posibles fuentes de textos secundarios proporcionando medios de evaluar la fiabilidad.</p> <p>Ser un modelo de conducta en lo que a integridad y honradez académica se refiere.</p> |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### 14. Mentalidad internacional

| Tema                                                                             | Contribución al desarrollo de una mentalidad internacional (incluidos los recursos que utilizaría)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿De qué manera influyen la responsabilidad y la culpa en el ejercicio del poder? | <p>Las dos obras literarias elegidas para el tema, <i>Macbeth</i> y <i>Edipo rey</i>, permitirán a los alumnos el análisis de la producción y la recepción de obras literarias desde perspectivas culturales muy diversas: la de la antigua Grecia, la de la Inglaterra isabelina y la actual. El hecho de que ambas sean obras dramáticas destinadas a la representación facilita el análisis de fenómenos relacionados con la recepción e interpretación del texto por el público de distintas épocas y culturas y el análisis comparativo de diferentes versiones de cada obra en medios teatrales o audiovisuales.</p> <p>La temática de la responsabilidad y la culpa será relacionada con acontecimientos más recientes de gran calado internacional como el Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial, las consecuencias de las dictaduras en España y América Latina o acontecimientos de la actualidad, mediante los que los alumnos podrán relacionar su contexto local con otros globales conocidos o desconocidos.</p> <p>Además de los textos literarios utilizaremos recursos como:</p> |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Los <i>Discursos</i> de Winston Churchill.</p> <p>Las películas <i>Delitos y faltas</i> de Woody Allen, <i>Macbeth</i> de Justin Kurzel, <i>Trono de Sangre</i> de Akira Kurosawa y <i>Edipo, el hijo de la fortuna</i> de Pier Paolo Pasolini.</p> <p>Artículos de opinión de El País: <i>Reflexiones sobre el ejercicio del poder</i>, Gregorio-Peces Barba y otros.</p> <p>Parodia: <i>Cuatro grandes mujeres y una manicura</i>, episodio de Los Simpson.</p> <p>Fotoperiodismo, artículos de Cora Gamarnik: <i>Fotografía y dictaduras: estrategias comparadas entre Chile, Uruguay y Argentina</i> y otros.</p> <p>Entradas de enciclopedia: <a href="#">Enciclopedia del Holocausto</a>.</p> <p>Entrevistas de Alfredo Serra en prensa: <a href="#">Entrevista de Alfredo Serra a Klaus Barbie, criminal nazi y otras</a>.</p> <p>Material utilizado en el tema anterior: <i>¿De qué manera se reflejan las trasformaciones sociales en los procesos de creación literaria?</i>, relativos a las dictaduras española y americanas.</p> |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### 15.Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.

| Tema                                                                             | Contribución al desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿De qué manera influyen la responsabilidad y la culpa en el ejercicio del poder? | <p>Indagadores: Se desarrollarán habilidades para la investigación programando actividades que requieran la búsqueda y el tratamiento de información relativas a épocas y contextos históricos relacionados con el tema: antigua Grecia, Inglaterra isabelina, Europa y América en el siglo XX.</p> <p>Pensadores: Se utilizará el pensamiento crítico para analizar conceptos éticos como la responsabilidad y la culpa de personajes literarios e históricos estudiados en sus comportamientos y se propondrán dilemas morales más cercanos al alumno para fomentar el debate.</p> <p>Comunicadores: Las repuestas del alumno a las cuestiones propuestas las publicará en su blog. Se elaborará una puesta en escena de algún pasaje de las obras teatrales estudiadas y se realizará una mesa redonda con la participación de alumnos de otros grupos y familiares sobre el tema de la censura y autocensura.</p> <p>Íntegros: La propia naturaleza del tema versa sobre las cuestiones éticas que se pretende fomentar: justicia, respeto, dignidad, etc.</p> |

## 16.Recursos.

Creemos que el entorno del IES Fernando de Herrera sí cuenta con materiales y recursos didácticos de calidad y cantidad suficientes para poder desarrollar los cursos previstos en el Programa del Diploma del BI: posee **biblioteca general del centro** (libros de carácter general y colección de referencia), **biblioteca del departamento de Lengua Castellana y Literatura** (libros de texto, manuales de consulta y monografías), **aula de música** con equipo de grabación y **aula de proyecciones**, **red wifi** en todo el colegio, **pizarras digitales** en todas las aulas y **ordenadores portátiles** a disposición de profesores y alumnos para facilitar la realización del portfolio. Utilizaremos una variedad de **programas informáticos** que faciliten y amplíen el aprendizaje de los alumnos: aplicaciones de Google (*Classroom, Blogger, Drive, Gmail*); software para exposiciones y realización de trabajos: *CANVA*, programas de edición de textos, presentación de diapositivas, edición de vídeos, etc.

En cuanto a **los recursos propios de la comunidad en general** que sirven de apoyo a la implementación y desarrollo de los cursos, disponemos de prensa escrita diaria (*ABC y El País*) y prensa digital; recursos online de libre disposición: diccionarios digitales, videoteca, fonoteca, plataformas de televisión online... Salidas al exterior para complementar los recursos del colegio con actividades culturales programadas por entidades como el Instituto de la Cultura y las Artes del Ayuntamiento de Sevilla a través de la plataforma ICAS (*icas.sevilla.org*), Teatro Alameda a través del ciclo "El Teatro y la Escuela", etc. Por último, contamos con un acuerdo de colaboración con la biblioteca de la Universidad de Sevilla, que pone a nuestra disposición toda una serie de valiosos recursos humanos, virtuales y físicos de la comunidad universitaria.

### **6.4.3. Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato**

#### **6.4.3.1. Unidades Didácticas**

##### **Unidad 1. Propiedades de los textos**

1. Los textos.
2. Tipologías textuales.
3. Textos del ámbito profesional y empresarial. Implicaciones pragmáticas.
4. Textos del ámbito académico. Implicaciones pragmáticas.
5. Inclusión del discurso ajeno en el propio.

##### **Unidad 2. Exposición, argumentación, persuasión**

1. Los textos expositivos.
2. Los textos argumentativos.
3. La expresión de la subjetividad en los textos. La modalización.
4. Información, opinión y persuasión en los medios. Los textos periodísticos.

##### **Unidad 3. El nivel léxico-semántico**

1. Mecanismos de formación de palabras.
2. Los campos semánticos y asociativos.
3. Los fenómenos semánticos.
4. Los cambios de sentido.

##### **Unidad 4. Fundamentos de sintaxis**

1. Enunciado, oración y frase.
2. La oración simple.
3. Los complementos del verbo.
4. Complementos oracionales.
5. Otros complementos.
6. Clasificación de la oración simple.

##### **Unidad 5. Estructuras oracionales complejas**

1. La oración compuesta.
2. La coordinación.
3. La subordinación.
4. La yuxtaposición.
5. Los conectores oracionales.
6. Análisis y comentario sintáctico.

##### **Unidad 6. Historia y actualidad del español**

1. Las lenguas de España.
2. El español en la actualidad.
3. El español en el mundo. El español de América.
4. El español en la Red.

##### **Unidad 7. Géneros literarios. Teoría e historia**

1. El lenguaje literario.
2. Los géneros literarios.

3. El género lírico.
4. El género narrativo.
5. El género dramático.
6. El ensayo.
7. Los tópicos literarios.

#### **Unidad 8. La literatura a principios del siglo XX**

1. Del XIX al XX. Bases de la literatura contemporánea.
2. La literatura universal en el tránsito de siglos.
3. Marco histórico del siglo XX.
4. Modernismo y 98.
5. La lírica a principios del siglo XX.
6. La narrativa a principios del siglo XX.
7. La novela novecentista o de la generación del 14.
8. El teatro a principios del siglo XX.

#### **Unidad 9. De las vanguardias a 1939**

1. La renovación literaria.
2. Las vanguardias.
3. La generación del 27.
4. El ensayo en la generación del 27.

#### **Unidad 10. La Literatura española entre 1940 y 1975**

1. Marco histórico (1939-1975).
2. La literatura en el exilio.
3. La narrativa de posguerra (1939-1975).
4. La poesía de posguerra (1939-1975).
5. El teatro de posguerra (1939-1975).

#### **Unidad 11. La Literatura española desde 1975**

1. Marco histórico.
2. La narrativa desde 1975.
3. Las últimas generaciones de poetas.
4. El teatro desde 1975.

#### **Unidad 12. La Literatura Hispanoamericana del siglo XX**

1. Significación y universalidad.
2. El concepto de “hispanoamericana”.
3. Una literatura en la misma lengua pero con perfiles propios.
4. La novela hispanoamericana desde el siglo XX.
5. La poesía hispanoamericana desde el siglo XX.
6. El teatro hispanoamericano desde el siglo XX.

#### **6.4.3.2. Secuenciación temporal**

Se plantea el estudio y el trabajo en el aula de cuatro unidades didácticas por cada una de las evaluaciones parciales, coincidentes con cada trimestre del curso:

- Primera evaluación: unidades 1-4.
- Segunda evaluación: unidades 5-8.
- Tercera evaluación: unidades 9-12.

#### **6.4.4. Análisis de Textos Periodísticos y Ensayísticos**

Esta asignatura complementaria y optativa está dirigida a la preparación del alumnado de cara a la EBAU, con el objetivo de reforzar la práctica del análisis de los textos de carácter periodístico y ensayístico. Su carácter es básicamente práctico y su desarrollo es el siguiente:

1. Los textos expositivo-argumentativos. Características, estructura, procedimientos y análisis.
2. Clases de argumentos. Tipos y clasificación.
3. Los textos periodísticos. Características, estructura, subgéneros, procedimientos y análisis.
4. Los textos ensayísticos. Concepto, características, procedimientos y análisis.

**4**

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es evidente que los alumnos son diferentes, y que estas diferencias se refieren a muy diversos factores: capacidades, motivaciones, intereses, situación social, etc. Por tanto, el profesorado deberá tener en cuenta estas diferencias y ajustar a ellas su intervención educativa. Entre estas diferencias (alumnos repetidores, con la asignatura del curso anterior pendiente), una parte de los alumnos pueden tener Necesidades Específicas.

Los alumnos que tienen Necesidades Específicas son aquellos que o bien presentan más dificultades que el resto de sus compañeros para acceder al aprendizaje determinado en los currículos correspondientes a su edad, o los que tienen condiciones personales de sobredotación intelectual con Altas Capacidades.

La legislación educativa propugna que la atención al alumnado con estas Necesidades Especiales se regirá por los principios de normalización y de integración escolar. La misma normativa establece también que estos alumnos se deben diferenciar en tres grupos: los alumnos con Necesidades Especiales educativas, los alumnos extranjeros con dificultad de aprendizaje a consecuencia del idioma y de sus conocimientos previos, y los alumnos superdotados.

Las propuestas para la escolarización de estos alumnos, así como la identificación de los que requieran apoyos y medios complementarios a lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, se efectúan por parte de los servicios educativos competentes, cimentada en una evaluación psicopedagógica que tiene en cuenta tanto las condiciones y caracteres del alumno como las de su entorno familiar y escolar.

El hecho de que el Proyecto Docente que diseñamos sea abierto y flexible nos ofrece un instrumento esencial para el tratamiento de la diversidad. El currículo prescribe todas las especificaciones educativas, definidas en términos de objetivos generales de área, de grandes núcleos de contenidos y de criterios para cada una de ellas, cuyo acceso se debe garantizar a todos los alumnos.

Estas prescripciones deben materializarse en nuestras programaciones, que deben prever adaptaciones específicamente dirigidas a los grupos de alumnos con unas características especiales. Es atender a la diversidad de una forma anticipada.

La mejor manera de atender a la diversidad será elaborar proyectos y programaciones que favorezcan aquellos cambios habituales que el profesorado introduce en su docencia para dar respuesta a las diferencias individuales en estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses o dificultades transitorias de aprendizaje. Esto exige asumir las diferencias en el interior del grupo, así como la realización de una evaluación inicial individualizada. Lo que caracteriza a estos ajustes es que las medidas tienen un carácter ordinario y no afectan a los componentes prescritos del currículo.

El mejor método de enseñanza para los alumnos con unas determinadas características puede no serlo para otros alumnos con características diferentes, y a la inversa. En este sentido, los métodos de enseñanza no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.



Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las distintas formas de enfocar o presentar unos contenidos determinados o actividades como consecuencia de los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos, ante la existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos, o bien por la identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos, etc. Estas modificaciones no deberán producirse solo como una respuesta a la identificación de las dificultades, sino como una forma de prevención de las mismas.

En cualquier caso, no son aconsejables metodologías basadas en la homogeneización y en el alumno medio, que prevén unas actividades y unos recursos materiales uniformes cualesquiera que sean los contenidos de que se trate, el nivel de partida de los alumnos, estilos de aprendizaje, etc. Tampoco lo son aquellas cuyas características hacen inviable la intervención activa del alumno y la observación efectiva de esa intervención por parte del profesor.

Adaptar las actividades a las modificaciones y necesidades de los alumnos constituye otro recurso importante de atención a la diversidad. Las actividades educativas que se planifiquen se han de hacer de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por tanto, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Si se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

Han de prepararse también actividades referidas a los contenidos considerados como complementarios o de ampliación con la perspectiva de aquellos alumnos que pueden avanzar más rápidamente o que lo hacen con menos necesidad de ayuda y que en todo caso pueden profundizar en contenidos a través de un trabajo más autónomo.

La adaptación de las actividades genera siempre un ambiente de trabajo que favorece la autonomía y el trabajo que favorece la autonomía y el trabajo en grupo, de tal forma que permita al profesor una mayor disponibilidad para ir ajustando las actividades que en cada caso se requieren.

Ya se ha dicho que la mejor forma de atender a la diversidad es prevenir con una buena programación que favorezca la individualización de la enseñanza. No obstante, a pesar de ello, seguirán apareciendo dificultades de aprendizaje en los alumnos, aunque estas sean menos fuertes y numerosas.

Las dificultades pueden analizarse como un continuo, en uno de cuyos polos estarían los alumnos que colman sus necesidades con el currículo y la atención a la diversidad ya mencionado, y en el otro los que necesitan que se incorporen medidas extraordinarias. Son las Adaptaciones Curriculares, que se aplicarán a aquellos alumnos que lo precisen, y serán objeto de especial atención por los profesores de este Departamento.

A continuación, y tras estas reflexiones previas, exponemos las diferentes actuaciones que habrán de seguirse para atender adecuadamente a los alumnos que lo requieran, teniendo en cuenta para ello las especificaciones legales en las que habrán de basarse en cualquier caso estas intervenciones.

La normativa vigente nos exige incorporar en nuestra Programación Didáctica todas las previsiones sobre la Atención a la Diversidad:

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la Atención a la Diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las distintas etapas educativas.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la Atención a la Diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Circular Informativa de 25 de febrero de 2021 sobre los cambios introducidos en las Órdenes que desarrollan el currículo y la Atención a la Diversidad en las etapas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Según lo dispuesto en el artículo 29.2 g) del Decreto 327/2010 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, las Programaciones Didácticas han de incluir las Medidas de Atención a la Diversidad:

- \* Medidas Generales de Atención a la Diversidad
- \* Programas de Atención a la Diversidad.
- \* Medidas Específicas de Atención a la Diversidad
- \* Programas de Adaptación Curricular.

## **1. Medidas Generales de Atención a la Diversidad**

Son actuaciones de carácter ordinario definidas por el Centro en su Proyecto Educativo a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global. Podrán ser utilizadas en cualquier momento, dado que el alumnado, a todo lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, puede presentar necesidades educativas, transitorias o permanentes.

Estas medidas están destinadas a facilitar la consecución de objetivos y competencias clave de la etapa, dando respuesta las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante adecuadas estrategias organizativas y metodológicas. Podrán consistir en:

- Integración de materias en ámbitos de conocimiento.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, sobre todo para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente un desfase curricular.

- Desdoblamiento de grupos en las materias de carácter instrumental.
- Agrupamientos flexibles para la atención al alumnado en un grupo específico, que han de tener un carácter temporal y abierto.
- Atención tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado que lo necesite.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, la tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas educativas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas adecuadas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Ofertas de materias específicas.
- Distribución del horario lectivo de asignaturas de libre configuración autonómica.

## **2. Programas de Atención a la Diversidad**

En el Proyecto Docente se contemplará que el tutor y el equipo docente efectuarán la propuesta y resolución de incorporación a los programas de Atención a la Diversidad, que será comunicada a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal en las siguientes situaciones:

- En la evaluación final del curso anterior a través del consejo orientador.
- En la evaluación inicial o a través de la evaluación continua.

Estas actuaciones podrán consistir en:

- Programas de Refuerzo del Aprendizaje.
- Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en los cursos de la ESO.
- Programas de Profundización.

### **2.1. Programas de Refuerzo del Aprendizaje**

Su objetivo es asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento la ESO. Estarán dirigidos:

- Al alumnado que no haya promocionado de curso.
- Al alumnado que aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias o ámbitos del curso anterior.
- Al alumnado que, a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el Departamento de Orientación y/o el equipo docente, presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión en este programa.

El profesorado que lleve a cabo los Programas de Refuerzo del Aprendizaje, en plena coordinación con el tutor del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará

a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

## **2.2. Programas de refuerzo de las materias generales del bloque de las asignaturas troncales en los cursos de la ESO.**

Su finalidad es asegurar el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera, que permita el alumnado seguir las enseñanzas de la etapa.

Se impartirá en un módulo horario de libre disposición, con el objeto de facilitar el desarrollo del citado programa. El alumnado que supere las dificultades de aprendizaje detectadas abandonará el programa de manera inmediata y se incorporará a las tareas y actividades programadas para el grupo.

El número de alumnos participantes en cada programa, con carácter general, no podrá ser superior a quince. Estos programas no contemplarán calificación final ni tampoco constarán en las actas de evaluación ni en el expediente e historial académico de estos alumnos.

El profesorado que imparta estos programas realizará el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución al tutor del grupo, quien a su vez informará a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal. Y a tales efectos, sin perjuicio de otras actuaciones, en las sesiones de evaluación se acordará la información que sobre el proceso personal de aprendizaje seguido se transmitirá tanto a los alumnos como a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal.

## **2.3. Programas de Profundización**

Su objetivo es ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a todas las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado por el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Su finalidad es el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin alterar ni modificar los criterios de evaluación establecidos, por medio de la realización de las actividades que supongan, entre otras varias, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Los realizará el profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor del grupo, así como con el resto del equipo docente, y se impartirán en el horario lectivo correspondiente a las materias que sean objeto de este enriquecimiento.

## **3. Medidas Específicas de Atención a la Diversidad**

Todas las propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de un apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. la propuesta de

adopción e las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Pueden implicar, entre otras, medidas como la modificación significativa de todos los elementos del currículo para su correcta adecuación a las necesidades del alumnado, así como la intervención educativa específica impartida por profesorado especialista y personal complementario.

El alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad. Estas medidas podrán consistir en:

- El apoyo dentro del aula por profesorado especialista o personal complementario. De una forma excepcional, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.
- Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para este alumnado.
- Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE). La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con NEAE.
- Las adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que presenten altas capacidades intelectuales.
- La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

#### **4. Programas de Adaptación Curricular**

Estos programas estarán dirigidos al alumnado con NEAE y requerirán una evaluación psicopedagógica previa.

Podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo de clase y, en los casos en que así se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al Centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el Proyecto Educativo del Centro.

Se podrán diseñar y establecer los siguientes tipos:

##### **4.1. Adaptaciones Curriculares de Acceso**

Suponen diversas modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos.

Serán de aplicación al alumnado con NEE.

##### **4.2. Adaptaciones Curriculares Significativas**

Suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

Estarán dirigidas al alumnado con NEE y podrán aplicarse cuando este alumnado tenga un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en se encuentre escolarizado.

La elaboración de las Adaptaciones Curriculares Significativas compete al profesorado especializado para la atención al alumnado con NEE, con la necesaria colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. El seguimiento y la evaluación de las materias con Adaptaciones Curriculares Significativas serán compartidos por el profesorado que las imparta y el profesorado especializado en la atención del alumnado con NEE.

#### **4.3. Adaptaciones Curriculares para Alumnado con Altas Capacidades**

Estas adaptaciones están destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, y contemplan propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del periodo de escolarización.

Supondrán la modificación de la Programación Didáctica, con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores. En función de las posibilidades de la organización del Centro, será posible efectuar propuestas para cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor de la materia correspondiente, con el asesoramiento del Departamento de Orientación y la coordinación del profesor tutor del grupo al que pertenezca el alumno.

\* \* \*

El profesorado de este Departamento incluirá en sus respectivas Programaciones de Aula las actuaciones que puedan adoptarse en la implementación de cualquiera de estas medidas de Atención a la Diversidad.

5

## **DILIGENCIA DE APROBACIÓN**

## **DILIGENCIA**

Esta Programación fue estudiada, elaborada y analizada de forma pormenorizada por los profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en varias Reuniones de Departamento celebradas al efecto a comienzos del presente curso académico 2021/22, y finalmente aprobada en el día de la fecha en sesión extraordinaria convocada a tal fin.

Se trata de un documento flexible, que será revisado a lo largo del curso para comprobar su correcto funcionamiento. En su caso, se podrán incorporar las modificaciones que se estimen convenientes.

Sevilla, 26 de octubre de 2022.  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Fdo. Dr. Miguel Cruz Giráldez



**6**

**ANEXOS**

## **ANEXO 1**

### **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

El alumnado que promociona de curso sin haber superado la asignatura de Lengua Castellana y Literatura deberá seguir un programa diseñado por este Departamento para la adquisición de los aprendizajes no adquiridos así como para su recuperación. Este programa incluirá la realización de unas tareas encomendadas de las que el profesor llevará el seguimiento. Incluirá además los instrumentos y criterios de evaluación.

Para la recuperación de los alumnos pendientes para este curso el Departamento acuerda que cada profesor se encargará de orientar a sus alumnos sobre la asignatura del curso anterior que tenga pendiente y les indicará las tareas de refuerzo que deberá realizar para que vaya adquiriendo los conocimientos que se requieren en cada caso.

En la ESO, además de las actividades propuestas, habrá tres exámenes escritos durante el curso (uno por cada trimestre) que comprenderán toda la materia. Con la superación de cualquiera de ellos se considerará ya aprobada la asignatura pendiente. Si el alumno no aprobara el examen completo, se le guardará el aprobado de alguna de las partes para el siguiente examen. Los alumnos que tras la última convocatoria de recuperación sigan sin superar la asignatura pendiente, tendrán que examinarse de ella en septiembre.

En 2º de Bachillerato, los alumnos pendientes de 1º tendrán un examen de toda la materia en cada uno de los trimestres. Además, para aprobar el alumnado deberá como condición sine qua non haber realizado las actividades encomendadas.

El profesor del curso en cuestión entregará al alumnado necesitado de recuperación de aprendizajes el documento del Programa a seguir como medio de comunicación para dicho alumnado y para sus representantes legales.

## **PLAN PERSONALIZADO DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS EN LA ESO**

### **ALUMNO:**

### **ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

El alumnado de ESO recibirá las indicaciones de su profesor de las tareas a realizar seleccionadas por el Departamento como programa de refuerzo de los aprendizajes no adquiridos. Incluirá además los instrumentos y criterios de evaluación.

### **SEGUIMIENTO**

Será dicho profesor quien asesore al alumno en las dudas que pudieran plantearse en el desarrollo de las tareas encomendadas.

### **EVALUACIÓN**

Además de las actividades propuestas, habrá tres exámenes escritos durante el curso (uno por cada trimestre) que comprenderán toda la materia. Con la superación de cualquiera de ellos se considerará ya aprobada la asignatura pendiente. Si el alumno no aprobara el examen completo, se le guardará el aprobado de alguna de las partes para el siguiente examen.

Los alumnos que tras esta última convocatoria de recuperación sigan sin superar la asignatura pendiente, tendrán que examinarse de ella en septiembre.

### **OTRAS CONSIDERACIONES**

Fecha y firma del representante legal

Fecha y firma del profesor

**PLAN PERSONALIZADO DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES  
NO ADQUIRIDOS EN EL BACHILLERATO**

**ALUMNO:**

**ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

El alumnado de 2º de Bachillerato con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato pendiente recibirá las indicaciones de su profesor de las tareas que deberá realizar, seleccionadas por el Departamento, como programa de refuerzo de los aprendizajes no adquiridos. Incluirá además los instrumentos y criterios de evaluación.

**SEGUIMIENTO**

Será dicho profesor quien asesore al alumno en las dudas que pudieran plantearse en el desarrollo de las tareas encomendadas.

**EVALUACIÓN**

Habrán tres exámenes escritos durante el curso (uno por cada trimestre) que comprenderán toda la materia. Con la superación de cualquiera de ellos se considerará ya aprobada la asignatura pendiente.

Al mismo tiempo, deberá haber dejado constancia de la realización de las actividades encomendadas. De no superar este examen, los alumnos tendrán que examinarse en la convocatoria extraordinaria.

**OTRAS CONSIDERACIONES**

Fecha y firma del representante legal

Fecha y firma del profesor

## **ANEXO 2**

### **PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO**

El alumnado que no promociona de curso deberá seguir un programa diseñado por este Departamento para la adquisición de los aprendizajes no adquiridos. Este programa incluirá la realización de unas tareas encomendadas de las que el profesor llevará el seguimiento.

Dicho plan de actividades es similar al del programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociona de curso con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente. Entendemos que el plan debe ser el mismo ya que este tipo de alumnado no tiene tampoco adquiridos los conocimientos básicos de la asignatura, y el hecho de haber promocionado de curso o no resulta irrelevante en cuanto al diseño del plan de actuación. Esto es así ya que, siendo como es lógico, los contenidos idénticos en ambos planes, entendemos que el alumnado, en el caso que estamos tratando, está repitiendo curso y, en consecuencia, no se tendrá que enfrentar a ningún examen de asignaturas pendientes durante el curso.

Igualmente, la realización de actividades de refuerzo durante los tres trimestres y de forma más espaciada en el tiempo le preparará de manera más positiva para superar la asignatura durante la tercera evaluación, que es cuando este tipo de alumnado debe de verdad demostrar la adquisición de aprendizaje.

El documento de reconocimiento y comunicación en caso de que un alumno siga dicho plan personalizado es el que se muestra a continuación y se entregará al alumno para su conocimiento y el de sus representantes legales.

**PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO  
PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO EN LA ESO**

**ALUMNO:**

**PLAN DE INTERVENCIÓN**

El alumnado recibirá las indicaciones por parte del profesorado sobre las actividades de refuerzo que debe realizar, programadas por el Departamento para el alumnado que no promociona de curso y necesita profundizar en aprendizajes no adquiridos.

**SEGUIMIENTO**

El profesor de la asignatura asesorará al alumno en las dificultades que se le pudieran presentar en el desarrollo de dichas actividades de refuerzo. No obstante, el alumnado deberá seguir con normalidad la programación y actividades de su grupo.

**OTRAS CONSIDERACIONES**

Fecha y firma del representante legal

Fecha y firma del profesor

**PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO  
PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO EN EL  
BACHILLERATO**

**ALUMNO:**

**PLAN DE INTERVENCIÓN**

El alumnado recibirá las indicaciones por parte del profesorado sobre las actividades de refuerzo que debe realizar, programadas por el Departamento para el alumnado que no promociona de curso y necesita profundizar en aprendizajes no adquiridos.

**SEGUIMIENTO**

El profesor de la asignatura asesorará al alumno en las dificultades que se le pudieran presentar en el desarrollo de dichas actividades de refuerzo. No obstante, el alumnado deberá seguir con normalidad la programación y actividades de su grupo.

**OTRAS CONSIDERACIONES**

Fecha y firma del representante legal

Fecha y firma del profesor

## SUMARIO

### 1. CONSIDERACIONES PREVIAS Y PRINCIPIOS GENERALES

1. Profesorado
2. Carga docente
3. Reunión semanal
4. Lecturas obligatorias
5. Libros de texto
6. Fundamentación legal
7. Orientaciones metodológicas
8. Prioridades entre los estándares
9. Criterios generales de evaluación
10. Criterios específicos de evaluación
11. Tratamiento de la transversalidad
12. Actividades extraescolares

### 2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA ESO

1. Marco legislativo
2. Finalidades educativas
  - 2.1. Principios generales de la ESO
  - 2.2. Finalidad de la ESO
  - 2.2. El alumnado de la ESO
3. Modelo docente basado en competencias clave
  - 3.1. Definición de las competencias clave
  - 3.2. La docencia basada en las competencias clave
  - 3.3. Las competencias clave
4. El currículo
  - 4.1. Modelo curricular
  - 4.2. Elementos del currículo
5. Objetivos de la etapa de la ESO
6. La Lengua Castellana y Literatura en la ESO
  - 6.1. Justificación
  - 6.2. Bloques de contenidos
  - 6.3. Orientaciones metodológicas para impartir la materia
    - 6.3.1. Procedimientos y principios metodológicos
  - 6.4. Desarrollo curricular
    - 6.4.1. Lengua Castellana y Literatura 1º de ESO
      - 6.4.1.1. Desarrollo curricular
      - 6.4.1.2. Secuenciación temporal
    - 6.4.2. Lengua Castellana y Literatura 2º de ESO
      - 6.4.2.1. Unidades Didácticas
      - 6.4.2.2. Secuenciación temporal
    - 6.4.3. Lengua Castellana y Literatura 3º de ESO
      - 6.4.3.1. Desarrollo curricular
      - 6.4.3.2. Secuenciación temporal
    - 6.4.4. Lengua Castellana y Literatura 4º de ESO
      - 6.4.4.1. Unidades Didácticas
      - 6.4.4.2. Secuenciación temporal
    - 6.4.5. Asignaturas complementarias



- 6.4.5.1. Área Lingüística de Carácter Transversal (1º ESO)
- 6.4.5.2. Oratoria y Debate (1º de ESO)
- 6.4.5.3. Taller de Lectura y Expresión Literaria (2º ESO)
- 6.4.5.4. Refuerzo de Lengua (4º ESO)

### 3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL BACHILLERATO

- 1. Marco legislativo
- 2. Principios y objetivos del Bachillerato
- 3. El alumnado en el Bachillerato
- 4. La enseñanza basada en las competencias clave
- 5. Comunicación lingüística y literaria
- 6. Lengua y Literatura en el Bachillerato
  - 6.1. Justificación
  - 6.2. Bloques de contenidos
  - 6.3. Orientaciones metodológicas para impartir la materia
    - 6.3.1. Procedimientos y principios metodológicos
  - 6.4. Desarrollo curricular
    - 6.4.1. Lengua Castellana y Literatura 1º de Bachillerato
      - 6.4.1.1. Unidades Didácticas
      - 6.4.1.2. Secuenciación temporal
    - 6.4.2. Literatura Universal 1º de Bachillerato
      - 6.4.2.1. Unidades Didácticas
      - 6.4.2.2. Secuenciación temporal
    - 6.4.3 1º Bachillerato Internacional
      - 6.4.3.1. Desarrollo curricular
      - 6.4.3.2. Secuenciación temporal
    - 6.4.3. Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato
      - 6.4.3.1. Unidades Didácticas
      - 6.4.3.2. Secuenciación temporal
    - 6.4.4. Análisis de Textos Periodísticos y Ensayísticos

### 4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- 1. Medidas generales de Atención a la Diversidad
- 2. Programas de Atención a la Diversidad
  - 2.1. Programas de Refuerzo del Aprendizaje
  - 2.2. Programas de refuerzo de las materias generales del bloque de asignaturas troncales
  - 2.3. Programas de Profundización
- 3. Medidas Específicas de Atención a la Diversidad
- 4. Programas de Adaptación Curricular
  - 4.1. Adaptaciones Curriculares de Acceso
  - 4.2. Adaptaciones Curriculares Significativas
  - 4.3. Adaptaciones Curriculares para Alumnado con Altas Capacidades

### 5. DILIGENCIA DE APROBACIÓN

### 6. ANEXOS

- 1. Programa de Recuperación de aprendizajes no adquiridos
- 2. Programa de Atención al alumnado que no promociona de curso